



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1071. SANTA FE, SABADO 10 DE MAYO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2471

Se Insiste en que la Provincia de Córdoba Habrá de ser Intervenida

SE CREE QUE LA PROVINCIA DE CORDOBA SERA INTERVENIDA EN LOS ULTIMOS DIAS DE ESTE MES

Un diario metropolitano sostiene que está a estudio del Ministro del Interior el despacho correspondiente

BUENOS AIRES, 9 — Después de los sucesos ocurridos en la provincia de Córdoba, y que son del dominio público, se insiste en que aquélla será intervenida en los últimos días de este mes.

Circulan diferentes rumores al respecto, y algunos diarios se han hecho eco de ellos.

Un diario de esta capital, ocupándose del asunto, sostiene que está a estudio del Ministro del Interior, el despacho correspondiente, y que deberá informar al Sr. Irigoyen en los primeros días de la semana próxima.

Los rumores lejos de ser antojadizos, mencionan hasta la fecha en que sería enviado el delegado del gobierno federal. Además opina el referido diario, esta determinación del Sr. Irigoyen ha sido tomada después de la última entrevista del ministro de Hacienda de aquella provincia, doctor Garzón Aguilla, con el Sr. Elpidio González.

EL DEPARTAMENTO DE HIGIENE NO HA AUTORIZADO AUN AL DR. ASUERO PARA QUE PRACTIQUE SU METODO

Es ésta la razón por la que hasta el presente no ha atendido

A NINGUN ENFERMO

BUENOS AIRES, 9 — Se han hecho diversas manifestaciones referentes al difundido método del doctor Fernando Asuero, y ya muchos opinaban que carecía de importancia práctica, basándose en que su autor no había realizado aún, ninguna curación en nuestra tierra, ni atendido a enfermo alguno, por más que es numeroso el número de ellos que esperan que el famoso método de los "toques" al trigémino.

Para desvirtuar estas versiones, el Departamento de Higiene, ha informado por medio de la prensa que hasta el presente no ha autorizado al Dr. Fernando Asuero para que practique curaciones, y es ésta la razón por la cual, el facultativo español no ha atendido a ningún enfermo.

DETUVIERON A UN PRESUNTO DEMENTE EN LA C. DE BERLIN

Quería penetrar al palacio Hindenburg

BERLIN, 9. — Ha llamado la atención de esta capital el hecho de que un hombre al parecer demente, haya querido penetrar violentamente al palacio de gobierno.

El portero que pretendió detenerlo fué golpeado por el sujeto que momentos después fué detenido por la policía.

Se ignoran los motivos que lo han impulsado a cometer el hecho.

BERLIN, 9. — El individuo detenido por el suceso del palacio presidencial resultó llamarse Otto Bandfeld, comerciante de esta ciudad, habiendo sido conducido a un sanatorio pues se abrigan sospechas respecto a su equilibrio mental.

EN RIO GALLEGOS UN CARTERO SUBSTRAJO 200.000 PESOS DE CUATRO CARTAS CERTIFICADAS

Los valores estaban destinados al Banco Anglo-Sudamericano

DE BUENOS AIRES

RIO GALLEGOS, 9. — Un distribuidor de correspondencia de ésta, llamado José Stiepcevic, violó cuatro certificadas, substrayendo 200.000 pesos, que enviaba la sucursal del Banco Anglo Sudamericano, a la casa central en Buenos Aires.

Stiepcevic, se impresionó tanto, ante la ingente suma de dinero que encontró en los sobres, que sufrió un ataque de enajenación mental, trasladándose momentos después a la policía donde hizo entrega del dinero, luego de haber confesado lo ocurrido.

Entre otras cosas, declaró a las autoridades, que él abrió los sobres calculando que contenían valores, pero que nunca creyó que los hubiera en tan elevada cantidad.

El dinero ya ha sido restituído al referido Banco, quedando Stiepcevic detenido, a disposición de las autoridades correspondientes.

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA HA DADO A CONOCER EL PRONOSTICO DE LA PRODUCCION DE MAIZ EN EL AÑO

En todo el país se calcula en 6.430.703 toneladas

BUENOS AIRES, 9 — El Ministerio de Agricultura ha dado a conocer el pronóstico confeccionado por las oficinas de su dependencia, calculando la producción de maíz en el presente año agrícola. Estos cálculos están basados en los datos suministrados por las reparticiones nacionales de toda la república, y su error en más o en menos está representado en un diez por ciento.

La producción total de la república se ha calculado en 6.430.703 toneladas correspondiendo el mayor porcentaje a la provincia de Santa Fe. Las cantidades siguientes indican la producción de cada provincia.

Buenos Aires.	2.268.133	toneladas
Santa Fe	2.515.059	,,
Córdoba	532.294	,,
Entre Ríos	121.864	,,
San Luis	2.378	,,
Santiago del Estero. . . .	65.469	,,
G. de la Pampa	12.236	,,

Los datos de las demás provincias no se consignan, algunos por carecer de importancia, dado que la producción ha sido ínfima, y otras por no haberlos recibido aun, la oficina del ministerio pertinente, que estaba encargada de la confección referida.

SE REUNIO LA COMISION DE PODERES, AYER

Trataron diversos diplomas

BUENOS AIRES, 9 — A las 17 horas de hoy se reunió la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados de la nación, entregándose de inmediato a las tareas que motiva estas reuniones.

No ha sido contestado aun la aceptación de cargos hecha a los diputados Goñi y Cáceres.

El ciudadano Roberto Bianchi se presentó a la comisión ratificando la impugnación el diputado electo, independiente, Rouco Oliva, basándose en que aún continúa en el cargo que desempeña en la Caja de Jubilaciones Ferroviarias.

El dirigente radical bonaerense, Mario Cima, presentó a la Comisión de Poderes la impugnación del diputado electo Videla Dorna, diciendo que se fundamentaba en los incidentes de Montes y Lincoln.

FUE APROBADA LA INTERVENCION A LA COMUNA DE LA CIUDAD DE TUCUMAN EN LA TARDE DE AYER

En la votación de la Cámara triunfó la aprobación, por diez y

NUEVE VOTOS CONTRA NUEVE

TUCUMAN, 9. — Esta tarde a las 3 horas 35' terminó el debate en la Cámara, en la sesión en que se discutía la intervención a la municipalidad. Después de un estudio detenido por parte de los sostenedores del proyecto de intervención se realizó la votación nominal resultando diez y nueve votos por la aprobación, contra nueve por la negativa.

Conocida la noticia en los círculos políticos, liberales y oficialistas, causó un gran revuelo por cuanto ello implica un cambio brusco en la política general de la provincia, tocando muy de cerca el asunto agrario que ocupa la atención del gobierno provincial en la actualidad, ya que es sabido que está directamente conexionado éste, con el despacho de la Cámara.

Los compromisos partidarios del sector oficialista vienen a quedar de esta suerte realizados.

Falta ahora saber la determinación que tomarán los cañeros después del giro que han tomado las cosas.

LA REALIZACION DEL TRATADO NAVAL POR LOS ESTADOS UNIDOS

El proyecto de ley se presentó a la Cámara de Representantes

WASHINGTON, 9. — Se han dado ya comienzo a las gestiones que tienen por fin la realización del Tratado Naval firmado recientemente en Londres, del cual fueron signatarias cinco grandes potencias.

Como iniciación del cumplimiento del mismo, esta tarde fué presentado a la Cámara de Representantes, el programa naval, en el que se encuentra contenido un billón de dólares, correspondientes al proyecto de ley, por el cual se autoriza al presidente Hoover, a emprender antes de julio de 1936, la construcción de todas las naves de guerra autorizadas por el mencionado tratado naval.

ES INMINENTE UN DUELO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9. — Se está tramitando un duelo entre el doctor del Carril y el diputado doctor Ratto, que los jueces por la inflexible actitud de ambos, se cree que no se podrá impedir su realización.

Los padrinos se reunieron primeramente a las 10 horas, no pudiendo llegar a ningún acuerdo. A las 16, volvieron a reunirse, pero sin mejores resultados que a la mañana, resolviendo entonces, pedir al doctor Pablo Torello que intervenga en el asunto, a fin de darle una solución amistosa.

El ex Vice Gobernador de Buenos Aires, doctor Ortúzar, y el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Juan Stagnaro, son los padrinos del doctor Ratto. El doctor del Carril designó padrinos al señor Emilio Zoraquín y al diputado provincial Justo H. Rocha.

LOS E. UNIDOS DE EUROPA Y LA OBRA DE BRIAND

Explicó el cuestionario sobre los Estados Unidos de

EUROPA

PARIS, 9 — Después de almorzar Briand explicó el cuestionario sobre los Estados Unidos de Europa.

Manifestó que piensa enviar a todos los gobiernos europeos, el mencionado cuestionario, con la explicación dada por él.

Muchos diarios de Francia comentan el proyecto de la formación de los Estados Unidos de Europa, presentándolo como una hermosa utopía. Pero Briand no por eso piensa abandonar la obra que madura y prepara día a día con más tesón.

LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE MADRID



Edificio de la Universidad Central de Madrid, que recientemente ha sido teatro de sucesos estudiantiles, producto de la exaltación, y que la opinión sana del pueblo español ha sancionado enérgicamente.

NUEVAS DECLARACIONES DE TESTIGOS QUE PRESENCIARON EL SECUESTRO DE FISCALES

CORDOBA, 9. — El acusado de amenazar de muerte a los fiscales Demócratas en la noche del secuestro de los mismos, J. Gener, ha prestado declaración ante el juez federal, doctor Villar Palacios, diciendo que las acusaciones eran falsas, y que solo pudieron ser hechas por motivos de venganzas políticas.

Varios de los testigos presenciales reconocieron en rueda de presos al fiscal radical Carlos Ponce, como uno de los que estuvieron en la Legislatura durante la violación de las urnas y el secuestro de los fiscales Demócratas.

LAS ACTIVIDADES DEL JUEZ Dr. VILLAR PALACIOS

En todo el día se ha mostrado muy activo el juez federal doctor Villar Palacios, haciendo varias visitas a los detenidos y recibiendo en su despacho a los testigos que debían declarar hoy.

Las diligencias personales que viene realizando, tendientes a comprobar la verdad en los sucesos políticos de las últimas elecciones, han conseguido apurar los trámites correspondientes, habiéndose llegado a un esclarecimiento parcial, de valor indiscutible, en un tiempo relativamente corto.

SE ENTREVISTO CON EL DR. GONZALEZ UN MINISTRO CORDOBES

BUENOS AIRES, 9 — El ministro de Hacienda de Córdoba se entrevistó en la tarde de hoy con el doctor Elpidio González.

Se entiende que lo tratado en la conferencia, se refiere a la situación financiera de aquella provincia y a la situación desairada del partido oficialista, ante el giro que ha tomado el proceso que se sigue a los presuntos autores del asalto a la Legislatura.

VIAJARA EN EL GRAFF ZEPPELIN EL SR. DURRUEL

Se dirigirá al Brasil a esperar el paso de la aeronave

BUENOS AIRES, 9. — El vice presidente de la agencia que el City Bank posee en ésta, señor Durruel se trasladará a Nueva York.

El viaje lo efectuará por vía aérea, en el Graff Zeppelin para lo cual se dirigirá a Pernambuco a esperar el paso de la aeronave, que como es sabido se detendrá en ésta en su viaje a la mencionada capital.

TEMAS DE HOY

La Agricultura Nacional Sigue Sufriendo

Después de una prolongada sequía que vino a malograr nuestras cosechas, sumiendo a la clase trabajadora de los campos en el más grave de los desastres, nos viene a sorprender una lluvia prolongada y persistente que vendrá también a perjudicar los sembrados, pues expone a que la semilla, por exceso de agua, se pudra.

En verdad debemos confesar que atravesamos un período en que todo se presenta adversamente a nuestros intereses económicos, y los hechos parecen anunciarnos que tendremos que soportar un año más de miseria y quien sabe cuántos de privaciones, porque las fuerzas económicas, que se debilitan de pronto, no se reponen con la misma rapidez.

Por sobre todo esto, volvamos a repetirlo, nos encontramos con la fatal displicencia de nuestros poderes públicos. ¿Qué se ha hecho para salvar la situación de millares y millares de trabajadores que no pueden laborar sus campos por falta de medios, porque la cosecha pasada no les dió siquiera lo suficiente para pagar sus deudas? Nada. Los créditos agrarios que sirvieron de propaganda al partido oficial, en el período pre elecpués de los comicios, y en pleno mes de mayo muchísimos colonos ya toral, no se han distribuído sino en casos excepcionales ni antes ni dessaben lo que les espera, porque no han podido siquiera trabajar la tierra por falta de medios para hacerlo.

Necesitamos hombres de gobierno y no simplemente gobierno de hombres, que no tienen siquiera nociones de lo que deben hacer desde el elevado cargo que ocupan. Si al menos se rodearan de gente capaz, todavía podríamos tener esperanza en una acción futura encaminada a mejorar nuestra situación económica, pero en la forma que vamos, no.

Mucho hay que hacer en favor de las clases agrarias, y mucho más ahora que la situación se presenta tan turbia como consecuencia de todos los males que se vienen sucediendo desde un tiempo a esta parte en todos los órdenes.

Pareciera que entre los poderes públicos y el tiempo, existe una conjuración con propósitos maléficos. El gobierno nacional no ha hecho otra cosa que prometer a los agricultores su apoyo, creyendo en algunas circunstancias que era suficiente mandar unas bolsas de harina y algunas otras mercaderías comestibles a los colonos, que se encuentran en la miseria, para salvarlos, pero no haciendo llegar a ellos el crédito amplio y seguro que necesitan para rehacer su situación. La Cámara de Diputados no sanciona ni las reformas a la ley de arrendamientos agrícolas ni tampoco se aboca al estudio concienzudo de la ley que crea el Banco Agrícola, cuyas bases conocidas, lo hacen ineficaz para prestar la ayuda que realmente necesitan los agricultores y ganaderos.

Como consecuencia de todo esto, los arrendamientos siguen siendo elevados, y los agricultores viven a la merced de los terratenientes quienes no saben de dificultades que se opongan a la prosperidad del agricultor; quieren su dinero, cueste lo que cueste, aunque el que ha trabajado durante todo el año, de sol a sol, quede en la miseria.

Ellos le dan valor a la tierra, no al esfuerzo que requiere el trabajo.

Debe insistirse en que los poderes públicos adopten actitudes rápidas y protejan a los agricultores, pues — como lo dijimos tantas veces — en ellos radica el porvenir económico del país.

La situación de los maestros de Gálvez

Demasiado dilata el Consejo de Educación su resolución en el conflicto que provocara el director de la escuela 290 de Gálvez, con su obra arbitraria de la que se ocupara toda la prensa, hasta algunos meses.

Se levantó un sumario: se hizo ir al inspector general a Gálvez para que actuara como veedor en las actuaciones de su inspector acusado de parcial, se enviaron luego a dos inspectores más con la exclusiva misión de probar el grado de culpabilidad de la digna y respetable maestra que ocupa la presidencia de la Asociación del Magisterio de aquella localidad; se reunieron a vecinos que no tenían hijos en la escuela, pero que pertenecían a la camarilla del director: se encomendó al inspector Peralta diligencia en su dictámen previo, y no obstante "tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltitas", las autoridades del Consejo parece que no tienen ningún apremio por resolver.

Es que esperan que arda Troya, con tanto ánimo candente y tanta impaciencia agotada! Porque es necesario que el H. Consejo sepa, que en Gálvez, día a día la situación de los maestros de referencia es más incómoda. No es difícil que se produzcan hechos que lesionarán hondamente los intereses de la enseñanza y los prestigios de un establecimiento escolar que mucho se había acreditado.

Las autoridades de la enseñanza santafecina, no deben postergar esta situación. Renuevan de una vez lo que corresponda; tomen las medidas que consideren necesarias; pues como marcha actualmente la escuela, con un director que no varía de temperamento y un personal que a diario tiene que soportarlo, la debacle se producirá a corto término.

El vecindario de Gálvez, que siempre ha seguido con interés las alternativas del conflicto, tiene también empeño porque la situación de violencia creada, termine cuanto antes.

Con todo esto, los maestros de la progresista población, están soportando dos serios castigos: uno material, la falta de pago de sus haberes; y el otro de carácter moral, considerado más grave: soportar un estado de cosas nunca imaginadas, con las arbitrariedades de que a diario son objeto y la indiferencia del Consejo.

Creemos que velando por los intereses antes indicados, y el mismo respeto que merecen las autoridades del H. Consejo, debe tomarse una resolución definitiva muy en breve, evitando así el advenimiento de hechos desagradables.

Que Esperan los Estudiantes Universitarios...

Se anuncia que, para dentro de pocos días, una de las Facultades de la Universidad Nacional del Litoral, la de Ciencias Jurídicas y Sociales, será reintegrada a una pseudo autonomía. Y decimos así, porque, según parece, será nombrado el decano por decreto, a fin de no tener que designar un nuevo delegado ya que el que actualmente está al frente de ella, el doctor Meana, comprendiendo su situación equívoca, ha resuelto seguir al frente de la de Ciencias Económicas, hasta tanto termine la intervención.

En realidad causa extrañeza medida semejante, ya que si alguna Facultad debe estar en condiciones antes que ninguna otra de ser devuelta al libre ejercicio de su autonomía, es la última nombrada, a la cual llegó la intervención mucho antes que a ninguna otra, y donde el interventor y su delegado, según manifestaciones propias, no encontraron nada de irregular; por el contrario, en diversas oportunidades elogiaron la marcha del instituto.

Pero no nos extraña la medida; podemos afirmar que los últimos que se retiren de la Universidad serán, ante todo el interventor, que deberá mantenerse firme en el puente hasta que se hunda del todo el barco (en el caso de la Universidad), y su lugarteniente el doctor Meana, inspirador de todas sus arbitrariedades.

La pobre Universidad del Litoral va barranca abajo, y los delegados y el interventor se empecinan en empujarla hacia el abismo.

Creemos que ha llegado el momento oportuno de impedir que la obra destructora de esta desgraciada intervención continúe. ¿Qué propósito legítimo pueden perseguir quienes no se ocupan de las tareas de su cargo, y viven alejados del lugar donde deben desempeñarlo? Claramente se advierte que ninguno, y que lo único que buscan es el provecho pecuniario. Si el interventor universitario y los delegados hubieran buscado nombradía, y no les importaran los pesos de sus suculentos sueldos, duplicados y triplicados aún con los viáticos extraordinarios que perciben, habrían terminado su misión, dejando a los institutos en manos de quienes por derecho propio pertenece su dirección, como lo establecen sus estatutos.

Hace ya un año y medio que está actuando esta intervención, y no han sido capaces de siquiera dar, los esmedio de salvar a la Universidad de las camarillas, cuando lo evidente es que lo único que persiguen, es formar camarillas políticas, que serán en definitiva las que malogren del todo la obra cultural de la Universidad.

Complícase el presidente de la Nación con su actitud de indiferencia en cuestión tan grave como es ésta. El ha sido el autor del atropello, porque si debió intervenir la Universidad debió también fijar los términos en que debía actuar y establecer claramente sus atribuciones, no dictando un decreto que da rienda suelta a las arbitrariedades, a las cuales son tan afectos los que por no haber sido nunca nada y no haber dirigido nada nunca, pierden los estribos en cuanto se les da un poco de autoridad.

Es una vergüenza que los estudiantes universitarios del Litoral soporten aun esta intervención, cuyo titular no aporta ninguna idea nueva para mejorar las condiciones de la institución, aunque se preocupe de cobrar puntualmente sus sueldos y viáticos, y alternar en Buenos Aires, como se lo dijera desde estas mismas columnas, el consultorio con el cabaret...

CLASES DE PUERICULTURA Y OTRAS

En el día de ayer en el Consejo de Educación, por intermedio de la Inspección General, ha dirigido una circular a los directores de escuelas comunicándoles que de acuerdo a lo que oportunamente se resolvió se llevará a cabo todos los días sábados, una serie de clases de puericultura, higiene general, profilaxis y primeros auxilios, destinada a los maestros de 5.o grado. Las dictarán los médicos escolares. El horario que se ha establecido es el siguiente:

Para los maestros del turno de la tarde, de 10 a 11 horas. Para los del turno de la mañana, de 17 a 18 horas.

DEBE PROVEERSELES DE IMPERMEABLES

Las inclemencias del tiempo, que durante estos últimos días se ha acentuado en forma harto molesta y perjudicial, en especial para aquellos que deben cumplir a la intemperie con sus obligaciones de carácter público, nos ha movido en el sentido de hacer reparar una pequeña injusticia u olvido cometida con los inspectores de tráfico.

Estos servidores de la Comuna y del público, desde el comienzo de las "hostilidades" atmosféricas, han tenido que venir soportando con todo estoicismo esta inclemencia del tiempo, hoy ya una broma de mal gusto, a cuerpo gentil, sin un modesto impermeable que protegiera sus respectivas humanidades...

Al décimo quinto día de esa mojadura inevitable, los pobres inspectores han caído en la cuenta de la necesidad de un cubre aguas so pena de perder la salud, sin perjuicio de tener que recurrir al sastre para reponer la "percha", oficial con que cuentan.

El señor Intendente, cuyo espíritu amplio y ecuánime hemos tenido la ocasión de apreciar más de una vez, habrá sin duda de proveer a esa justa demanda de sus servidores inferiores.

Lo esperamos.

SOCIEDAD AMIGOS DE LA INFANCIA

La Sociedad Amigos de la Infancia que preside el señor Luis Borruat, va a celebrar hoy asamblea con el número de socios que concurra. Se procederá a la renovación de la comisión directiva, lectura y balance. El presidente leerá su memoria. En la actualidad la entidad cruza por una próspera situación.

CASA DE GOBIERNO

En la Gobernación

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador y sus ministros, concediendo el primer mandatario numerosas audiencias a personas que fueron a saludarlo. En la casa de gobierno estuvieron los señores Rodolfo Goyenechea, H. Smiles, A. Sposito, Orlando Lavagnino, Pedro Guindon, Tristán Funes, Héctor Vallejos, Ovideo Molinas, Dante Damiani, Adolfo Costa, Emilio Defagot, Casimiro Lorsetle y otros.

FUNCIONARIOS DESPEDIDOS

Desde que el gobernador de Santa Fe se puso bajo la tutela del grupo de políticos utilitarios que le opusieron enconada resistencia apenas asumió la investidura, porque no le consultó los primeros nombramientos administrativos, ninguna reacción le presta bastante energía para resistir las exigencias de los nuevos amigos.

Los antiguos, los de la primera hora, los que lo sostuvieron cuando otros bregaban por su caída, esos se encuentran relegados a un plano inferior, sin acceso a los despachos oficiales, y también eliminados de los puestos públicos que ocupaban.

Los flamantes inspiradores de aquel débil mandatario muéstranse inexorables en la imposición de que desaloje de los cargos rentados a sus colaboradores del momento inicial y los sustituya con secuaces del "núcleo".

Los perseguidos y despojados se cuentan en todas las categorías del personal técnico y burocrático. Se empezó por despedir, a los principales funcionarios policiales, se continuó con los titulares de jerarquía en las más importantes reparticiones y ahora la mano autoritaria golpea a los técnicos que sirven cargos absolutamente extraños a los menguados cálculos de la política personalista.

De este último caso da cuenta la reciente información enviada a "La Prensa". Trátase de un verdadero atropello. El jefe de policía de Rosario acaba de entrevistarse con los miembros del consejo de higiene local para requerirles, en nombre del gobernador, que abandonen sus actuales posiciones previa la renuncia oportuna. La intervención del mensajero policial califica el exceso; se ha creído probablemente, acentuar el carácter intimidatorio de la demanda confiándola al subalterno que dispone de la fuerza pública. Este procedió militarmente, como si ordenara a su tropa de agentes: con palabra imperativa, sin tomarse el trabajo de ensayar una explicación que atenuara la violencia de su consigna.

En el hecho, no se ha insinuado ni siquiera una duda sobre la idoneidad de los profesionales que guardan la salud pública o sobre el celo con que han desempeñado sus funciones. El primer mandatario los "invita" a retirarse en uso de las facultades que le confiere la ley para nombrar y remover los empleados de la administración. No se le ocurre que tal prerrogativa ha de ejercerse con mesura y nunca sin que medien causales graves en qué fundar la cesantía.

El propósito de la arremetida contra los universitarios del consejo rosarino de higiene es bien conocido: trátase de ubicar en las vacantes a producirse algunos militantes del "núcleo". Pero el motivo no cohonesta la demasía que importa arrojar de sus puestos a funcionarios técnicos contra cuya conducta no se concreta inculpación alguna, y vulnerar así principios de orden administrativo.

En tan penoso extremo van colocando al mandatario de Santa Fe los ex adversarios, transformados hoy, por milagro político, en sus tiránicos inspiradores.

LA JUSTICIA DE PAZ EN EL NORTE

El interventor federal ha dado ayer un decreto nombrando a los siguientes jueces de paz:

De Florencia, al señor Feliciano Romero, de Las Toscas, al señor Lorenzo Avalos, y de El Rabón, al señor David A. Firpo. Todas esas localidades pertenecen al departamento General Obligado.

TEMAS DE AYER

La Obra Vial Realizada por el Gobierno
Valores y alcances reales de la misma

La oportunidad del segundo aniversario que en fecha de ayer ha cumplido el doctor Gómez Cello al frente de los destinos de la Provincia, ha servido para destacar, entre otros aspectos de la labor realizada, la referente a la relacionada con la obra vial.

A grandes títulos y con frases encomiables, se ha apreciado esa labor realizada por el Departamento de Vialidad, destacándola como las más eficientes y completa que se haya hecho hasta el presente.

El exceso de optimismo y de elogio que se hace sobre el particular, no está a tono con el verdadero valor y alcances de la misma, ya que la realidad pareciera estar dispuesta a restarle muchos de los méritos que se le atribuye.

Una larga y copiosa información oficial de los caminos abiertos, reparados o en proyecto, constituye al decir de dicha información, el exponente más ponderable de la preocupación del gobierno en lo que se refiere a la obra vial.

La realidad, que es otra, dice a las claras de la relativa importancia de las actividades de aquella repartición pública, negándole en consecuencia las excelencias que en alto grado se atribuye.

La prueba: los numerosos caminos que dan acceso a la ciudad el tristemente célebre a Rincón y demás poblaciones del departamento Garay (¡transitables para aeroplanos!), muchos, que sirven de enlace entre los diversos pueblos cercanos a esta ciudad, y así en ese orden, en diversas zonas del norte de la Provincia.

Sin pretender negar que se haya hecho obra, ella empero, no autoriza a darle la trascendencia que el interés oficial ha querido atribuirle, tal el estado general de los caminos, circunstancia ésta que puede advertirse sin mayor esfuerzo luego de una gira por la Provincia.

Periódicamente, esta hoja, ha ido apuntando al poder público, la precariedad en que se encuentran diversos caminos a los que cabe considerar como generales, tal la zona de influencia por que cruzan, y en ese sentido, ha tratado de interesarlo, atendiendo a los múltiples reclamos de los vecindarios sobre el particular.

Sin embargo, a pesar de la existencia visible de esa exigencia, el gobierno pareciera haberse concretado a derramar sus favores y prodigalidad, solo a ciertas zonas, dejando a muchas de ellas, en la condición de la clásica cenicienta, olvidada y relegada a un segundo plano.

Exponente de lo dicho, ocurre con el pseudo camino a Rincón y demás poblaciones que abarca, que desde hace años, está necesitando una reparación definitiva en forma que asegure su viabilidad, de acuerdo con las actividades naturales de esas poblaciones...

No surge pues, en presencia de lo dicho, el valor trascendental que ha querido atribuirse a la repartición que tiene a su cargo el mantenimiento de los caminos, optimismo este, que como hemos dicho, cabe en considerarlo exagerado y en cierto modo convencional.

Una encuesta sobre el particular, habría de enseñar con la elocuencia que da la realidad, el verdadero límite de la obra realizada y difundida a base de publicidad sensacionalista...

"PUES SIEMPRE ES BUENO TENER, PALENQUE ANDE IR A RASCARSE..."

Hay cosas que, por lo ridículas, por lo extremadamente ridículas, dejan de provocar hilaridad y, por el contrario, obligan a que nos pongamos serios. Hemos criticado la designación de un pugilista para desempeñar el cargo de escribiente o lo que sea en el consulado general argentino de Nueva York, como también lo han hecho numerosos diarios, pero no ha faltado quién o quienes buscaran argumentos para justificar la actitud del primer magistrado.

Fué así como hemos tenido que escuchar muchas opiniones, muchas censuras, muchas justificaciones, y, entre estas últimas, la más carentes de toda lógica, recibimos la de un caracterizado político situacionista, de mucha influencia en la esfera nacional.

—Ven amigo — nos decía nuestro interlocutor —, el señor Presidente ha nombrado a Justo Suárez empleado en el Consulado General Argentino de Nueva York, para evitarle las molestias que se oponen a todos los pugilistas argentinos que van en busca de "gloria para nuestra Patria", a los Estados Unidos. A Firpo y a Cámpolo los molestaban continuamente, no podían dar un paso sin ser vigilados.

Continuamente se les detenía por exceso de velocidad cuando iban en automóviles y se les cobraban multas. Ahora, a Justo Suárez, representando al país como expresión del desarrollo de nuestro viril deporte, y empleado en el Consulado, no lo molestarán los norteamericanos — seguramente para evitar un conflicto internacional, pensamos nosotros —, y no se verá obligado a sufrir las molestias que sufrieron otros.

La convicción con que nos hiciera estas declaraciones, no dejarán lugar a dudas que ese ha sido el propósito del primer magistrado y que nuestro interlocutor conocía de buena fuente.

De inmediato nos vino a la memoria lo que nos expresa en alguna otra ocasión el mismo político influyente hablando de la intervención a nuestra Universidad: Es inútil, amigo, al Presidente de la Nación se le podrán imputar errores, pero esos errores siempre han sido producidos por una alta finalidad!!!"

"Errare humanu est..."

El primer magistrado, que habrá leído los consejos del viejo Vizcacha, en "Martín Fierro", recordó sin duda alguna aquello de "pues siempre es bueno tener, palente ande ir a rascarse", y lo ofreció a Justo Suárez nada menos que como palenque, la soberanía nacional.

Cree que con esa patente que acaba de dar al afortunado pugilista, los agentes policiales norteamericanos le permitirán trasgredir las ordenanzas y leyes locales, cosa que estamos acostumbrados los argentinos a hacer en el extranjero, siguiendo la costumbre inveterada de violar todas las disposiciones legales habidas y por haber.

INSTLACION DE UN MATADERO MODELO

MENSAJE AL C. DELIBERANTE

Relacionado con el proyecto para la instalación de un Matadero Modelo y Usina Incineradora, la Intendencia Municipal dirigió ayer este mensaje al H. Concejo Deliberante. Dice:

Santa Fe, mayo 9 de 1930. — Honorable Concejo Deliberante. Sala de Sesiones. Cúmpleme dirigirme a V. H. remitiendo a su ilustrada consideración la propuesta presentada por los señores L. Schmitt y Cía., (Termogen) sobre instalación de Matadero Modelo y Frigorífico y una Usina Incineradora de Basura. La citada firma se presentó a esta Intendencia a principios del año 1929, en el mismo sentido y como se le hicieran algunas objeciones al proyecto que presentaran, han retirado su propuesta, introduciendo diversas modificaciones, en las actuaciones que se acompañan. El suscripto considera que la instalación de un Matadero Modelo y Frigorífico, como así también de la Usina Incineradora de Basuras, es una gran necesidad para este Municipio, dado el incremento en que ha llegado el mismo y de llevarse a cabo, habrá de constituir sin lugar a dudas la implantación de un servicio largo tiempo sentido. Los informes producidos al respecto por las oficinas técnicas, habrán de ilustrar en forma a ese H. Cuerpo, para expedirse sobre este asunto. En las actuaciones acompañadas, obra un expediente presentado por la Sociedad de Abastecedores de Santa Fe, haciendo objeciones al proyecto que nos ocupa, el que ha sido agregado, por si puede interesar a ese Cuerpo.

Con este motivo saludo a V. H. con la mayor consideración. Ignacio Costa, M. Mántaras.

NOMBRAMIENTOS EN EL M. DE GOBIERNO

En el Ministerio de Gobierno se dieron ayer estas resoluciones:

Nómbrase en la Cárcel Penitenciaria de la 2a. Circunscripción Judicial (Rosario) Secretario al señor Enrique Marzano, en reemplazo del señor Eugenio Strada, y auxiliar tenedor de libros al señor Juan Estrada, en lugar de don Eusebio G. Aguilar, por renuncias respectivamente.

—Nómbrase en la oficina del Registro civil de Bigand, departamento Caseros, jefe, al señor Pedro Sgalard, en reemplazo de don Severo Lugones y secretario a este último en sustitución de don Ezequiel Alonso.

POR LA SALVACION DE LA RELIGION EN RUSIA



Dignidades eclesiásticas asistiendo a un oficio religioso en el Vaticano para rogar por la salvación de la religión católica en Rusia.

Una Propuesta Relacionada Con la Salubridad Pública Ha Sido Remitida Por la Intendencia al Concejo Deliberante

La construcción de un Matadero Modelo, Hornos Incineradores de basuras y Frigorífico la integran

Con fecha de ayer, ha sido elevada por la Intendencia al Concejo Deliberante, una propuesta presentada por una casa del ramo, relacionada con la construcción de un matadero modelo, frigorífico y usina incineradora de basuras.

Sin conocer las excelencias de la propuesta presentada por la casa "Schmitt y Cía." (Termogen), razón por la cual no abriremos juicio sino en su oportunidad, hemos de referirnos a lo que esa iniciativa representa en el orden de la salubridad e higiene públicas.

Desde hace muchos años, la necesidad de un matadero modelo de acuerdo con las exigencias imperantes en el orden de la higiene, se ha venido haciendo sentir, en la actualidad más que nunca, en razón del miserable aspecto que el existente presenta.

Sucio, con una suciedad de barro y grasa prendida desde tiempo inmemorial en sus instalaciones, sin desagües ni instalaciones sanitarias, mal oliente; todo eso es el matadero con que cuenta una ciudad que como la nuestra, se precia de limpia y moderna!...

A ello, habría que agregar el espectáculo desagradable que ofrecen sus inmediaciones, convertidas en un volcadero de desperdicios, vísceras, y sangre de los animales que se faenan, constituyendo un verdadero foco de infección para los moradores de ese radio, a los que según su decir, se les hace la vida más que imposible, especialmente en la época de los grandes calores, en que la corrupción de esos desperdicios adquiere una mayor intensidad.

En lo que respecta al frigorífico, ello es también una necesidad sentida, que vendría a prevenir la descomposición natural a que está expuesta la carne debido a los cambios bruscos de temperatura tan comunes en esta ciudad, facilitando a la vez un término mayor al proceso del faenamiento y acondicionamiento de las reses.

En lo que se refiere a los hornos incineradores de basuras, es asimismo una exigencia sentida que venía edificante que próximo a los bajos del Salado, presenta la ciudad, verdadero foco de infección, y expresión de miseria moral y material, representada por toda esa caravana de buceadores de riquezas tan peregrinas...

Es pues argumento fundamental para el estudio y tratamiento de la propuesta presentada, la cuestión primordial que surge del mismo: el mantenimiento de la salud pública bajo sus más diversos aspectos, físicos, morales y sociales, y en ese sentido, los señores concejales tendrán la oportunidad de demostrar el pueblo, la medida del interés que sus necesidades les merecen.

EL 'AFFAIRE' DE LA DEROGACION DE LA ORDENANZA QUE AUTORIZA Y PERMITE EL JUEGO DE QUINIELAS

UN INFORME UN TANTO SUGESTIVO PARECIERA QUERER. DILATAR EL TRTAMIENTO DEL PROYECTO DEL D. EJECUTIVO

Hace ya algunos días, que el proyecto del D. E. Municipal, relacionado con la derogación de la ordenanza que autoriza el juego de quinielas dentro del municipio, se encuentra a "estudio" de la comisión respectiva, sin que en lo que va del tiempo transcurrido haya sido posible conocer de alguna decisión al respecto.

La claridad de la sugestión del D. E. solicitando la cancelación de esa ordenanza, fundada en razones de orden legal, moral y hasta económica, hace posible su tratamiento inmediato por los representantes del Concejo, sin necesidad de mayores dilaciones.

Se trata como se ha dicho, de una cuestión de orden moral, y en ese sentido, nada existe que pudiera oponerse a esa sanción reparadora que el pueblo espera.

Indefendible esa institución bajo el aspecto moral sino que también legal, por lo que ella importa una violación de nuestras leyes civiles, huelga en otro sentido cualquiera otra consideración de orden subalterno, en este caso la cuestión económica, invocada ya por un concejal, que aunque bien intencionado, la creemos en error.

El proyecto, debe ser pues tratado con la preferencia y con el interés que él supone, en razón de la importancia que bajo el aspecto moral presenta para la comunidad, sin reparar por cierto en ninguna otra consideración "sentimental" y agena a los verdaderos propósitos que esa su gestión del D. E. entraña, evitando que tan loable iniciativa corra el riesgo de quedar encarpetada, a "estudio", como ha incurrido en algunos casos...

UN MODERNO COLON HA SURCADO EL ATLANTICO

La Habana, abril de 1930.

Un moderno Cristóbal Colón, a pesar de ser un rubio descendiente del gran Leif Erickson más que del rotundo caballero genovés, acaba de llegar al Hemisferio Occidental, siguiendo la antigua ruta de las naves del descubridor de América en una copia exacta de uno de los buques antiguos de los famosos Vikings: frágil embarcación de sólo 60 pies de longitud.

Al anclar en la histórica bahía de la Habana su romántico esquife, el Capitán noruego Gerhard Folgeroba ha visto materializado un sueño de su infancia, que ha persistido a través de los años. Desde niño soñaba en repetir el viaje de Colón a las Antillas, utilizando para él uno de los pequeños navíos de sus formidables antecesores los Vikings, como intentara hacerlo Leif Ericksen en el año 1000.

Fué en Mayo de 1929 cuando el capitán Folgero y sus acompañantes: tres hombres tan audaces como él, zarparon de uno de los fjords de Korgen, al norte de Noruega, en su pequeña embarcación que había bautizado con el nombre del glorioso explorador ártico Ronald Amundsen.

De las costas de Noruega, los aventureros se dirigieron hacia el sur, a lo largo del continente europeo, hasta llegar a Palos, España, desde donde partiera Colón. Allí, el 8 de Febrero de 1930, iniciaron el verdadero viaje colombino. Eran los tripulantes del pequeño navío Vikings, el capitán Folgero, Oskar Raanes, Harald Lonnizen y Hans Opsahl. Y estos cuatro hombres siguieron fielmente la ruta que siglos antes recorriera Colón cuando, buscando un paso hacia la India por el Occidente, llegara accidentalmente a Cuba.

Dos veces estuvieron a punto de perder la vida los cuatro audaces marinos durante el épico viaje. La primera, cuando los sorprendió un huracán a unas setecientas millas al norte de Puerto Rico y la segunda, al tropezar con otro ciclón cerca de las Islas Bahamas. El frágil navío fué lanzado por una enorme ola a las rocas y cuando sus tripulantes se consideraban ya muertos, otro golpe de mar lo arrancó de su momentánea prisión, poniéndolo a flote nuevamente.

En la mañana del 3 de Abril, a los 54 días de su partida del puerto de Palos de Moguer, los marinos noruegos avistaron la isla de Cuba y al mediodía entraban en la bahía en la cual, siglos atrás, entraron también Colón, De Soto, Ponce de León y Cortés.

PASTOR RELIGIOSO Y JEFE DE BOMBEROS

Con el mayor celo y entusiasmo, un sacerdote de la Iglesia Episcopal, de esta pequeña localidad, que ya ha cumplido los setenta años de edad, realiza una doble misión: la de combatir los eternos fuegos del infierno y los periódicos de la tierra.

Más de una vez el Reverendo Henry Steel Habersham ha detenido en su parte más fogosa e interesante un sermón al escuchar el clarín de los bomberos y, abandonando precipitadamente el púlpito de la Iglesia de San Pedro, mientras el coro entonaba algún himno religioso, se lanzó a la calle, convertido como por arte de gracia en Henry Steel Habersham, jefe de bomberos de la pequeña ciudad.

Desde hace 21 años, Habersham ha sido consejero espiritual de la comunidad religiosa de Monroe y desde hace siete lleva en su pecho la chapa que le acredita como jefe del Departamento de Bomberos. Cuando se organizó dicha benemérita fuerza pública, los vecinos de Monroe consideraron la cosa más natural del mundo que el pastor episcopal fuera su jefe.

"Se me nombró" — dice el Reverendo — "seguramente porque los vecinos observaron que yo siempre he estado donde debía estar. Y era natural que yo aceptara el cargo, porque creo que el deber de todo ministro de Dios es servir en todas las formas que pueda los intereses espirituales y materiales de la comunidad. Por otra parte, me gustan sobremanera ambas ocupaciones".

El que piense que los setenta años de este bondadoso anciano resultan un handicap, se equivoca de medio a medio. Toda la suavidad y dulzura de su personalidad en la iglesia, desaparecen por completo en cuanto suena la alarma de incendios. Entonces su magra figura se agiganta, surge en él el verdadero líder de hombres, enérgico, decidido, audaz e inteligente. Frecuentemente, ha llegado al lugar de un incendio vestido con sus hábitos sacerdotales, llevando como único distintivo de su jefatura de bomberos el casco. Y es a esto que se debe el sobrenombre cariñoso con que le denominan los habitantes de Monroe: "El sacerdote de las Llamas".

Los hermanos Mayo, al ponerse a sueldo, dejan trece millones de dólares para fines benéficos

Los millones de dólares que los doctores William y Charles Mayo hicieron en su famosa clínica particular de Rochester, Minnesota, famosa en todo el mundo, no irán a parar, al desaparecer ambos, a manos de sus familiares.

Este "dinero" sagrado, como lo consideran ambos médicos, que ahora alcanza a unos trece millones de dólares, se destinará por entero a obras de beneficencia y estudio, administrado por la Fundación Mayo de Estudios e Investigaciones Médicas, afiliada a la universidad de Minnesota.

Mientras tanto, los dos eminentes doctores se han puesto "a sueldo" fijándose una suma mensual que no alcanza ni remotamente a la mitad de sus rentas. El resto de dichas rentas, va a la Fundación, para que pague los estudios de los cirujanos del porvenir.

"En 1894" — dice el doctor William Mayo — "mi hermano y yo habíamos conseguido comprar cada uno nuestra casita. Nuestra clínica marchaba ya admirablemente. Los enfermos llegaban sin cesar y la mortalidad en el establecimiento era notablemente baja. Empezaron a parecían mucho más baja. Empezamos a hacer dinero, sumas que a los dos nos parecían mucho más de lo que teníamos derecho a poseer. Aquella suma fué, para nosotros, sagrada".

"Desde 1894, jamás hemos hecho uso de más de la mitad de nuestros ingresos para nuestros gastos particulares y en los últimos años, mucho menos de la mitad. Ahora, tanto mi hermano como yo nos hemos señalado un sueldo, con los cuales vivimos. Ese dinero sagrado, como nosotros le llamamos, servirá para hacer todo el bien posible a la humanidad, que es la que nos lo ha dado.

"Lo que más nos interesa a mi hermano y a mí, es proseguir la educación médica de los jóvenes egresados con título de médicos de las universidades. Nosotros, con nuestras cuatro manos, poco podemos hacer, pero si conseguimos preparar a cincuenta o cien muchachos para que colaboren con nosotros, haremos algo útil por la humanidad. Actualmente tenemos trescientos muchachos perfeccionando sus conocimientos de cirujía y hay inscriptos otros 1400 que deben esperar turno.

Biblioteca en el C. de Higiene

Solicitud al Gobierno

El Consejo de Higiene se ha dirigido al Poder Ejecutivo solicitándole la cooperación para la instalación de una biblioteca. Manifiesta que será a base de la que en la actualidad existe. Para ello pide una partida de pesos 150. La solicitud será atendida. Así se nos informó ayer en dicho ministerio. En la actualidad el Consejo de Higiene carece de una biblioteca en la forma que corresponde a una dependencia de esa naturaleza.

CICLO DE CONFERENCIAS

De acuerdo a lo que en oportunidad hemos anunciado el Consejo de Educación tiene todo listo para iniciar el ciclo de conferencias de alto interés docente. La primera estará a cargo del profesor Antonio P. Arlisano, y tendrá lugar en la escuela "Sarmiento" el día 12 del mes corriente a las 15 horas. El tema será: "Los tres momentos de una clase", que ha despertado interés. La Inspección General de Escuelas ha dirigido una circular a todos los directores invitándolos a asistir.

Mañana continuaremos la Publicación de las Fotografías

Mañana continuaremos la publicación de fotografías de las participantes en nuestro concurso de selección de MISS SANTA FE.

Asimismo, daremos a conocer las condiciones en que se efectuará el concurso popular, por votación, para elegir las diez mejores participantes, de entre las cuales el jurado que se designe, elegirá a la que deberá llevar nuestra representación al gran concurso nacional organizado por "Crítica".

LA AMPLIACION DEL AFIRMADO EN ALGUNOS BARRIOS DEL OESTE

Con fecha de ayer ha sido elevada a consideración del Concejo Deliberante una solicitud suscripta por numerosos vecinos de las calles San José y Juan D. de Solis, desde Mendoza a la de Vera, pidiendo se les haga extensivos los beneficios del afirmado público, porque así lo requieren las exigencias de esa parte del municipio, en virtud de sus adelantos y progresos alcanzados.

Fundamentan su petición los expresados vecinos, en que es obra de buena administración edilicia asociar en todo lo que pueda constituir un progreso real y efectivo para la ciudad, respondiendo de paso a las exigencias de las actividades que les son propias en el orden de la comunicación y del tráfico. Entienden así mismo, que la situación de esa barriada, que cuenta con una densa población, profusamente edificada y activa, contraste singularmente con otras que más apartadas del centro en los límites sud de la ciudad, ostentan su correspondiente afirmado, en medio de los yuyales que lo han venido invadiendo... Justa por cierta, resulta la petición de ese vecindario, por lo que ella tiene de progresista y bien inspirada, en el sentido de los intereses generales del municipio, y en ese sentido, cabe esperarse que el Cuerpo Deliberativo, habrá de prestar a dicha solicitud su más preferente atención, satisfaciendo así la exigencia legítima que ella involucra.

EL CONFLICTO DE LOS QUIRQUINCHOS

En no pocas oportunidades nos hemos ocupado del conflicto de Los Quirquinchos, departamento Caseros. Es una cuestión que a pesar de todo lo que se ha hecho para solucionarla, sigue en pié. Al contrario lleva miras de reagravarse. Lo ha manifestado así una comisión de la Unión Obrera Local que ayer entrevistó al señor ministro de Gobierno, manifestándole que si el gobierno no adoptaba las medidas tendientes a solucionarlo podrían producirse hechos de gravedad. Contestó el señor González Zimmermann que esperaba la llegada del Jefe de Policía de aquel departamento para ver de solucionarlo. Es lamentable que no se logre buscar un arreglo de tal conflicto que lesiona los intereses del comercio de aquella importante zona. La solución de que se habló últimamente no fué tal desde que las cosas se reagravaron. De allí que corresponde se gestione su inmediata solución.

REGISTRO CIVIL

Movimiento del día 9

Nacimientos. —

Ilda Mónica, hija de Silvestre Sánchez y de Leopoldina Pedroza.

Mercedes Raquel Guadalupe, hija de José Abad Lemos y de Mercedes Anasterio.

Víctor hijo de Gregorio La Coste y de Raimunda Mallo.

Defunciones. —

Juan Denegas, argentino de 25 años.

EL ESCALAFON DE LOS MAESTROS

Muchas observaciones se han hecho al reglamento de escalafón vigente para los maestros provinciales, y la determinación de adoptar uno nuevo que responda, no a los intereses de unos sobre los de otros, sino a lo que legítimamente corresponde, ha sido la causa de que el Consejo de Educación de la Provincia resolviera sustituirlo por uno nuevo, que se ajuste más a la realidad.

La confección del proyecto de escalafón está ahora en manos de una comisión y, como nunca, esa comisión la integran delegados de diversas asociaciones de maestros de la provincia, quienes aportan no sólo sus iniciativas, sino también las del grupo al cual cada uno pertenece.

Es ésta la primera vez que se da intervención a los directamente interesados, en la confección de un escalafón para que responda a sus intereses legítimos, de manera que, aunque adolezca de imperfecciones tan comunes en una obra de esa categoría, por la imposibilidad de considerar, puntualizándolos, todos los casos que se presentan, por lo menos será lo que más se acerque a la satisfacción de los derechos que en justicia reclaman los maestros.

El proyecto confeccionado por la comisión — según se anuncia — tendrá una amplia publicidad, a fin de que los maestros puedan conocerlo, estudiarlo, y luego formular las observaciones que crean convenientes.

Los maestros deben salir de la apatía que hasta ahora ha sido su norma, para intervenir en el debate amplio de las cuestiones que interesan a su profesión. El proyecto de escalafón se les presenta como campo de experimentación a fin de que hagan la crítica de sus disposiciones, si no las consideran convenientes, para que de la discusión salga luego el proyecto definitivo, que será remitido por la comisión encargada de su estudio, al Consejo de Educación.

Esperemos que los maestros tomen el interés que merece este asunto, que será en su propio beneficio.

MANIOBRAS DE AVIACION CON EL COMANDO A LARGA DISTANCIA

La radio ha empezado a desempeñar un nuevo papel entre los muchos que ya tiene en el mundo. Esta vez, es la aviación militar la que aprovecha el formidable invento, para perfeccionar su actuación.

Por primera vez en los anales del mundo, un jefe de aviación que volaba sobre un gigantesco aparato de bombardeo sobre la ciudad de San Diego, envió sus voces de mando a diez millas de distancia, donde una escuadrilla de aviadores militares las siguieron al pié de la letra. Desde su puesto en el avión, el Mayor General James E. Fechet, jefe de la aviación militar norteamericana, controló todos los movimientos de los diez y ocho aeroplanos de la escuadrilla, dictando sus órdenes por medio de un diminuto micrófono.

Las autoridades del aeródromo de Rockwell, base militar de esta ciudad estuvieron trabajando desde hace meses en el perfeccionamiento de un sistema de radiotelefonía por medio del cual pudiera llegarse a este resultado. Y sus esfuerzos se vieron coronados por el más rotundo de los éxitos, ya que el jefe trasmitió sus órdenes claramente, sin tener que forzar en absoluto la voz.

Cada jefe de terceto de aeroplanos que forman la unidad de escuadrilla, tenía en su aparato un equipo receptor, en el cual fueron recibiendo las órdenes, transmitiéndolas a los otros dos aparatos por medio de las señales ya establecidas en la aviación.

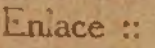
Aun cuando la prueba se efectuó solamente a una distancia de diez millas, las autoridades de Rockwell dicen que los aparatos han sido construídos para un radio de acción de 50 millas, lo cual dá una idea de la enorme utilidad que reportará a la aviación militar esta nueva aplicación que de la radio se ha hecho.

LA CAJA DE JUBILACIONES FERROVIARIAS

BUENOS AIRES, 9 — Circulan con persistencia rumores referentes a la posible renuncia del presidente de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, señor Juan B. Brivio.

Esta noticia no ha sido confirmada, pero se sabe de fuente que merece fe, que ha manifestado el señor Brivio que en la tarde del día de mañana presentará la renuncia de su cargo, en carácter indeclinable.

Crónica Social



In memoriam ::

En el templo de San Fr[illegible] [illegible] a las 9.30 horas se rezar[illegible] [illegible] en sufragio del [illegible] la [illegible]grada dama Dña. Te[illegible] [illegible] Freyre, cuyo fallecimi[illegible] causó intenso sentimiento de p[illegible] en nuestra sociedad en la cual [illegible]ada dama gozaba de sól[illegible] por sus relevantes c[illegible].

Esos piadosos oficios que m[illegible] [illegible] de Mar. del Valle, se vieron muy concurridos exteriorizándose la s[illegible] [illegible] pesar a que di[illegible] su [illegible] pérdida.

Misas ::

Mandaron oficiar por la Congregación del Hortus Conclusus [illegible] rezaron misas en la iglesia de la Concepción (Huerto) en sufragio del [illegible] socia fallecida señora María Vidí de Pallini, cuyo fallecimiento [illegible] recientemente provocó [illegible] de pesar en [illegible].

En atención de esos solemnes oficios [illegible] fallo [illegible].

[illegible] Domingo — Peregrinación Dominicana al Santuario de Guadalupe ::

[illegible] — Hoy a [illegible] Rosario, letanías, [illegible] y bendición.

[illegible] 11, a las 5.30: Repique de campanas y salida de la Iglesia [illegible] punto de partida. (Boulevard [illegible] Adoratrices).

A las 6, marcha [illegible] peregrinación hacia el Santuario.

A las [illegible] misa de comunión general.

A las 15 horas [illegible] y bendición con el Smo. Sacramento.

[illegible] en especial a [illegible] uno de los miembros de [illegible] Orden Tercera y demás [illegible] de esta Iglesia y en general a todos los fieles que deseen adherirse [illegible] manifestación de fe y amor a la [illegible] Virgen.

[illegible] 3. S. ::

[illegible] comunión [illegible] efecto el próximo [illegible] del mes, [illegible] Santuario Eucarístico. — [illegible].

[illegible]

La Comisión Directiva de la Con[illegible] de Nuestra Señora de Guadalupe de la Parroquia de San Juan [illegible], invita a sus socias y so[illegible] a la misa de comunión general [illegible] celebrará el domingo 11 a las [illegible] horas, como asimismo a la misa solemne que se oficiará en el mismo templo, a las 9 horas. — La Secretaria.

Fallecimiento ::

En forma inesperada dejó de existir ayer en esta capital, la señora Agustina F. Alderete de Hamblett, dama que por sus virtudes supo arraigar simpatías en torno a su persona.

Apenas de conocida la infausta nueva, hasta sus deudos, llegaron las más sentidas expresiones de condolencias, las que sin duda se renovarán en el acto del sepelio de sus restos a verificarse hoy en el Cementerio Municipal.

En honor de Nuestra Señora de Guadalupe ::

[illegible] la Parroquia San Juan Bautista, se [illegible] el domingo por la mañana, una solemne función en [illegible] [illegible] de comunión general de las cofradías de la Virgen [illegible] de la Parroquia. [illegible] la misa solemne oficiada por el señor Cu[illegible] a cargo del R. P. [illegible] Juan [illegible] Villalonga.

[illegible] 10 y [illegible] horas, [illegible] en este templo se rezará [illegible] en procesión; el R.P. [illegible] pronunciará el sermón [illegible] bendición del Santísimo y la bendición papal.

INVITACION: La C. D. de Nuestra Señora de Guadalupe Parroquia San Juan Bautista, invita a sus socias y socios, a la misa de comunión general que se celebrará el domingo 11, a las 7 y 1/2 horas, como asimismo a la misa solemne que se oficiará en el mismo templo, a las 9 horas.

Pro altar de Santa Teresita — Iglesia del Carmen ::

Nómina y sumas recolectadas en pro del altar de la milagrosa santita, a erigirse en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen:

Colectora, señorita María Belotti, cuota única: Sabara Rodrigues, $ 20; Julia C. Rotta, 12; Anunciada de Testoni, 12; Carmen de Giavedoni, 5; Emma B. de Belotti, 4; Ana F. de Fanucchi, 0.50; Georgina F. de Polotti, 1; Maruca Scarafia, 1; Dora Strada, 1; Aquiles Zervini, 5; Celestina Alesco, 1; Ada Branca, 1; María Marinaro, 1; Flora Garibo, 5.

Cuota mensual: M. Teresa Valenti, 1; Blanca E. Valenti, 1; Sahara Zavalla, 4; Mercedes Bassi, 1; Sahara Fanucchi, 1; Luisa Chiessa, 1; Anunciada Palazzuoli, 1; Peti Cabañas, 1; Delia Talamé, 1; Ada Corradi, 2; Angela Carpio, 1; Rosa Carpio, 1; Virginia Giorgia, 1; Felicia Giorgia, 1; Guadalupe Roncoroni, 1; María de C[illegible], 1; María L. C. de Frutos, 1; María Belotti, 1. Total entregado, $ 221.50.

Colectora, señorita María Teresa Orihuela, cuota mensual: Petrona F. de Orihuela, 1; Blanca Orihuela, 1; María Teresa Orihuela, 1; Raquel Ar[illegible], 1; Señora de Domenech, 1; [illegible] Rico, 2; Elisa de Fontanilla, 1; N. N., 1; Elena Perini, 1; Alba Vicario, 1; María O. Orihuela, 1; M. del Rosario Orihuela, 1; Lola Fontanilla, 1. Total entregado, $ 82.

Colectora, señorita Elena Sabá Busada, cuota mensual: Delia Rodelli, 1; Julia R. de Demarchi, 1; Ana F. de Demarchi, 1; Ofelia Carreras, 1; Dolores Elena y Carmen Demarchi, [illegible]; Angélica Bayo, 1; Sofía B. de Sabá, 1; Elena Sabá de Busada, 1; Mercedes Demarchi, 0.50. Total entregado, $ 53.

Colectora, señorita Inés Sabá Busada, cuota mensual: Carmen Costábile, 1; María D. Costábile, 1; María Pagano, 1; Angélica Pagano, 1; María L. García, 1; Vicente B. Sabá, 1; Inés Sabá Busada, 1; Felipa Costábile, 1; Dolores Sabá Busada, 1. Total entregado, $ 57.

Bautismo ::

En la Iglesia Catedral (Matriz), el R. P. Antonio Torres, administró los óleos bautismales, a la niñita Sara Manuela, hijita de los esposos doña Sara Ballat y don Santiago F. Irigoyen, en cuya ceremonia actuaron de padrinos, la señora Eleonor de Ballt y el señor Manuel Irigoyen (h.)

El suceso fué festejado en la intimidad.

Enlace ::



La Srta. Raquel Doldán Mántaras y el Sr. Miguel Angel Ingino, momentos después de bendecida su unión matrimonial

Solemne funeral ::

Hoy a las 8, se oficiará en la Catedral Nueva, un solemne funeral por todos los difuntos de la Parroquia.

Será oficiado por los Rdos. Padres Misioneros.

Gran jornada Eucarística ::

Mañana a las 7 y 30 horas, en la Catedral Nueva, es el día indicado de la Comunión General para todos, con motivo de la terminación de la Santa Misión.

Fallecimiento ::

Ha causado doloroso pesar en los círculos de sus relaciones, la noticia del fallecimiento del señor Carlos García.

Apenas de conocida la infausta nueva, hasta sus deudos llegaron las más sentidas manifestaciones de condolencias, las que habrán de renovarse sin duda, en el acto del sepelio de sus restos, a verificarse hoy en la Necrópolis Municipal, a las 15 horas.

El the danzante de mañana ::

El the danzante que mañana se llevará a cabo en el Foyer del Teatro Municipal, a beneficio del viaje de estudios por el norte argentino de los alumnos del 5o. año del Colegio Nacional, ha logrado despertar expectativa en nuestros círculos elegantes, siendo crecidísimo el número de personas que han retirado tarjetas, lo que es un índice elocuente del éxito que habrá de obtener esta fiesta benéfica.

Dos excelentes orquestas, una típica y otra jazz band, tendrán a su cargo el programa de piezas bailables de moda.

El precio de las tarjetas es de cinco pesos y pueden adquirirse en los siguientes domicilios:

María Esther Cullen de Vionnet, Oroño y Balcarce, U. T. 3536; María Luisa Piñeiro de Moscoso, San Martín 2963, U. T. 3047; María Angélica Lassaga de Reyes, 9 de Julio 1570, U. T. 3242; Otilia Risso de Candioti, 25 de Mayo 2075, U. T. 2576; Sabina López de Alarcón, San Jerónimo 1976, U. T. 3541, y señoritas: Camucha y Vichina Berraz Mai, Meche Smiles, Alicia de la Torre, Susana Moscoso, Esther Aguirre, María Isabel Mántaras, Shisha Alemán, Raquel y Sara Candioti, Elsa Vionnet Cullen, María Angélica Reyes, Blanca Rapela, Mariana López, Martha y Susana Candioti, Gringa Barrios, Sarita García, Elvira Mántaras Iruruleta, Rubia Garzón, Rubia Pizzorno, Estela y Raquel Argenti, Ampàrito Puig, Chela Bonazzola y Coca Echagüe, hasta mañana al medio día.

A la nómina de personas que hasta ayer por la tarde habían adquirido tarjetas, debemos agregar hoy, los nombres de las siguientes:

Dr. José Manuel Ferrer y su esposa Da. María Mercedes López Candioti; Señoritas: Zulema Mántaras Galisteo, Vichina y Camucha Berraz Mai, Meche Smiles, Susana Vardaguer, Martha Souladié, Alcira y Gringa Barrios Zucchi, Elvira Mántaras Iruruleta. Señores, doctor Eduardo Yost, Luis A. Candioti Cervera, Eduardo Gawind, César Luis Berraz Mai, Eduardo La Rosa, Octavio Martiarena y José Costa Scorcialfico.

Colecta benéfica ::

El lunes próximo se iniciará en esta capital, la colecta que realiza la Asociación de Damas del Hospital Italiano, para sufragar con ello en parte, las obras de ensanche que se realizan en la actualidad en el referido nosocomio.

Dados los móviles que con su realización persiguen sus organizadoras, no dudamos que esa solicitación habrá de obtener pleno éxito.

Las comisiones y sus radios, son las siguientes:

San Luis y Rivadavia, desde B. Pellegrini hasta G. López: Sra. Margarita L. de Giorgi y señoritas Mercedes Gargatagli y Angélica Cassanello.

25 de Mayo desde B. Pellegrini hasta General López: señora María V. de Trédici y señoritas de Wedekind, Trédici y Oneto.

San Martín desde B. Pellegrini hasta General López: señora Irene B. de Birri y señoritas Mena Stamatti y Nelida Doldán Olmedo.

San Jerónimo, desde B. Pellegrini hasta General López: señora Agueda de Baragiola y señoritas M. Teresa y María Baragiola.

9 de Julio, desde B. Pellegrini, hasta General López: señoras Olivia R. de Guala y Elide R. de Cavagna y señoritas de Laguna y Risso.

1o. de Mayo, desde Boulevard Pellegrini hasta General López: señora Rosa C. de Keller, y señoritas Blanca y Zulema Deoseffe y Enriqueta Estrada Bello.

4 de Enero y Urquiza, desde B. Pellegrini hasta General López: señora de Lupi y señoritas Alicia y Ofelia García.

B. Pellegrini y O. Gelabert, de este a oeste, vereda norte y sur: señoras Wanda B. de Peresutti y María C. de Aste, y señoritas Rafaela y Angelita Pegassano.

Santiago del Estero y Junín, de este a oeste, vereda sur y norte: señora Rosa L. de Lanfranchi, señora F. V. de Costa y señoritas M. Mariano y Elisa Vallejos.

Sulpacha, de este a oeste, mismas veredas: Señoritas Emma Beltrame y Aida Birri.

Crespo: señora Asunción L. de Roncaglia y señorita Celia Ferez.

Humberto 1o. y Vera, misma vereda: señoras Juana L. de Lanteri y Valentina de Badano, y señorita E. Leumann.

Catamarca y Rioja, misma vereda: señoras Cecilia P. de Prono y Luisa T. de Orsi.

Tucumán y Primera Junta: señora María C. de Rodríguez y señorita Clara Valenti.

Mendoza, misma vereda: señoritas Beatriz y Nelly M. Cánepa.

Salta, misma vereda: señoritas Estela Marini Botta, Juanita Richieri y Cata Monserrat.

Rosario y Juan de Garay, misma vereda: señoritas Margot Mora, Dina Cardetti y Margarita Radesca.

Corrientes y Moreno, misma vereda: señoritas Esmeralda Hernando y Tita Gualtieri.

Buenos Aires y General López, de este a oeste: señora Lola U. de Occhi y señoritas Pocola Cassanello y Zoraida Cassanello.

Barrio Candioti: señoritas Margarita Colli y Camila Belotti.

Barrio Barranquitas: señora María de Galiano.

Guadalupe: señora Irene de Clemen.

La Tómbola de Cassini ::

Personas que resultaron agraciadas, el día 9, hasta las 18 horas:

Aida de Botero, $ 5; Palmira H. de Aguirre, 5; Juana Villafañe, 5; A. Ramos, 10; Antonia de Gayá, 5; Florentino Sánchez, 25; Víctor Bergoglio, 5; Ercilia L. de Cejas, 5; Decelen M. Pérez, 5; Alfredo Minella, 5; Ernesto Bianchi, 10; Raúl N. Ramos, 5; Rosa M. Erich, 5; Julio Cassutti, 5; Agustín Berdun, 5; Alberto Pessini, 15; María Musacchio, 5; Raquel Lossio, 5; Horaldo Piarrou, 5; Juan Martínez Gómez, 20; Juan C. Kurker, 5; Sara García, 5; Pablo Mola, 5; Ernesto Sánchez Pérez, 5.

Cumpleaños ::

El domingo agregará un año más a su simpática existencia, la señorita Angelita Pegassano, niña que goza de amplias consideraciones afectuosas por sus relevantes cualidades.

Con tal motivo, habrá de ser muy felicitada por parte de sus numerosas amistades.

Procesión de la Santa Cruz ::

Mañana a las 10 horas, se harán en la Catedral Nueva, una gran Procesión con la Cruz, clausurando la Sta. Misión con el Sermón de despedida, por los R. P. Misioneros.

Cumpleaños ::

Hoy celebrará el día de su cumpleaños, el señor Querubín Corti, quien con tal motivo habrá de ser muy felicitado por sus relaciones.

Enlace ::

En el domicilio de la novia, dentro de un ambiente de intimidad, será bendecida hoy, la unión matrimonial de la señorita Delia Albornoz Parachú, con el Sr. Juan Dalla Fontana Berraz, ambos extensamente vinculados en el seno de calificados hogares de nuestra sociedad.

La nueva pareja en tal ocasión, habrá de recibir los plácemes de sus amistades, exteriorizándose los aprecios que los rodean.

Detalles de la moda ::

Sobre las caderas esbeltas y marcadas, los tejidos se traban con delicadeza. No solamente aparecen los efectos de recortes y de reincrustaciones; se ven también muchas alforzas atravesadas o en disposición cuadriculada y zigzag de pliegues.

Hechos en materiales diáfanos, los hilos de francesa y los nidos de abeja, labran los canesúes. El detalle más sencillo, pero no por ello es menos lindo, es el pespunte con hilo grueso de metal, dorado o plateado.

En el extremo inferior de los blusones y lo más atrás posible, se agrega para que descienda sobre la falda prolongando en corpiño, un faldón que rodea todo el talle o permanece solamente en el dorso. Se le ornamenta a menudo con "godets" reincrustados, dispuestos en número de impar.

En el "taffetás" y el moaré, los faldones están hechos de un volante cortado en forma o del tejido replegado, tomado en diagonal. Un ligero efecto Luis XV se diseña sobre los vestidos de estilo.

Los modelos de vestidos que aparecerán próximamente prometen ser extremadamente esmerados en sus detalles. El período de los figurines sencillos ha pasado, al menos para los trajes llevados por la tarde y por la noche. Apoyándose en esta información de última hora, las casas del ramo presentan algunos modelos sobre los cuales los encajes de Alençón y de Malinas ponen una nota de suprema distinción.

"Fetiche" vestido de tarde está sutilmente ornado con seis volantes recortados en dientes de sierra. Su forma princesa moderna, no requiere otro adorno que ese cuello y esos puños de Malinas de tono ocre, colocados en tenue transparencia.

Viajeros ::

A Recreo, la señorita Negra Piccolto.

—A Buenos Aires, la señorita Carola Stamatti.

—De Rosario es esperado el doctor Francisco Albornoz.

—A Rafaela, el señor Antonio Ferrero.

—A San Javier, el señor Fernando Mántaras.

—De Buenos Aires, el doctor Alcides Greca.

—Del mismo punto, el ingeniero J. Urbano Aguirre.

✝

JUAN PANICALI
Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Mayo de 1930

Su esposa Rosa Balbi; sus hijos Justa, Juan Sergio, Raúl, José, Rosa, Inés, Clotilde y Dominga; sus hermanos José, Aurelio y Angel (ausente); su hermana política Dominga R. de Panicali; sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal, hoy sábado 10 a las 16 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

Casa Mortuoria: Calchines 1144.

9964 v. 10|5|30.

✝

CARLOS GARCIA
(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Mayo de 1930

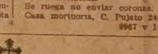
Sus hijos José, Victor, Carlos, Juan J. Casimiro, Julia G. de Rodil y María, sus hijos políticos Josefa G. de García y Ramiro Rodil, sus hermanos José, Ricardo, Felisa (ausentes), Marcelino, Juan A. y Casimiro, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, hoy a las 15 horas.

Unica invitación.

Se ruega no enviar coronas.

Casa mortuoria, C. Pujato 2469.

9967 v 10|5



Agustina F. Alderete de Hamblett

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Mayo de 1930, confortada con los Auxilios de la Santa Religión

Su esposo, Cyril Bertran Mamblett, (ausente); su hijito Cyril Lautaro; sus padres Abraham Alderete y Agustina Poralde Peralta, sus hermanos, Argentina, Abraham, Huáscar, Mangoro, Vera, Olga y Elsa, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al Cementerio Municipal, hoy sábado a las 15 y 30 horas, favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Buenos Aires 2432.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE LAS ESCUELAS DE ADULTOS

1) — Las Escuelas de Adultos llenarán el ciclo primario completo en cinco secciones, correspondientes a los seis grados de las escuelas diurnas. Darán además enseñanza de ramos de cultura general y especializaciones prácticas complementarias de aplicación a los oficios, industrias, u ocupación habitual del alumno.

CICLO DE ENSEÑANZA GENERAL:

PRIMERA SECCION: Lectura, Dibujo, Escritura, Idioma Nacional, Matemática (Aritmética y Geometría), Historia, Geografía, I. Moral y Cívica y Urbanidad, Ciencias Físico - Naturales, Anatomía y Botánica.

SEGUNDA SECCION: Lectura, Caligrafía, Dibujo, Redacción y Ortografía, Aritmética y Geometría, Historia, Geografía, I. Moral y Cívica y Urbanidad, Ciencias Físico - Naturales, Anatomía, Fisiología, Botánica.

CUARTA SECCION: Lectura, Caligrafía, Idioma Nacional, Aritmética y Geometría, Historia, Geografía, I. Moral y Cívica, Ciencias Físico-Naturales, Anatomía, Fisiología Higiene, Botánica y Zoología.

QUINTA SECCION: Lectura, Caligrafía, Idioma Nacional, Aritmética, y Geometría, Historia Geografía, I. Moral y Cívica, Ciencias Físico - Naturales, Botánica, Zoología y Mineralogía.

ENSEÑANZA ESPECIAL COMPLEMENTARIA

MUJERES: Labores, Corte y Confección Francés, Inglés, Italiano, Dibujo aplicado a labores domésticas, Taquigrafía Dactilografía, Contabilidad, Bordado a máquina, Telares, Castellano, Aritmética comercial y Geometría, Economía doméstica.

VARONES: Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo aplicado a la industria, Telegrafía, Electrotécnica, Química industrial Aritmética comercial y Geometría, Castellano.

2) — Para concurrir a los cursos primarios de enseñanza general el alumno debe ser mayor de 14 años, excepción de los menores que las leyes eximan de la concurrencia obligatoria a las escuelas diurnas. Para concurrir a los cursos complementarios de especialización los que hubieran cumplido el límite de estudios fijados para cada curso.

3) — Estas escuelas funcionarán todos los días hábiles de la semana a excepción del sábado, durante dos horas diarias.

Curso de mujeres de 18 a 20 horas.
Curso de varones de 20 a 22 horas.

4) — Para inscribirse en los cursos complementarios especiales se requiere:

PARA MUJERES: Para Contabilidad, Idioma, Taquigrafía y Dactilografía, certificado de sexto grado o preparación equivalente que ha de comprobarse.

Para Matemática, Castellano, Labores, Corte y Confección, Dibujo, Bordado a máquina, Economía doméstica y Telares, certificado de cuarto grado o preparación equivalente que ha de comprobarse.

PARA VARONES: Para Contabilidad, Electrotécnica, Química Industrial, Taquigrafía, Dactilografía Idioma y Telegrafía, certificado de sexto grado o preparación equivalente que ha de comprobarse.

Para Matemática, Castellano y Dibujo, certificado de cuarto grado o preparación equivalente que ha de comprobarse.

6) — En las clases correspondientes a la 4a. y 5a. secciones, como así a los cursos complementarios especiales, es obligatoria la asistencia, quedando de hecho separado de la escuela todo alumno, que en un trimestre incurra en el 15 0/0 de inasistencias.

7) — Los alumnos que justifiquen su estado y pobreza ante el director tendrán derecho a gozar de los libros y útiles que necesiten, como así a utilizar el material de enseñanza con que cuente la escuela para la parte práctica de los diversos aprendizajes.

8) — Al terminar el curso, se expedirá a los alumnos aprobados de la 5a. sección un certificado de estudios correspondiente al del sexto grado de las escuelas diurnas.

A los que terminen satisfactoriamente cada uno de los cursos complementarios se les otorgará diploma de terminación de estudios con validez para toda la República.

9) — Para ser profesor de enseñanza especial complementaria se requiere:

Para Matemática y Castellano, título de profesor o maestro normal nacional, pudiendo ser designados también para la primera de estas materias los doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales.

Para Idiomas extranjeros, diploma de los institutos oficiales: Escuela Normal de Lengua Vivas, de Profesores o Instituto de Enseñanza Secundaria.

Para dibujo, de la Academia Nacional de Bellas Artes.

Para Labores, Corte y Confección y Economía Doméstica, de las Escuelas Profesionales de la Nación.

Para Contabilidad, Doctores en Ciencias Económicas o Contador Público Nacional.

Para Taquigrafía y Dactilografía, de las Escuelas Nacionales de Comercio, pudiendo ser designados también los taquígrafos de las Cámaras Nacionales o del Concejo Deliberante.

Para Dibujo industrial, Electrotécnica, Telegrafía y Química, diploma de competencia de las escuelas especiales de la Nación.

Para Puericultura y Primeros Auxilios, ser diplomado universitario.

Para Telares, ser diplomado en la Escuela Municipal del ramo de la Capital Federal.

Para Música y Bordado a máquina, exámen de competencia ante la mesa que designe el H. Consejo.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL C. DE EDUCACION

En su reciente sesión el Consejo General de Educación ha adoptado estas resoluciones:

Reconocer como director de la escuela parroquial de Jobson (Vera), al Rdo. P. Francisco Vicentin, en mérito a lo expuesto por el Inspector de Escuelas Particulares.

—Solicitar al P. E. se designe a las siguientes personas para constituir el Consejo Escolar de la Escuela Nro. 22 "General Urquiza" de esta ciudad, Titulares: Sres. Inocencio Prado, Angel Rossatti y Augusto Lecan. Suplentes: Sres. Roque Colassute, Domingo Sambuconi y Alberico Farabellini.

— Aceptar el ofrecimiento formulado por el Círculo Odontológico Santafecino en el sentido de hacer una bonificación del 30 0/0 a los escolares menesterosos con la objeción a su artículo 10 en la parte que dice: "Solicitando o dando aviso previo a la Superioridad" debiendo decir "Solicitando autorización de la Superioridad".

—Ordenar se oficie a la empresa del Ferro Carril Santa Fe, a objeto de que a la mayor brevedad posible proceda a la desratización de los galpones de carga del mismo destacados en Kilómetro 127, por ser un foco de infección que atenta contra la salud del vecindario escolar de esa localidad.

—Pasar una nota a la "Sociedad Protectora de la Educación" que preside la señora Magdalena Vda. de Lorenzi, expresándole la satisfacción con que las autoridades superiores, ven la obra meritoria y desinteresada que realizan los miembros componentes de esa Sociedad en favor de los niños pobres de la escuela Nro. 476.

—Solicitar al P. E. se designe a las siguientes personas para constituir el Consejo Escolar de Gálvez Titulares: Sres. Carlos Parigi, Francisco Biaggini, y Dalmiro Bonazzola. Suplentes: Sr. Federico Narvaez, Nemesio Leguizamo y Francisco Olivella.

—Aprobar el primer certificado de los trabajos de reparaciones y mejoras realizadas por el contratista Sr. Eduardo Ebrecht, en el local ocupado por la escuela No. 327 de Santa María Norte.

—Recibir definitivamente los trabajos de reparaciones de la galería en el local ocupado por la escuela No. 417 de Tostado, ejecutados por el señor Luis Crispi.

Informe "in Voce" Del Doctor Joaquín Rodriguez

INFORME "IN VOCE" DEL DOCTOR JOAQUIN F. RODRIGUEZ

EN LA DEFENSA DE SU PATROCINADO EL EX CONCEJAL DON CANDIDO GUISASOLA

(CONTINUACION)

Esa es la finalidad, Exmo. señor, de esta incursión — llamémosla así —que la Legislatura hace el campo de la autonomía administrativa Municipal.

Pero no otra.

Con esto quiero decir que es incuestionable la facultad que el Concejo Deliberante tiene para modificar y hasta para derogar sus Ordenanzas de Empréstito, en lo que se refiere al destino que ha de dar al producido del mismo.

Porque ese destino, Exmo. señor, es lo que caracteriza la función administradora de la Municipalidad con relación a sus rentas y a sus bienes.

Establecido lo que antecede y sobre lo que no creo necesario insistir mayormente por la claridad meridiana de las conclusiones a que nos llevan los preceptos legales recordados y establecido por el propio Juez de Instrucción reconoce que los concejales, antes de dictar las Ordenanzas por cuya sanción los procesa, derogaron aquella por la que se daba determinado destino a los fondos que luego aplicaron a las nuevas, se llega a la conclusión de que los ex concejales procesados no han cometido delito alguno.

Si no existe delito en los actos realizados por los prevenidos, no se han llenado los requisitos del artículo 187 del Código de Procedimientos Criminal, y por consiguiente el auto de prisión preventiva dictado por el a quo debe revocarse.

Así lo pido a V. E.

Hacerlo será corregir uno de los errores más evidentes que se han cometido. Será devolver la tranquilidad al espíritu de hombres que no han delinquido; que si pudieron equivocarse en la realización de sus actos como funcionarios públicos, lo hicieron honestamente, sinceramente ejercitando derechos que no se les pueden discutir y teniendo como finalidades propósitos tan plausibles, que al mismo Juez que los procesa, les obliga llamarlos "plausibles iniciativas".

Y hacerlo Exmo. señor, será también quitar de la memoria de un hombre joven, honrado y bueno, de la memoria del malogrado ex Intendente de Santa Fe, doctor Julio César Cabal, la ignominia de un sobreseimiento que nadie pidió para él, porque a nadie se le ocurrió que pudiera haber un juez que dictara tal resolución en un proceso que se abre después de su fallecimiento y que no pudo afectarlo.

Hágalo así pues, V. E. que con ello la Justicia, a quien los Dioses irónicos habían hecho descender de su pedestal volverá a ocuparlo".

J. F. RODRIGUEZ.

OBISPADO

En la secretaría del Obispado se nos suministraron estas informaciones:

Autorización. —

Se concedió permiso para invertir 20.000 pesos en la terminación de la Iglesia de Ocampo al Rdo. Sr. Cura P. Miguel Zorichi.

—Se concedieron las indulgencias de costumbre a la oración que dice: "Oh dulcísimo Jesús, etc", para el recordatorio de: Carmen Aufranc de Ferrari.

Confirmaciones. —

El próximo domingo el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo Auxiliar conferirá el Santo Sacramento de la Confirmación en la Iglesia de la Catedral Provisoria a las 15 horas.

SE REUNIO LA COMISION DEL EMPRESTITO

RESOLUCIONES ADOPTADAS

De acuerdo a lo que hemos informado en nuestra edición anterior damos a continuación las resoluciones adoptadas por la comisión administradora del empréstito. Son las siguientes:

1. — Aceptar el reintegro de fondos acordado por el Superior Gobierno, correspondiente a la compra de terrenos, que no han podido utilizarse para el fin que motivó su adquisición.

2.o — Llamar a licitación por el término de 20 días para los trabajos de construcción torreón de agua y pozos, veredas y desagües pluviales Cámara aséptica, sistemación de terreno etc., a ejecutarse en la Cárcel de Penados de Coronda.

—Dar por recibidas provisoriamente las obras de reparación alcantarilla sobre Cañada "Los Calzones" y terraplenes de acceso a la alcantarilla sobre la Cañada "Wildermuht", del departamento San Martín.

—Dar por recibidas provisoria y definitivamente las obras de refacciones ejecutadas en el edificio escuela "Comandante Razzetti" de Tostado, devolviendo al contratista el importe del 10 0/0 de garantía retenida.

—Dar por recibidas definitivamente las obras de construcción del edificio de la Jefatura de Policía y oficinas provinciales de San Javier, liquidando al contratista los importes de los certificados del 10 0/0 de garantía y complementario.

—Dar por recibidas provisoria y definitivamente las obras de construcción del edificio escuela en el pueblo "Juan de Garay" departamento 9 de Julio, liquidando al contratista el importe del certificado del 10 0/0 de garantía retenido.

—Dar por recibidas definitivamente las obras de construcción del edificio escuela de "Aaron Castellanos", y liquidar al contratista el importe del certificado del 10 0/0 de garantía.

—Abonar a la empresa constructora del edificio de la Jefatura de Policía de esta ciudad y como pago a cuenta del certificado del 10 0/0 de garantía, la suma de pesos 40.000.

—Abonar a los constructores del edificio de Reformatorio de Menores de esta capital y como pago a cuenta del 10 0/0 de garantía la suma de pesos 20.000.

—Aceptar la modificación del zócalo de mármol, etc., en el edificio de los Tribunales que se construye en esta ciudad, de conformidad con lo propuesto por el arquitecto que dirige dichos trabajos y confirmado por la Dirección de Obras Públicas.

—Ampliar el primitivo proyecto de construcción del Puente sobre arroyo Aguiar, ampliando la partida correspondiente en $ 2.807.97 m/n., para sufragar los gastos que demanden dichas ampliaciones y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 4.o de la ley 2072 pedir autorización del P. H. para la inversión de la referida suma.

NO QUIEREN PAGAR IMPUESTOS

Hace ya meses que en Estación Palacios, departamento San Cristóbal existe un conflicto comunal. Muchas delegaciones han llegado al Ministerio de I. Pública solicitando la solución. Ella no se ha podido encontrar hasta la fecha. Y se han formado dos bandos. Mientras tanto los vecinos han adoptado una resolución. Han dispuesto no abonar los impuestos comunales, encomendando a una comisión lo haga saber al ministro y al gobernador a fin de que se adopten medidas. Dicha comisión presidida por el señor José Milessi ha dado ayer cumplimiento a la misión que se le confió. El señor ministro le expresó que lo antes posible quedaría todo solucionado. Es de esperar que esta vez sea una verdad la promesa. Ese conflicto está causando grandes perjuicios a toda aquella localidad progresista y que necesita de autoridades comunales que impulsen sus progresos.



EN EL PREMIO "HARAS EL MORO" PRUEBA BASICA DE LA REUNION DE MAÑANA COTEJARAN VALORES GARUA II, FALSTAFF, TORPEDERO Y JERESANO

Si bien la candidata lógica al triunfo es la hija de Poully, Falstaff un hijo de Argentino II y Fela qúe hasta el presente ha actuado en el circo de Paraná puede ofrecerle seria resistencia

UN VISTAZO AL PROGRAMA

Premio "Haras La Delia" — distancia 1400 metros

En primer término se disputará el premio "Haras La Delia" donde se hallan solamente dos inscriptos: Antiguo y Tololo. La superioridad del hijo de Spring Thyme, es indiscutible por lo que creemos debe adjudicarse una nueva victoria que sería la cuarta de la temporada. Antiguo nada podrá hacer ante las velocidades del pupilo de López que es uno de los animales más veloces actualmente en training en nuestras pistas.

Premio "La Capital" — Distancia 1400 metros

El premio "La Capital" para todo caballo de tres años y más edad que no haya ganado, ha reunido un lote numeroso de competidores de poca calidad, de los cuales sobresale Titular que en la única presentación que lleva realizada en nuestras pistas obtuvo un segundo puesto en pos de Transformista qu cubrió en 1'40" los 1200 metros de que distaba la prueba.

Sus condiciones para desempeñarse en pista anormal, hacen que el hijo de Aster aparezca rodeado de una chance singular que difícilmente lograrán comprometer sus adversarios entre los cuales señalamos como a los más peligrosos a Algohay y Fumada.

Algohay en los últimos tiempos ha evidenciado ciertos progresos que lo colocan en el segundo plano de probabilidades. Su última performance la realizó en la prueba que ganara Felipito donde hizo el tren durante la mayor parte del recorrido debiendo ceder sus posiciones al entrar al derecho ante el empuje de adversarios de más condiciones. En cuanto a Fumada sus dos últimas carreras le valieron otros tantos terceros puestos, lo que quiere decir que la hija de Call o the Wild, está pronta a obtener su primera victoria.

La sorpresa podría estar a cargo de Locke que ha corrido en dos oportunidades. En la primera obtuvo el segundo puesto en pos de Envenenada, en la segunda marcó un considerable retraso no figurando en el marcador en la carrera que hiciera suya Confinado.

Puede pues el hijo de Lomond, sorprendernos realizando una discreta performance.

Premio "Haras El Martillo" — Distancia 1000 metros

En tercer término se disputará la prueba reservada para productos perdedores de dos años, bajo el nombre de premio "Haras El Martillo" y sobre la distancia de 1000 metros. El probable ganador de esta carrera, es a nuestro juicio, Mágico un hijo de Gleam que ha tenido buenas actuaciones. El día de su debut fué segundo de Polvorín II, en 1'1" 1/5 para los 1000 metros, en su segunda presentación a pesar de corresponderle una suelta desfavorable, fué tercero de Torpedero y Pirucha en 1' 4" 4/5 para los 1000 metros en pista pesada.

Su adversario de más consideración lo vemos en Conscripto, un hijo de Matach que recién ha logrado la identidad de sus formas. Se afirma bastante bien en pista anormal y si se administran con tino sus energías puede poner en serios apuros al defensor del stud San Simón.

Fuller puede intervenir con éxito en la contienda, se trata de un hijo de Cabool que cuenta en su haber con un segundo puesto a una cabeza de Jeresano y un tercer puesto en pos de Garua II y Procurador.

La sorpresa sería Zulema II, que el día de su debut no figuró en el marcador. A la media hermana de Huritorco le correspondió una largada perjudicial, pese a ello al girarse el último codo ya se encontraba colocada segunda, el desgaste de energías que debió hacer para colocarse en carrera, le restó la chance necesaria para intervenir con éxito en el final y es por eso que haciendo abstracción de su última performance la consideramos como una posible candidata a la sorpresa.

Premio "La Nación" — Distancia 1"30 metros

El premio "La Nación" para todo caballo de tres años y más edad, que no haya ganado más de 8000 pesos, se revela como una de las pruebas más interesantes del programa a cumplirse por la cantidad de inscriptos que en él figuran.

Sobresalen del resto del lote, Felipito y Quisquilloso. El primero obtuvo no ha mucho un magnífica victoria sobre la mayor parte de los que mañana volverán a ser sus enemigos. Esa victoria obtenida en pista pesada revela al hijo de Gontran, como un animal de indiscutibles méritos, que corriendo nuevamente en pista anormal puede repetir el plato imponiéndose nuevamente.

Su más serio enemigo es Quisquilloso que ocupara el tercer puesto en la carrera que ganara Felipito, si bien es cierto el petizo de stud La Puny sufrió durante el trascurso de la prueba una serie de contratiempos que le impidieron llevar en la recta un serio ataque contra las posiciones del "Leader". Volvió a intervenir el domingo siguiente en la carrera que se adjudicara Tololo llegando muy cerca del hijo de Spring Thyme que en ciertos momentos debió apelar a todos sus recursos para imponer sus condiciones.

El tercero en discordia es Confinado, un hijo de Desterro que en su última presentación fué segundo de Duquesne muy cerca de éste, a pesar de que llevó una atropellada tardía. El pupilo de Carlos de la Mala atraviesa indudablemente por los mejores momentos de su campaña.

La sorpresa puede ser Duchou que en esta oportunidad anuncia su reprisse.

Premio "Haras La Vanguardia" — Distancia 1300 metros

Sobre el tiro de los 1300 metros, se disputará el premio "Haras La Vanguardia" para todo caballo de tres años y más edad que no haya ganado más de tres mil pesos.

Gusano, por lo mucho que corre, en el barro nos seduce como uno de los candidatos con más aspiraciones al triunfo, a pesar de su último fracaso en la prueba que ganara Tololo donde ocupara el quinto puesto logrando solamente aventajar a su compañera de techo Manta China, que llegó última.

Titita que está volviendo poco a poco a su antiguo estado es una de las más serias candidatas al triunfo, lo dicen claramente sus dos últimas presentaciones donde estuvo siempre en el marcador y es al igual que Lalo, candidata a abonar un sport reconfortante.

La sorpresa podría ser la yunta de Cucaro formada por Madre María y Desconocida. La primera ha corrido en una oportunidad en nuestro medio, llegando en esa ocasión segunda de Magnet y solamente de Carilla, en 1'18" 1/5 para los 1300 metros. Puede mejorar su anterior performance dando lugar a una sorpresa de proporciones.

Premio "Haras León" — Distancia 2000 metros

Siete son los animales que han prometido su participación en la prueba de fondo a correrse sobre el tiro de los 2000 metros.

De ellos se destacan netamente Sabio, porque parece haber vuelto a su antiguo estado y prueba fehaciente de ello es su última performance y Cololo un viejo conocido nuestro que últimamente ha actuado con suerte varia en el circo de la vecina orilla.

Sabio se verá enormemente favorecido por el estado de la pista, ya que es sabido las condiciones excepcionales del hijo de Nero para desempeñarse en pista anormal.

De los restantes, Colorro por el peso exiguo que le tocará cargar, es el que puede comprometer seriamente la chance de los anteriores. Se trata de un hijo de Gontran, semental cuyos hijos se han distinguido en pista anormal y se encuentra al cuidado de R. Serra, siendo por lo tanto compañero de techo de su medio hermano Felipito.

La sorpresa estaría a cargo de Huritorco que cargará solamente 50 kilos, peso éste que puede rebajarse con la monta de un buen aprendiz. Con todo el hijo de Conjurado demostró no gustarle mucho el merengue al ganarle a Polita, su única adversaria, en 2'34" 4/5.

Premio "Haras El Moro" — Distancia 1200 metros

Será ésta la segunda carrera que se disputa en nuestro hipódromo durante la presente temporada para productos ganadores de una carrera, en la que intervienen cuanto de más destacado hay en nuestra pista de los productos que ya han debutado.

La prueba se disputará mañana sobre la distancia de 1200 metros reune a cuatro ganadores, algunos de ellos con grandes condiciones para desempeñarse en nuestra pistas con mucho éxito, ya que en ocasión de su primer triunfo dieron una muestra de lo que podían ser al correr del tiempo y hallarse en la plenitud de sus formas, pero el mal estado del tiempo en estos días que impidió que los animales fueran sometidos a sus ejercicios acostumbrados puedo influir en mucho en el desarrollo de la prueba, porque todos se encontrarán en idénticas condiciones de falta de estado.

Un debutante hay en esta prueba venido del Hipódromo de Paraná: Falstaff, el cual está sindicado desde ya como el enemigo de la carrera, según Tomasito puede desempeñarse con toda eficiencia en el barro, lo que abroga más en favor del debutante.

La favorita de esta prueba debe ser Garua II, por la campaña que lleva realizada desde su debut donde se impuso demostrando grandes condiciones, pese a que luego debería caer derrotada por Lugarteniente en la prueba que se impuso Villano.

Pero no debe olvidarse que su desempeño en pista barrosa, no es del todo bueno, por lo que sería del caso consultar el estado de la cancha.

Jeresano, el defensor de La Corrida, pese a que ostenta un excelente estado, no ha corrido de acuerdo a las esperanzas que de él se tenían. Posiblemente en su desempeño haya influido alguna desventaja en las largadas y otras el mal estado de la pista, pues hasta ahora no ha demostrado ser barrero.

Por su parte el hijo de Alcoy conquistó su primera victoria en pista fangosa —aquello era un chiquero— y si su estado no ha sufrido merma por la inactividad, será el candidato de los entendidos.

No Debe Suspenderse la Reunión Hípica de Mañana

Ante el peligro de que la reunión hípica local de mañana sea suspendida por las autoridades del Jockey Club Santafecino, volvemos a ocuparnos por tercera vez del mismo tema. Y lo hacemos a especial pedido de numerosos profesionales que necesitan que se corra, porque sus caballos tienen chance suficiente para acreditarse una victoria en pista anormal. "A los que tenemos caballos barreros no se nos debe quitar la oportunidad de ganar, nos decía ayer un compositor. Nosotros también tenemos derecho a ganar". Las demás razones huelgan por lo sabidas. Además hay dos premios donados por el Jockey Club Argentino que se perderían si mañana no se corre.

Las autoridades locales aducen en primer término, para suspender la reunión, el mal estado del trecho que va desde el extremo de la línea interna de los tranvías hasta el Pesaje. Unos ciento cincuenta más o menos. Pero nosotros que sabemos recorrer esa zona dos o tres veces a la semana, sabemos bien que un trabajo de una hora subsana el inconveniente y pone el trecho en condiciones de ser pasado sin peligro de embarrarse. Por otra parte, la pista, si algunas deficiencias ofrece, el jockey tiene canchero y peones que tienen la obligación de salvarlas en un período mínimo de tiempo.

Que concurrirá público no hay duda alguna. Basta dar a los aficionados la seguridad de que se correrá para que los burreros lleguen hasta las graderías del hipódromo aunque sea en canoa. Más aún. Estamos seguros que aunque el tiempo se muestre enemigo del noble sport del turf, mañana habrán de venderse más de diz mil boletos, lo que ya es un negocio para la entidad de esta capital.

En este sentido nos permitimos aconsejar al Jockey, que haga anunciar por los diarios del domingo que la reunión se llevará a cabo aunque el tiempo permanezca como en esta última quincena. Los resultados de esta medida se apreciarán en la tarde misma. El programa confeccionado es interesante y atraerá un público numeroso y entusiasta.

LIMITE DE LA VELOCIDAD EN LOS "SPRINTERS"

El tiempo de 9" 3/5 para la carrera de 100 yardas, que constituyó un standard de velocidad desde el comienzo del siglo actual, está pasando a la historia y va desapareciendo de los libros de los records. Con el mejoramiento de ese record, también pasarán a la historia los nombres de los atletas Dan Kelly, Howard Drew, Charley Paddock, Chester Bowman y el negro De Hart Hubbard, más famoso como campeón de salto en largo. Pero con todo, record tiene una muerte lenta, por así decirlo, y aun queda una pequeña esperanza de que lo que ha de resolverse en el seno siga subsistiendo. Esto depende de la Federación Atlética Internacional, durante las deliberaciones sobre el reconocimiento de los últimos records atléticos marcados hasta hace poco, deliberaciones que se realizarán el corriente año.

Hace ya de esto cuatro años, el envejecido gran campeón Charley Paddock, correspondiendo a su fama de ser el hombre más veloz del mundo, corrió una carrera de 100 yardas en el tiempo excepcional de 9" 5/10. Desde el momento en que cruzó la meta marcando ese tiempo, se suscitaron prolongadas discusiones referentes al sistema de incluir a los décimos de segundos en los tiempos oficiales. Muchos no quedaban satisfechos con la computación de esa fracción de segundo. Las autoridades oficiales y veteranas del deporte eran duras de convencer y el nuevo record, señalado tan brillantemente por Charley Paddock, no fué homologado oficialmente.

Por fin, después de muchas deliberaciones, la Federación Atlética Amateur de los Estados Unidos reconoció y dió carácter internacional a ese tiempo de 9" 5/10 para la carrera de 100 yardas, reconociendo asimismo, también, los tiempos anteriores de 9" 3/5 señalados, como ya lo hemos mencionado, por 5 atletas de renombre mundial.

Luego Paddock, completamente satisfecho su primer anhelo de ver reconocido su record en su patria, recurrió a las autoridades de la Federación Internacional para que aceptaran su tiempo como record mundial y lo homologaran.

Pero las autoridades de ese cuerpo se negaron finalmente a tal cosa y sólo reconocieron a Paddock como el atleta que había corrido esas 100 yardas en el tiempo de 9" 3/5.

Dicho tiempo había sido ya marcado por Paddock en cico oportunidades y reconocido otras tantas veces y con tal decisión, el organismo internacional agregó un laurel más a la carrera de Paddock, pues ahora eran seis las veces que había corrido las 100 yardas en el notable tiempo

MAS RECORDS BATIDOS

Luego el gran atleta de la raza negra, Eddie Tolan, que corre con el apodo de "Relámpago", cubrió a su vez 100 yardas en 9" 5/10, hace de esto un año, venciendo a otro destacado campeón, el sprinter de Ohio, George Simpson. Una semana después, el vencido Simpson recorrió a su vez la misma distancia en un tiempo de 9" 2/5, pero esta vez haciendo uso de unos bloques especiales de madera que facilitaron el pique y que se conocen bajo el nombre de "bloques largadores", en lugar de hacer el hasta ahora acostumbrado agujero en el suelo.

Nuevamente las autoridades de la Federación Atlética Amateur de los Estados Unidos pusieron el grito en el cielo, no aceptando esos records, pero finalmente aprobaron el primero o sea el de Tolan, de 9" 5/10 y decidieron hacer saber que el tiempo de George Simpson de 9" y 2/5 sería aceptado oficialmente siempre que la Federación Internacional, de la que depende en última instancia el reconocimiento de los records mundiales y la reglamentación de todas las pruebas atléticas, aprobara en el Congreso a realizarse este año en Europa la performance de Simpson y el uso de los mencionados "bloques largadores". Mientras tanto se aprobó el empleo de los relojes marcados en décimos de segundo.

Y en el caso de que las autoridades superiores del deporte mundial se nieguen a reconocer el empleo de los "bloques largadores", los representantes de los Estados Unidos entonces solicitarán el reconocimiento del tiempo que comparten Eddie Tolan, de Michigan y la maravilla de California, el veterano Charley Paddock con 9" 5/10.

EL TIEMPO DE NUEVE SEGUNDOS Y TRES QUINTOS, HA MUERTO PARA SIEMPRE

Después de este tiempo reinó durante tantos años en los anales oficiales como el oficial de las 100 yardas, los miembros de la Federación Atlética Amateur de los Estados Unidos lo han borrado definitivamente. Sin ningún miramiento la Federación ha reemplazado el ya veterano, por decirlo así, record y ahora no se le verá más bajo el título de "Records Oficiales Estadounidenses". En la actualidad existe un lugar vacío en las tablas que antes indicaban como recordmen a figuras tales como las Dan Kelly, Roland Drew, Charles Paddock, De Hart Hubbard y Chester Bowman.

El atleta Arthur Duffey fué el primer hombre que corrió las 100 yardas en el tiempo maravilloso de 9" 3/5. Marcó ese record allá por el año 1903, en el estadio de Berkeley Oval, durante la disputa de los campeonatos interuniversitarios yanques. Dicha hazaña fué considerada en su época algo formidable. Pero varios años después Arthur Duffey fué reconocido como profesional del deporte y entonces su record fué suprimido de las listas oficiales.

Luego en 1900, se presentó Dan Kelly, quien durante la disputa de un campeonato de atletismo en Spokane, Estado de Washington, ganó la carrera final de 100 yardas en el mismo tiempo de 9" 3/5. Siendo Kelly aficionado se reconoció su record y fué homologado oficialmente sin discusión. Kelly no era especialista en sprints; su actuación más destacada hasta el momento de batir el record era la de salto en alto en largo. En efecto, poco después de señalar su tiempo record fué batido fácilmente en una reunión en el Este de los Estados Unidos en el mal tiempo de 10" clavados, lo cual probara que Kelly era un sprinter bueno, pero ocasional.

Mucho tiempo después, en el año 1914, Roland Drew, destacado corredor de velocidad, cumplió la misma distancia en California, en la misma época y Paddock también marcó reiteradas veces el record de 9" 3/5, igualmente en estadios de la soleada California. — De "El Gráfico".

UN CABALLO CON BIGOTES



Rainbow, un seis años de silla, que se caracteriza por los espléndidos bigotes que adornan su labio superior. Si este caballo tomara parte en carreros, no sería difícil que fuera declarado ganador en alguno "por un bigote"

LOS QUE SE DESTACAN

TOLOLO — Ha ganado ya tres carreras en nuestro circo, empleando tiempos que hablan bien a las claras de sus condiciones, llevará como único enemigo a Antiguo que quizás decida a último momento participar en el premio "La Nación", donde también se halla inscripto.

MAGICO — Ausente Precursor que no anda en el barro, Mágico es el candidato lógico al triunfo. En pista pesada se desempeña bien como lo demostró llegando tercero en la carrera que ganara Torpedero, a pesar de largar con apreciable desventaja.

CONSCRIPTO — Recién ha logrado completar su forma este hijo de Matach a quien conceptuamos como el más serio enemigo de Mágico. Además el defensor del stud El Alba se afirma bastante bien en el barro.

ZULEMA II — Y al presentarla como enemiga de cuidado no tenemos en cuenta la performance realizada el día de su debut, ya que tuvo una suelta desfavorable que le impidió poner de relieve sus valores.

TITULAR — Por su segundo puesto de Transformista en el barro, porque anda mucho y porque los hijos de Aster no se afirma mal en el "merengue". Le tenemos mucha confianza y creemos que en esta oportunidad debe obtener su primera victoria.

ALGOHAY — Parece que hay algo el pupilo de Sinesio Rodríguez no está corriendo del todo mal, en una de las últimas reuniones realizadas en nuestro circo, en la prueba que ganara Felipito lo vimos hacer la punta hasta la entrada al derecho, donde se paró de golpe, demasiado había hecho. En una carrera como ésta mucho menos brava debe tener una actuación sobresaliente.

FUMADA — Parece haber progresado algo esta pupila de R. Marzá, que en sus dos últimas presentaciones en público ha conquistado puestos en el marcador. Es una seria candidata al triunfo.

QUISQUILLOSO — El hijo de Saint Wolf está en una distancia que le es favorable y si responde a su segundo puesto de Tololo, difícilmente se logre aventajarlo. Con él puede quebrar A. Boné la mala racha que lo persigue.

FELIPITO — Por su última presentación en público en donde impuso condiciones sobre un lote calificado de adversarios, entre los cuales se contaban Cantaor, Quisquilloso y Colona, marcando 1'32" 2/5 para los 1500 metros en pista pesada.

CONFINADO — Tiene en su haber un segundo puesto de Duquesne, en pista fangosa, delante de Grand Mamá, Cantaor y Sinvergüenza, es un serio enemigo el hijo de Desterro que corre bastante bien en el "matete".

GRAND MAMA — Esperamos que esta hija de Tiny mejore su performance anterior, en la que contando con los honores del favoritismo sólo fué tercera de Duquesne y Confinado.

GARUA II — La defensora del stud San José debe imponer condiciones en el premio "Haras El Moro", donde llevará como más serio adversario a Faltaff un producto que hasta el presente ha actuado en el circo de otra orilla.

LUCIO — Por lo que corre en el barro, el hijo de General Brusiloff, es un gran barrero, mucho cuidado con él.

TITITA — Poco a poco está recuperando su antiguo estado esta hija de Del Valle que en su última presentación conquistó el tercer puesto de Tololo y Quisquilloso, realizando una performance digna de tenerse en cuenta.

GUSANO — A pesar de su performance anterior es un candidato digno de tenerse en cuenta este hijo de Courtisan que corre mucho en pista anormal.

COLOLO — Nuevamente probará fortuna en nuestro medio este hijo de Cuaro que últimamente ha actuado en buena forma en el Hipódromo de Paraná.

SABIO — Por el estado de la pista creemos que el hijo de Nero debe imponer condiciones en la prueba final del programa. El pupilo de Boné está volviendo por sus fueros y no nos extrañaría que mañana, como corolario de su última presentación en público obtuviera una magnífica victoria.

HIPODROMO ARGENTINO

Probables competidores y montas para la reunión a realizarse mañana en Palermo

PREMIO "LA CLOCHE" — 1600 METROS

(Bayuca, 57 kilos, J. H. Castro.
(Potocita, 57 —
Comecome, 57, P. Cuchinelli.
Payuca 57, —
Hija Rubia 57, J. Sola.
Teladaré 57, —
Sapienza 57, R. Pelletier.
Voluntad, 57, J. Ibarra (ap).
Mulita 57, A. Calenge (ap).
Kadiya 57, A. Lofiego.
(Vanidosa 54, M. Reperaz (ap).
(Argentina 57, E. Canessa.
Mución 54, —
Cirry 54, J. Canal.
Terita 54, —
Tic Cu - Cu 54, —
Golosina 54, M. Altamiranda.
Torta Frita, 54, R. Morleyra.
Clan 54, E. Orduna.
Pelucona 54, —
Pandillera 54, —
Acomodado 54, —
Falaise 54, P. Falcón (ap).
Horen 54, no corre.
Balandra 54, L. Tadei (ap).
Garúa 54, F. Dellentraz (ap).
Angelita 54, no corre.
Recompensa 54, —
Valerosa 54, no corre.
Pescadora 54, —

PREMIO "MUCHACHA" — 1000 METROS

(Todas con 55 kilos)

Vuelta y Media, E. Lema.
Vareante, J. Sola.
Discordia, P. M. Ortiz (ap).
Sacudida, B. Antúnez.
Patraque, I. Leguizamo.
Amiga Piecosa, A. Lofiego.
Mentirita, —
Bruma, no corre.
Nutria Blanca, M. Acosta.
Angurria, J. Bastina.
La Galatea, M. Cavillón (ap).
Sagunto, P. Falcón.
Nedjeh, T. Orduna.
Limonada, R. Pelletier.
Porque Sí, —
Cicely, J. Garrido.
Aroma, —

PREMIO "BUENA PIBA" — 1200 METROS

(Todos con 55 kilos)

Saint George, M. Altamiranda.
El Chara, P. M. Ortiz (ap).
Costeo, I. Leguizamo.
Gajito, J. Ibarra (ap).
Yaguaré, J. Sola.
Tío Lolé, A. Lhuiller.
Milagrero, —
Senegal, A. Gutiérrez.
Anhitante, E. Orduna.
Costorrón, R. Pelletier.
Horcón, —
Hawai, M. Acosta.
Pólipo, —
Sandoval, J. H. Castro.
Garoto, M. Cavillón (ap).
Tucumano, A. Lofiego.

PREMIO "A RECLAMAR" — 1800 METROS

(Para aprendices)

Amigazo 58 kilos, F. Rocco.
Ayerón 56, C. Acosta.
Chaliaco 56, J. Ibarra.
Carrasco, P. M. Ortiz.
Preferida 54, no corre.
Charlatán 54, A. Liceri.
Yo 52, F. Dellentraz.
Talmudo, 52, M. Cavillón.
Teyito 50, —
Verdulero 50, R. A. Fernández.
Bombardier 50, H. López.
Aromo 50, L. Tadei.
Pildorilla 48, P. Falcón.

PREMIO "25 de MAYO" — 1500 METROS

(Todos con 55 kilos)

Tinajera, J. Sola.
Firmeza, no corre.
(Bruma, P. M. Ortiz.
(Garza, no corre.
Vindicia, I. Leguizamo.
Encore, E. Lema.
Ideal, J. H. Castro.

PREMIO "RAUL CHEVALIER" — 1300 METROS

(Todos con 55 kilos)

Veneno, P. M. Ortiz
Rese, J. Sola.
Sartorious, B. Antúnez.
Schopenhauer, I. Leguisamo.
Camachín, J. H. Castro.
Grullo, O. Solari.
Alvarado, R. Pelletier.

PREMIO "MONSERGA" — 1700 METROS

Donaldi 58 kilos, A. Gutiérrez.
Facón Chico 56, R. Pelletier.
Nitido 54, J. Garrido.
Gestión 54, I. Leguizamo.
Preferida 52, F. Rocco (ap).
Petrópolis 52, P. M. Ortiz (ap).

PREMIO "PONCHO" - 3000 METROS

Mil Colores 60 kilos, no corre.
Kali 60, A. Lofiego.
Chapetón 58, A. Gutiérrez.
Decidido 58, E. Orduna.
Jirón 56, J. H. Castro.
Cantenio 55, J. Canal.
Donaldi 53, no corre.
Picador 50, —
Ayerón 49, no corre.
—Flamme, 49, P. Falcón (ap).
Duradera 47, A. Vidal.
Plinsol 47, F. Rocco (ap).
Uno Zomó 47, no corre.
Kapurtala 46, M. Di Biasso.
Mar de Fondo 45, M. Acosta.
Maluco 45, no corre.

El Funcionamiento de Laboratorios e Institutos

PROYECTO APROBADO

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno ha dado un proyecto aprobando el proyecto del Consejo General de Higiene referente al funcionamiento de laboratorios e institutos de análisis y clínicos y bacteriológicos. Es el siguiente:

"Santa Fe, mayo de 1930. — VISTO: el proyecto de reglamentación articulado por el el H. Consejo General de Higiene de la 1a. Circunscripción sobre el funcionamiento de laboratorios o institutos de análisis clínicos y bacteriológicos y CONSIDERANDO: Que en el estado actual del arte de curar para que el médico pueda integrar su juicio profesional es indispensable que disponga de datos objetivos susceptibles de ser suministrados únicamente por la técnica semiológica que involucra todas las investigaciones del laboratorio aplicadas a la clínica; que es además necesario revestir esas investigaciones de la autoridad y eficacia resultante de una labor confiada a personal técnico y responsable:

El Gobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 1o. — Los laboratorios e institutos de análisis clínicos y de bacteriología médica sólo podrán ser atendidos por:

a) — Doctores en bioquímica y farmacia.

b) — Doctores en medicina especializados en análisis.

c) — Doctores en química.

d) Doctores en química y farmacia, debiendo poseer todos ellos títulos expedidos por Universidades nacionales o extranjeras con títulos equivalentes que hayan revalidado en institutos universitarios nacionales.

Art. 2o — Siempre que estén bajo la dirección de algunos de los profesionales comprendidos en el artículo que antecede, podrán ser atendidos los laboratorios e institutos de análisis por peritos químicos.

Art. 3o — Los profesionales a que se refiere el artículo anterior deberán inscribirse en los respectivos C. de Higiene de la Provincia, para lo cual se abrirá un registro especial.

Art. 4.o — No podrán continuar funcionando ni abrirse laboratorios de análisis clínicos y bacteriológicos en el territorio de la provincia de Santa Fe, sin previo permiso de los Consejos de Higiene respectivos.

Art. 5o. — Quedan comprendidos en la presente reglamentación las Asistencias Públicas, Hospitales oficiales y particulares, Dispensarios, Sanatorios, Clínicas y todas las oficinas o institutos en que se ejecutan investigaciones clínicas o de bacteriología médica.

Art. 6o. — Los anuncios de los servicios de laboratorios o análisis a publicarse en diarios, periódicos, revistas, locales públicos, etc., u otro medio de publicidad deben ser previamente autorizados por los Consejos de Higiene.

Art. 7.o — Las farmacias no podrán exhibir avisos de laboratorios o análisis sino tienen al frente un profesional comprendido en el artículo 1.o de la presente reglamentación.

Art. 8.o — Las personas no autorizadas por la presente reglamentación que practicaren análisis clínicos o bacteriológicos o suscribieran los informes respectivos a título gratuito u oneroso, o publicaran avisos de análisis sufrirán una multa de doscientos pesos nacionales por la primera infracción y aunque su ejercicio no tuviera carácter habitual, además de la pena que establece el artículo 208 del Código Penal, sufrirá:

Clausura del Laboratorio o Instituto de análisis inmediatamente después de constatado por el Consejo de Higiene el ejercicio ilegal de la profesión. Estas resoluciones serán dadas a publicidad por el Consejo de Higiene.

Art. 9.o — Los Consejos de la provincia serán los encargados de hacer cumplir las disposiciones de la presente reglamentación.

Art. 10.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. P. González Zimmermann".

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 9

1ra. Sala Secretaría Sosa Rodríguez

En el proceso a Julio González, en muerte, se dictó sobreseimiento.

1a. Sala Secretaría Maldonado

En el proceso a Lorenzo Andrés Battagliotti, se aprobó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso a Eleno Calimonti homicidio, se confirma la sentencia, que le impone 14 años de prisión.

Juzgado 2a. Nominación Juez Dr. Puccio — Secretaría Irigoyen

Se concedió autorización a la menor Emilia Passoni para contraer matrimonio con Juan Bautista Tomatis.

—En el sucesorio de Catalina Vico, se declaran herederos sus hermanos Tito, María Vico e Ida de Madugay de Vico.

—En el juicio Alberto Leiva contra Antonio Giudice, rendición de cuentas, se aprobó las cuentas presentadas debiendo devolver al actor pesos 600.20 y las mercaderías que el demandado tiene en su poder, con costas.

Secretaría Passeggi

En el sucesorio Ernesto Muller, se concedió la autorización solicitada.

—En los autos Daniel Gardiol sobre insania, se concede la autorización solicitada para la venta de los bienes y gestionar un préstamo de dinero.

—En los autos Atilio Prola, venia, se concede en la forma solicitada debiendo venderse los bienes a un precio mayor de la tasación.

Juzgado de la 1a. Nominación, Juez Doctor Villanueva Secretaría Esquivel

En el sucesorio de Galiano, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Re Carreras.

—En el sucesorio de Silvestre Corte se concede la autorización solicitada por el administrador Juan B. Corte.

Juzgado de la 3a. Nominación Juez Dr. Leiva — Secretaría Passeggi

En la sumaria producida a solicitud de Teodora Catalina Núñez de López se aprobó en cuanto por derecho hubiere lugar.

—En el sucesorio, Ana C. de Arzeno, se ordena la entrega a la señora María Teresa Locubarry de las llaves que se encuentran depositadas en secretaría.

Juzgado de Instrucción, Juez Doctor Palamedi — Secretaría Viana

Se dictó auto de prisión contra Heraclio Montiel, Manuel Leguizamón, por lesiones.

Juzgado de Paz Letrado de la 1ra. Sección Juez Dr. Ulises Benuzzi Secretaría Ormaechea

Andrés Cardoso contra J. B., sobre cobro de pesos se mandó llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Olceso y Ca. contra J. B., sobre embargo, se resuelve: No hacer lugar al diligenciamiento del presente exhorto.

—Esmeralda L. de V. Ballesteros sobre desalojo se resuelve: Declarar rescindido el contrato de locación y ordenar en consecuencia se ponga a la actora en posesión inmediata de la finca.

Fiscalía del Superior Tribunal a cargo del doctor Cayetano A. Doldán

Rafaela Sapino, recurso contencioso administrativo.

—Mateo Roch (h) inscripción.

—Domingo Mosella, inscripción y fianza.

— Joaquín Piedrabuena, denuncia, sobreseimiento.

— —Santiago Gigliotti, sobreseimiento.

MUNICIPALIDAD

Intendencia. —

En la Intendencia Municipal se nos informó que no se habían dado decretos. El Intendente concurrió a la hora de costumbre, ocupándose de cuestiones administrativas.

Inspecciones practicadas. —

La Inspección General de la Municipalidad practicó ayer inspecciones a los mercados. Se efectuaron diversos decomisos en el Central, Norte y Abasto.

Multas. —

Por infracciones a ordenanzas municipales se aplicaron varias multas y se realizaron notificaciones a personas que han olvidado la existencia de ordenanzas comunales.

LOTERIA

Delfiario Marchi, argentina 3 días.

ORO

En el sorteo de esta lotería verificado ayer el primer premio correspondió al número:

4167

Los restantes así:

11030 16411 13416 10091 12938 5169 5598 6087 5950 12035 3601 7079 7590 11126 11289 12717 12752 16047 16525 17051.

ENTREGA DE FONDOS A LA JUNTA

El Consejo de Educación ha entregado ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 15.632.95. Le corresponden por descuentos de sueldos al personal dependiente del Consejo de Educación.

EL MISTERIOSO CAÑON QUE DISPARO SOBRE PARIS

El coronel Enrique Miller, jefe ingeniero de la artillería pesad a de Estados Unidos, acaba de dibujar el misterioso cañón que bombardeó a París el 20 de Marzo de 1918 y en los días suce sivos. Como se sabe, aquel misterioso cañón y su no menos misterioso emplazamiento, fué tema de acaloradas discusione s. El dibujo que reproducimos, a estar a los estudios realizados por el referido militar norteamericano responde a la realidad del hecho, tan largamente discutido.

"Lo Maté Porque se me Desacató" - Dijo el Policía y lo Había Asesinado Alevosamente de dos Balazos

Móviles de Robo Dieron Lugar al Bárbaro Crimen

La noche antes, la víctima, que era un pobre jornalero, había dormido en un calabozo de la comisaría

CONDENAN A 14 AÑOS AL MATADOR

Recordarán nuestros lectores a través de la amplia información que vertiéramos oportunamente, el alevoso crimen cometido en el transcurso de las horas de la mañana del 11 de mayo de 1925 en Díaz, localidad situada en el departamento San Jerónimo, siendo autor del mismo el agente de policía Eleno Calimonte, y víctima del sensible episodio, el jornalero Martín Miranda. El hecho dió lugar a la unánime condenación de aquel vecindario, por la forma en que se consumó el asesinato.

UN JORNALERO EN BUSCA DE TRABAJO

De acuerdo a los antecedentes que obran en nuestros archivos, el episodio ocurrió en una forma que condena al autor. Lo presenta como uno de esos criminales que obran tranquilamente y luego intentan justificar el crimen. Los actores no se conocían. El nombrado Miranda había llegado al pueblo de busca de trabajo. Había recorrido muchas colonias y de paso se detuvo en Estación Díaz. Nunca creyó que allí sería muerto y que lo sería por un agente de policía.

EN UN ALMACEN SE ENCONTRO CON OTRO

Martín Miranda se acercó a un almacén. Deseaba comprar algo y ver si podía pasar la noche. Solicitó se le dijera cuánto le cobrarían. Al enterarse manifestó que no tenía más que cuatro pesos y que no le convenía quedarse sin un centavo porque andaba entre gente extraña, en busca de trabajo. El propietario del almacén no le tuvo compasión. Sin saber qué hacer, Miranda quedó allí un buen rato. Ya se hacía tarde. Fué entonces que llegó al almacén el agente de la comisaría Eleno Calimonte. Se enteró de lo que le ocurría al desconocido y le habló. Le dijo que era un obrero que buscaba jornal, que había ya recorrido una buena parte de las colonias agrícolas. El agente lo invitó entonces a que pasara la noche en la comisaría. Aceptó. De inmediato se trasladó al local, instalándose en el calabozo. El agente así como otros que se encontraban detenidos le hablaron. Así pasó la noche. Se puede decir que en esas horas se hicieron amigos con los detenidos. Uno de éstos le dijo que no se confiara mucho del agente que era "mal bicho". No lo tomó en serio el ciudadano Miranda porque nada malo había hecho y nada debía temer. Ya de madrugada manifestó que se retiraría porque debía continuar su viaje. El agente respondió que era dueño de hacerlo cuando quisiera.

EL CRIMEN ALEVOSO

Hay constancia de que salieron juntos de la comisaría Miranda y el agente Calimonte. No se ha establecido bien qué ocurrió en el camino, pero se presume que entre ellos hubo una disputa. Sea o no así, la verdad que a la media cuadra el agente de policía dió muerte de dos balazos al ciudadano indefenso porque ni armas tenía. Los vecinos declaran que vieron cuando el agente le hacía fuego y Miranda trataba de fugarse gritando que no lo matara. Quedó en medio de la calle el cadáver de Miranda mientras el agente se dirigía al domicilio del comisario que todavía estaba durmiendo. En el sumario hay constancia de que el matador solicitó que el comisario lo atendiera porque se trataba de algo grave.

"... SE DESACATO..."

Al ser atendido por el comisario, le dijo: "Me ví precisado a matar a ese hombre, porque se me desacató". El funcionario policial lo detuvo de inmediato saliendo a enterarse de lo que había ocurrido. Las declaraciones de varios vecinos fueron condenatorias para el agente. Manifestaron que vieron que ambos caminaban tranquilamente, cuando el agente le hizo fuego desde una distancia que no pasaba de medio metro. Quedaba en evidencia que se trataba de un crimen. Las averiguaciones así lo certificaron poco después. Detenido el agente homicida, quedó a disposición de la justicia. Nada había que justificara el crimen. Se estableció que la víctima era un inofensivo obrero, que no registraba antecedentes policiales.

LA CONDENA JUDICIAL

La Sala de Primer Turno ha dictado ayer fallo definitivo en el proceso contra el autor de este bárbaro crimen. Lo condena a sufrir la pena de 14 años de prisión. La condena termina el día 11 de Mayo del año 1942, con más las costas procesales.

SE NOS HA PEDIDO UNA ACLARACION

Destacamos en nuestra edición de ayer un ingrato suceso en el que fué principal protagonista el ciudadano Domingo Luedueña. A pedido del interesado nos place hacer constar que la persona aludida nada tiene que ver con el Oficial de Justicia Domingo Luedueña, el cual presta servicio, desde hace ya mucho tiempo en los Tribunales donde disfruta de merecidos prestigios y que, por rara coincidencia, tiene 8 hijos como el anterior.

Queda pués satisfecho su pedido y aclarada en esta forma la incómoda situación en que pudo haberlo colocado el homónimo de referencia.

TRAJERON AYER DE CORONDA A DOS DETENIDOS

Vienen a disposición del Juez de Instrucción acusados por lesiones

A CONTRAVENTORES

Procedente de la Jefatura de Policía del departamento San Jerónimo llegó ayer por la mañana a esta ciudad, el empleado Juan Andino trayendo en calidad de detenidos a los ciudadanos Bartolomé Pulero y Wadio Zubuk, a quienes acusan las autoridades de Coronda, del delito de lesiones.

Ambos detenidos fueron pasados al Depósito de Contraventores, donde se encuentran a disposición del Juez de Instrucción que entiende en la causa.

NUEVO GERENTE DEL FERROCARRIL DE LA P. DE BUENOS AIRES

Renunció el Señor Leonardo Acosta, reemplazándolo

VICENTE ARCE

LA PLATA, 9. — El Poder Ejecutivo ha aceptado la renuncia que le presentara el Gerente del ferrocarril provincial, señor Leonardo Acosta. Aunque no se conocen las causas verdaderas que ocasionaron la presentación de dicha renuncia, se presume que obedece a un cambio de repartición, en la que será nombrado en estos días el señor Acosta.

En reemplazo del renunciante ha sido nombrado el señor Vicente Arce.

ATENTADO CRIMINAL EN EL C. MONTECARLO

MONTECARLO, 9. — En el salón principal del casino de esta localidad fué arrojada hoy una bomba de mano.

La explosión produjo un gran pánico entre los jugadores, pero ninguno de ellos resultó gravemente herido.

Las lujosas arañas del salón quedaron destrozadas.

El autor del atentado logró huir, creyéndose que se trata de algún jugador decepcionado.

La noticia del atentado fué rápidamente conocida por el público, a pesar de los esfuerzos de la dirección del casino para evitar que se difunda cierta clase de noticias escandalosas, como ser las relacionadas con las personas que se quitan la vida y otras por el estilo.

El suceso de hoy se hizo público cuando los dirigentes del casino se vieron obligados a llamar a la policía para tratar de descubrir al autor del atentado. Hasta ahora la policía no ha dado con el paradero del criminal.

Los jugadores que se hallaban en el salón al producirse el atentado se refugiaron debajo de las mesas lo que permitió al autor poder escapar sin ser molestado por nadie.

VARIOS SUCESOS QUE CONSIGNA EL PARTE POLICIAL

Ebriedad y desorden, hurtos de chorros en decadencia, choques y

VARIAS OTRAS BAGATELAS

Transcribimos seguidamente varios sucesos de menor cuantía que consigna el parte policial de ayer. Como se podrá apreciar, la cosa se pone orera para los infortunados cronistas policiales que andamos a la pesca de la nota sensacional. Hasta los chorros viven horas de marcada decadencia y hasta los tauros de extramuros, guapos y pendencieros en otras épocas, se limitan ahora a insultarse como vulgares cocheros. Y si no... pruebas al canto:

SECCION PRIMERA
EBRIEDAD Y DESORDEN

El oficial Inspector Herraez, conduce detenidos de la casa de la calle Amenábar 2919, a los ciudadanos Rogelio Armando González, argentino de 31 años, Teófilo Reyes Arce, argentino de 37 años y E. Burgos, argentino de 30 años, quienes en estado de ebriedad se insultaron groseramente intentando luego agredirse armados de unas tijeras, habiéndosele secuestrado una a González y otra a Reyes.

SECCION SEGUNDA
CHOQUE

Siendo las 8 y 10 horas, el agente Ponce, hace comparecer al conductor del auto chapa 281, don Rafael Papasodro, domiciliado en San Lorenzo número 2658, a causa de que, circulando por calle Rioja hacia el este, al llegar a la de San Jerónimo fué embestido por el tranvía de la línea 3 coche 11, piloteado por el motorman chapa 301 a cargo del guarda 234, habiendo resultado el auto, con desperfectos de consideración. Se labraron las actas correspondientes.

Otro: A las 8 y 50 horas, el agente Fernández, hizo comparecer al conductor del auto chapa 2424, don Ramón G. Alberto, domiciliado en 1o. de Mayo y Catamarca, y al conductor del auto chapa 135 de S. Tomé, don Ricardo Morelli, domiciliado en la expresada localidad, en virtud de que, circulando el primero por calle la Junta hacia el este, al llegar a la de San Martín, fué embestido por el segundo. Se arreglaron amistosamente.

Por ebriedad, tuvo entrada: Tiburcio Pedrosa, argentino de 44 años, sin domicilio.

Sección Tercera: Sin novedad.

SECCION CUARTA
POR EBRIEDAD Y P. DE ARMAS

Siendo la 1 y 25 horas, el agente Zini, conduce detenido de calle 3 de Febrero y B. Zavalla, a José Rivas, argentino de 27 años, domiciliado en Colastiné, quien por el lugar indicado transitaba en completo estado de ebriedad, habiéndosele secuestrado una cuchilla de regular tamaño.

Denuncia de hurto: Siendo las 22 y 20 horas, se presentó el señor Manuel Martín, domiciliado en calle Lavalle 3563, y expuso: que del interior de la cocina de su domicilio, le ha sido hurtado un rifle calibre 12.

Desorden: 22 y 30 horas: El agente A. Pérez conduce detenido de calle Las Heras y J. del Campillo, al súbdito italiano Raymundo Graciano, de 23 años, domiciliado en Las Heras 2938, quien en circunstancias que la señora Bernarda de García en compañía de doña Alcira de Otello, transitaban por calle Las Heras, al llegar a la de J. del Campillo, les interceptó el paso, aplicándole a la primera de las nombradas un golpe de puño, quien ante la sorpresa del ataque, sufrió un ataque de nervios siendo atendida inmediatamente por un médico de la Asistencia Pública que se solicitó a tal efecto.

Armado de una Escopeta Hizo Varios Disparos a Fin de Atraer la Policía

Cuando llegaron los agentes creyendo encontrar el tendal de cadáveres, comprobaron que sólo había ocurrido una escena de la vida diaria

CALABOZO Y SUSTO POR SEPARADO

Una escena de alarmantes proporciones pero que en su fondo no alcanzó a revestir otros contornos que el de una risueña comedia, bien urdida y mejor desarrollada, se produjo en el transcurso de las últimas horas de la noche del jueves en un barrio de la Comisaría 5a., donde habitan personas honestas y laboriosas.

EN LAVALLE AL 4000...

Ocupa una vivienda de calle Lavalle, situada a la altura del 4.000 una señora que, por razones de carácter íntimo y que por lo tanto no vienen al caso citar, se separó hace algún tiempo — ignoramos cuánto — de su esposo.

El devenir de los días dieron la impresión de haber limado definitivamente para siempre con el olvido todas las asperezas que dieron lugar a la separación de los consortes y la mujer, aunque parezca inverosímil vivía en el mejor de los mundos alejada del hombre que llegó a ser en los lejanos tiempos de su juventud, el dueño de su corazón — bueno o malo — pero corazón de mujer al fin...

UNA VISITA INESPERADA

Y así iban las cosas. La mujer había conseguido algo más difícil que el perdón de las faltas cometidas por su esposo. Había conseguido olvidarlo. Ya era suficiente causa para sentirse feliz. En idéntico tren iba su esposo. Pero, como todos los hombres era más fuerte en su cariño. Más irreductible. El también hacía todo lo posible por olvidar. Contra sus propios sentimientos, quería convencerse íntimamente de que nunca la había amado tanto como en realidad la amó. En esa forma atenuaba su dolor. Pero había sido demasiado grande su cariño y no conseguía olvidarla definitivamente. Por eso buscó un bálsamo en la bebida.

El alcohol es con frecuencia un buen amigo de los hombres.

Y anteanoche, bebió con exceso, sin medida... Cuando el espíritu se le fué del segundo piso al corazón, se puso sentimental y decidió vencer su orgullo yendo en busca de su bien amada.

UN JULEPE DE ORDAGO

El sentimental marido, dispuesto ya a una reconciliación definitiva, se dirigió al domicilio de su esposa y golpeó por repetidas veces en la puerta de calle. Los llamados no tuvieron otra respuesta que el eco del aldabón. Ya estaba por retirarse cuando se asomó de pronto en la ventana su Dulcinea de Barrio Candioti. Ella lo miró con una mirada de desprecio pero él, más altivo en su cariño, tal vez más egoísta, de un afecto que no se resignaba a perder para siempre, la contempló como implorando un poco de indulgencia, que en resumidas cuentas, el verdadero amor es también un poco de perdón de faltas, como afirmaba Cunill Cabanellas, el Pirandello del teatro argentino...

Uno y otro cambiaron algunas palabras. No sabemos exactamente todo lo que se dijeron o todo lo que dejaron de decirse, pero el hecho es que el marido, al ver perdida ya su última esperanza en el orgullo incurable de su mujer, sacó su revólver y aquélla, ante la visión del drama, comenzó a proferir fuertes gritos en demanda de auxilio...

El julepe había sido de órdago. No era para menos...

OTRO GUAPO QUE SE ASUSTA

Al oír los llamados de auxilio proferidos por la dama, concurrió prestamente un vecino de Barrio Candioti, un guapo de pacotilla pues cuando vió al esposo esgrimiendo en su diestra un "bufoso" de estimables proporciones, solo atinó a disparar refugiándose en su domicilio donde hizo varios disparos al aire armado de una escopeta. El estampido atrajo la atención de varios agentes de policía, entre ellos Acuña y Canteros, quienes concurrieron al lugar del tiroteo, con el convencimiento de encontrar el tendal de cadáveres. Y al llegar — ¡oh la prudencia del guapo! — recién salió aquél de su domicilio enterando a los vigilantes de lo que había ocurrido. Estos, como es natural procedieron a la detención del apasionado cónyugue, conduciéndolo al local de la comisaría 5a., donde el Comisario Contini le hizo oblar la multa correspondiente por ebriedad y portación de armas, teniéndolo a pesar de ello, algunas horas en el calabozo para que se refrescara.

Y he aquí el triste epílogo de una pasión sin límites...

AVERIGUACIONES POR HURTO EN LA COMISARIA SEXTA

Empleados de la sección sexta procedieron durante las horas del día de ayer, a la detención de José Escobar, a fin de averiguar su situación en una denuncia por hurto que formuló en la referida comisaría la señora Nélida Ojeda, quien expresó haber sido víctima de una substracción de ropas de vestir cuyo monto avalúa en la suma de sesenta y cinco pesos.

Por la misma causa fué detenida ayer en la misma seccional la mujer Rosa Araujo (a) "La Negra Pesia", quien se domicilia en una vivienda sita en Mendoza y Santiago de Chile.

POR CUESTIONES DEL MOMENTO SE TOMARON EN RIÑA

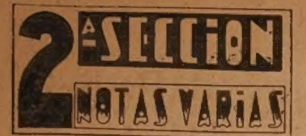
Uno de los protagonistas se encontraba en manifiesto estado de embriaguez

GOLPES DE PUÑO

En Avenida Alem y Marcial Candioti, se encontraba anteanoche, poco antes de las 21 horas, Ricardo Páez, argentino de 19 años de edad y Ramón Ortiz o Antonio Machado, de la misma nacionalidad que el primero, con 24 años, domiciliados ambos en jurisdicción de la Comisaría 5a.

Uno y otro discutían a raíz de una diferencia nacida en la conversación la cual fué subiendo rápidamente de tono hasta degenerar en una sucesión de golpes que ambos rivales se aplicaron, con variable eficacia, en distintas partes del cuerpo y de la cara.

Llegaron en esas circunstancias los agentes Ayala y Mazzuca quienes procedieron a la detención de los desordenados, conduciéndolos seguidamente al local de la Comisaría 5a. donde quedaron arrestados por espacio de varias horas, recuperando luego su libertad.



EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 10 DE MAYO DE 1930

Una gran Película Sonora

Hoy ocupa el cartel nuevamente, la película sonora "CASADOS EN HOLLYWOOD", la primer opereta vienesa llevada a la pantalla con tal acierto, que hacen de ella una filigrana de arte. La música es algo notable y llega al corazón por su bellísima melodía. Esta película que con gran éxito estrenó ayer el Colón, está llamada a constituir un suceso.

ES UNA FILIGRANA COMO ARGUMENTO, PRESENTACION Y MUSICA EL FILM "CASADOS EN HOLLYWOOD"

Su estreno en el Cine Colón, ha constituido uno de los éxitos más rotundos, de los obtenidos en Santa Fe

ALGO QUE DEBE VERSE Y OIRSE

Ayer, como estaba anunciado, se estrenó en el Cine Colón, la producción Fox "Casados en Hollywood", película sonora alrededor de la cual se ha venido haciendo una intensa propaganda ponderativa y que ha justificado esta vez, los elogios que por anticipado se habían hecho de ella, elogios fundamentados en la crítica favorable de la prensa de la Capital Federal.

El numeroso público que acudió al Colón en las funciones de la tarde y de la noche, tuvo oportunidad de ver y oír una verdadera opereta, suntuosamente presentada, con todas las condiciones que reune ese género de producciones teatrales, aumentadas casi al infinito por las probabilidades y recursos que ofrece el cinematógrafo.

Hay en "Casados en Hollywood" lo que no es arte en otras operetas, un argumento lógico, coordinado hábilmente. No se extrema la nota de lo conocido aun cuando no falta el detalle hilarante y el tierno romance de amor que sirve de trama a toda la obra, está presentado sin exageraciones y con una graduación plausible.

Tiene esta película, dos condiciones que hubieran bastado para asegurar su éxito. Una música preciosa y un grupo de intérpretes que a su prestancia personal unen excelentes cualidades vocales.

Las escenas del teatro, de la revuelta de los campesinos, de los estudios cinematográficos están con suntuosidad y lujo de detalles, y los duos de amor de los dos protagonistas así como los solos son piezas musicales de una factura delicada y fuerte sabor.

La sincronización de los ruidos, es perfecta, natural y no exagera la nota en ese sentido, con lo que los directores del film, han dado una prueba de buen gusto.

Tiene además este film escenarios de primer orden, una fotografía propia y nítida y detalles por decenas, que permiten sindicar a "Casados en Hollywood" como lo más completo que se ha presentado en ese género en esta localidad.

Este film, que se exhibe nuevamente hoy en familiar y noche y mañana, está llamado a ser un éxito de taquilla ya que un éxito cinematográfico no puede distanciarse.

"AMOR QUE PECA" ES LA MAXIMA CREACION ARTISTICA DE LA ACTRIZ GLORIA SWANSON

Esta famosa actriz se perfila todo una primera soprano en la interpretación de numerosas canciones adaptadas al espíritu de la obra

EN BREVE EN EL EMPIRE

Después del éxito obtenido con "Melodía de amor", y "El despertar del amor", recientemente estrenadas, Artistas Unidos tratará obtener un nuevo suceso con la presentación de su extraordinaria producción especial mente filmada sonora y que bajo el título de "Amor que peca" exhibirá exclusivamente el Empire Theatre.

Gloria Swanson, es su protagonista y representa a una humilde joven que abandonada por su novio, se vé obligada a buscar el sustento propio y el de un niño, fruto de aquel amor que conveniencias sociales han destruido, pero que a fuerza de abnegación y sacrificios, obtiene, como debiera ser la ley de compensación para los buenos, el premio de todos sus quebrantos, enlazándose con el hombre que no supo mantener a su tiempo la entereza de sus actos.

La creación que Gloria Swanson hace de la heroína, es de las más notables—al decir de algunas personas que han tenido ocasión de presenciar esta película en ocasión de su estreno en Buenos Aires cuyo éxito, sin precedentes — que ha realizado hasta hoy en su larga carrera cinematográfica, pero además del valor de su labor interpretativa, hay en la nueva cualidad que nos descubre tan dinámico artista: su armoniosa y potente voz de soprano, con la que nos hace oír melodiosas canciones admirablemente sincronizadas.

CARTEL CINEMATOGRAFICO

CINE COLON

Familiar a las 18.15 horas.

Casados en Hollywood, en 12 actos, por J. Harold Murray, Norma Terris y Tom Patrice. La primer opereta llevada a la cinematografía.

Noche a las 21.20 horas.

Variedades sonoras.

Casados en Hollywood, en 12 actos, por J. Harold Murray, Norma Terris y Tom Patryicola, la primer opereta cinematográfica llevada al film sonoro por el sistema "movietono".

Platea $ 1.20.

Lunes: Bohemios, por Laura La Plante y Joseph Schildkraut, en 11 actos.

EMPIRE THEATRE

Matinée a las 14 horas.

La chica de la central, por Mary Jhonson, en 9 actos.

Sin pagar, cómica, en 4 actos, por Al St Jhons.

Días de bohemia, en 2 actos, creación de Harry Lendke.

Estreno de films sonoros y parlantes.

Familiar a las 18.15 horas.

Ladrones!!.. por Stan Laurel y Oliver Hardy.

William Haines, Anita Page y Karl Dane, en la producción extra sonora Metro Goldwyn Mayer, Speedway.

Noche a las 21.15 horas.

Ladrones!!.. por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Speedway, por William Haines, Anita Page y Karl Dane y Ernest Torrence.

CINE MAYO

Familiar a las 18.15 horas.

Cómica, en un acto.

La magia negra, en 7 actos, por Josefine Dunn y Henry Walthall. En un exótico ambiente se desarrolla el original argumento de esta entretenida película cuyo desenlace inesperado sorprende al espectador.

Platea $ 0.50.

Noche a las 21.15 horas.

Cómica, en un acto.

El secreto del doctor, en 7 actos por Ruth Chatertton.

La magia negra, en 7 actos, por Josefinne Dunn y Henry Walthall.

Platea $ 0.50.

Mañana: Gran extraordinaria, Sueño de amor, en 9 actos, por Joan Crawford y Nils Asther.

Lunes: Allias Jimmy Valentino, en 7 actos, por William Haines.

CINE ESPERANCINO

Matinée a las 14 horas.

Las papas que queman, en 5 actos, por Ben Turpin.

Actualidad Gaumont, informativo en 2 actos.

El misterio supremo, sobérbia serial de emoción y de aventuras, interpretada por Henry Houdini. Estreno de los episodios: 11. La Amenaza, 12. Soga de la Muerte, en 6 actos.

Actualidad valle, actualidades argentinas, en 2 actos.

La mansión del terror, Espeluznante drama de aventuras, en 11 actos, interpretada por Ford Sterling.

Cansado y mojado, cómica en 4 actos, por Al St Jhons.

Familiar a las 18 horas.

Gaumont No. 40, Actualidades mundiales, en 1 acto.

Casado y mojado, cómica en 3 actos, por Tupé Sobrado.

Sensacional estreno. El circo de la muerte, extraordinaria producción en 8 largos actos, por Henry Nilster y Helen Hallen.

Noche a las 21 horas.

Gaumont No. 40, actualidades mundiales, en 1 acto.

Casado y mojado, cómica Fox, en 2 actos.

La mansión del terror, en 9 actos, por Ford Sterling, Edith Roberts.

El eterno murmullo, en 7 actos, por Tom Mix.

El circo de la muerte, formidable drama, en 8 actos, interpretada con acierto por Henry Nilster y Helen Hallen.

CINE AVENIDA

Matinée a las 14 horas.

Los jugadores, en 4 actos, por la Pandilla.

La batalla, en 12 actos, por Sessue Hayakawa.

El lago de fuego, por Mary Carr, en 9 actos.

El eterno murmullo, en 8 actos, interpretado por el diestro jinete Tom Mix.

Familiar a las 15 horas.

Sección clásica de las familias.

El eterno murmullo, en 7 actos, por Tom Mix.

Sígueme y verás, en 8 actos.

Noche a las 21 horas.

Los jugadores, cómica, en 3 actos, por La Pandilla.

El lago de fuego, emocionante drama en 9 actos, por Mary Carr y Pauline Garon.

Sígueme y verás, comedia de ambiente social, en 8 actos, por Estelle Brody.

El eterno murmullo, la mejor creación del gran actor cow-boys, por Tom Mix, en 7 actos.

CINE DORE

Familiar a las 18.15 horas.

Cómica, en tres actos.

El secreto del doctor, en 7 actos, por Ruth Chatertton.

Una perfecta e interesantísima película que desarrolla un profundo y humano drama.

Platea $ 0.50.

Noche a las 21 horas.

Cómica en tres actos.

A boca de revólver, en 7 actos, por el famoso cow-boys, leo Maloney.

Tesha, en 10 actos, por María Corda.

El secreto del doctor, en 7 actos, por Ruth Chatertton.

Platea $ 0.50, a los concurrentes se obsequiará con un atado de cigarrillos.

Mañana: La magia negra, en 7 actos, por Josefinne Dunn y Henry Walthall.

Lunes: Fulgor de estrellas, en 5 actos, por Greta Garbo y Lara Hansen.

UNA BUENA PELICULA MUDA, PERO UNA SINCRONIZACION DEPLORABLE

LOS APARATOS INSTALADOS EN EL CINE BELGRANO NO ESTAN A LA ALTURA DE LOS YA CONOCIDOS

EL ESTRENO DE "LA DIVINA DAMA"

El cronista asistió como era su obligación, al estreno de "La Divina Dama" la película sonorizada, alrededor de la cual se ha hecho tanta propaganda y que servía para inaugurar los espectáculos sonoros en la sala del Belgrano.

Debe confesar que sufrió un desengaño, porque el espectáculo, no respondió a la expectativa que había despertado.

No hay reparos que hacerle a la película como argumento, como presentación, ni como labor artística a sus intérpretes.

Pero no podemos decir lo mismo de la sincronización que es en extremo deficiente, ofreciendo lunares que afean el conjunto.

Por ejemplo, en una de las escenas, la protagonista, canta en un lugar público, un jardín, y más de quinientas personas le hacen coro. Pues bien, no se oyen veinte voces.

En el trozo en que Corinne Griffith, aparece tocando el arpa y cantando, se ve claramente que no es Corinne la que canta, por la impresión discorde, entre el gesto y la voz que se oye, además la que canta es una soprano de voz potente, voz que ya quisiera tener para sí la Griffith.

Pero donde se hace notar mayormente, la falta de tacto en la sonorización, es en la escena de la batalla de Trafalgar. Docenas de buques, que disparan sin cesar sus cañones y centenares de hombres que combaten, no producen más ruido, que el que harían veinte personas, dos o tres de ellas, que tocaran el bombo. Los cañonazos no suenan y el estruendo del combate resulta una caricatura.

Además, resulta evidente que los aparatos productores del sonido, son de calidad inferior a los que ya conocemos, por los sonidos discordantes que registran.

En general el espectáculo puede resumirse en dos conceptos igualmente categóricos: una buena película muda, hechada a perder por la sincronización.

TIENE MERITOS SUFICIENTES PARA LOGRAR AGRADAR

La película "La Ceguera del Oro" de Dolores del Río

Sin incurrir en error alguno, podemos afirmar que "La ceguera del oro" exhibida recientemente en algunos cines locales, es una de las mejores producciones que hayamos conocido y acaso una de las más brillante interpretación de Dolores del Río.

Con título en inglés "The trail of 98", su acción tiene lugar en el tiempo en que millares de hombres de todas las clases fueron arrancados de sus hogares por la maravilla del descubrimiento de grandes yacimientos de oro en las regiones de Klondike, que desde entonces adquirieron un nombre legendario.

"La ceguera del oro," en razón de sus cuantiosos valores, debe mantenerse en el cartel del Empire muchos días.

LA DIRECCION DEL TEATRO MODERNO

Evidentemente, el Teatro Moderno, tiene en la empresa de D. Leandro Martín e hijo, la mejor dirección que se pueda pedir, merced a ellos esa sala cuenta con el apoyo del público, al que le ha ofrecido durante el año pasado y éste, espectáculos selectos y muy de acuerdo a las exigencias de éste.

Compenetrada esa empresa de la atención que el público le merece y deseándole brindar al mismo toda clase de comodidades ha aumentado el personal de esa sala con la incorporación del señor B. de la Barra, viejo elemento del mundo de las tablas y con cuya cooperación valiosa, por cierto, habrá de seguir brindando a nuestro público la atención que hasta ahora le ha dispensado.

Laura La Plante tiene voz admirable para el sonoro

La versión sonora del film Bohemios a estrenarse el lunes próximo en el cine Colón, nos dará oportunidad de escuchar por primera vez la voz de la encantadora estrella de la Universal: Laura La Plante. Durante las funciones que ofrece el Teatro flotante canta varias canciones muy agradables como emotivas. La película toda es de una sonorización especial agradando sobremanera al espectador más exigente. Joseph Schildkraut, el soberbio galán hace una creación notable al igual que Otis Arlan. Es un film que está llamado a alcanzar gran éxito entre nosotros. La empresa del Colón respondiendo al favor que el público le dispensa exhibirá esta película a ochenta centavos la platea, como dejimos en las secciones del próximo lunes.

"LA MAGIA NEGRA" AL MAYO IRA HOY

Para hoy anuncia en sus carteleras el cine Mayo el estreno de la película titulada "La magia negra", interpretada por Josefinne Dunn, Dorothy Gordan y Henry Walthall.

La película se desarrolla en un ambiente exótico y aporta grandes valores al mismo su argumento bien conducido.

Tres personajes de quienes se hace una excelente pintura en su presentación, al verse confinados por taras morales, en una isla habitada por indios y aventureros se proponen despojar a un joven de una valiosa colección de perlas, pero salen burlados de su tentativa. La intervención de un brujo y el ambiente exótico matizan las escenas haciendo el film entretenido.

"EL SECRETO DEL DR" AL CARTEL DEL DORE

El cine Doré anuncia para hoy el estreno de la película titulada el Secreto del doctor, que protagonizan Ruth Chatertton y Robert Edlison.

Próxima a abandonar el hogar de su esposo, quien la tiene en pobre y despreciativo concepto, en compañía de un hombre que fallece accidentalmente en los momentos de prepararse para el viaje, una dama es salvada por el Dr. que acudió al lugar del hecho.

Al tanto de la actitud de la mujer y amigo de la casa, puede decir la verdad acerca del caso, pero aun ante la sospecha el esposo, niega la culpabilidad de aquello. Una película misteriosa que agradará a los habitués del cine Doré.

En la sección noche irán además de la anunciada la producción "Tesha" y el fuerte drama de cow boys "A boca de revólver".

"EL MANZANO DEL DIABLO" POR DOROTHY SEBASTIAN

Grato habrá de resultar al público habitué a la sala del cine Esperancino la disposición de la empresa de estrenar una película muda extraordinaria de Dorothy Sebastián titulada "El manzano del diablo" programada para mañana en sus habituales secciones de familiar y noche.

TEATRO MODERNO

"Sunchales", la nueva pieza de Vacarezza, fué dada a conocer obteniendo un calificado éxito

El anuncio de q' la compañía Vacarezza, que con tan destacado éxito viene actuando en el Teatro Moderno, daría a conocer anoche la última obra del popular sainetero Vacarezza, titulada "Sunchales" y que fuera estrenada en Rosario últimamente por esta misma compañía y el miércoles próximo pasado en Buenos Aires, tuvo la virtud de llenar completamente la amplia sala del citado Teatro Moderno.

Sin exagerar la nota, diremos que la pieza gustó, fué del agrado del público y ello es más que suficiente para que sin entrar a discutir la calidad de la misma, podamos manifestar que su representación constituyó un triunfo, tanto para los intérpretes como para el mismo autor. En esta producción de Vacarezza, no faltan detalles que llegan al público de muy distinta forma que en otras de sus obras y es que en esta de "Sunchales", ha ensayado un nuevo tecnicismo, y aun sin abandonar sus características bien conocidas por el público ha sabido con su genio hacer una pintura bastante acentuada del ambiente y características donde la acción se desarrolla y donde viven los personajes que Vacarezza llevó al escenario para construir su sainete.

Los intérpretes, cada uno en su respectivo pap les supieron encarnar admirablemente el personaje que les tocó en suerte representar, premiándose su labor con cálidos aplausos mereciendo especial mención, Manolita Poli, que hizo una verdadera creación de su rol de "La Mora", así como Antonio Volpe, Margarita Blanco, Nélida Guerrero y Elena Villalobos. De los actores cabe destacar a Samuel Giménez, en su papel de Sunchales, a Pedro Prevosti, Domingo Frías y Enrique Arena.

En resumen: Una obra sin mayores méritos para pasar a la historia del teatro argentino, pero amena, entretenida, construída con ingenio y que llega al público amplia y sencillamente. Los aplausos fueron continuos y la celebración de algunas escenas impedía en ocasiones oír a los actores, tal las risas de la concurrencia. La escena bien servida. Las decoraciones apropiadas y la dirección artística acertada.

Para hoy anuncian dos grandes funciones.

Familiar a las 18.15: "Va cayendo gente al Baile".

Noche a las 21.30: Representación de "Sunchales"; estreno de "El Ultimo Gaucho" con pericón y payada de contrapunto.

ES SOSTENIDO EL EXITO DE 'SPEEDWAY' Y 'LADRONES' QUE VIENE EXHIBIENDO EL E. THEATRE

Para hoy y mañana se anuncian las últimas exhibiciones

Estas dos películas recientemente estrenadas por Metro Goldwyn Mayer en el Empire Theatre, prosiguen confirmando su éxito, tan extraordinario que, no obstante las variaciones de tiempo, llevó abundante público.

Y es que "Ladrones", al igual que "Speedway", tiene particularidades que la hacen una muy simpática película con el aliciente de ser la primera enteramente hablada en castellano y "chapurreienda" por sus mismos intérpretes, la célebre pareja Laurel-Hardy. En fuerza de sus situaciones extremadamente cómicas, el público sigue con entusiasmo las mil ocurrencias de sus protagonistas hallando por consiguiente en ella, un motivo de buen entretenimiento.

"Ladrones", ha logrado destacarse entre todas las películas sonoras estrenadas hasta la fecha, no por lo que en sí encierra como película, sinó por la originalidad de su género, y por ser la primera cómica que nos llega de esa procedencia, dialogada en nuestro idioma.

Cuanto lo que respecta a "Speedway", ella constituye una muy interesante comedia de ambiente deportivo que une a la interpretación de que es objeto, espectaculares carreras de automóviles desarrolladas en Indianápolis.

Una Historia de Amor, de Deporte y de Audacia

El cine Colón anuncia para el próximo miércoles, 14 del corriente, el estreno de la producción Fox "La audacia triunfa" con George O'Brien, de protagonista. Se trata de una película sincronizada, en la que se presentan diversos cantos y coros, y que finaliza con la visión de un gran partido de rugby, entre equipos del Ejército y la Marina Norteamericana.

El argumento nos muestra a dos hermanos, que sin quererlo resultan rivales, siendo siempre el más audaz el que se aprovecha de las situaciones, hasta que el menor y más tímido vuelve por sus fueros y a fuerza de audacia conquista a la mujer amada y también el triunfo para su equipo de rugby.

Helen Cuandler, William James y Joyce Compton, "secundan" a George O'Brien.

"SUEÑO DE AMOR" ES UN DELICADO ROMANCE MAGISTRALMENTE LLEVADO A LA PANTALLA POR M. G. MAYER

SE ESTRENA EL DOMINGO EN EL MAYO

Adrianne	Joan Crawford
Mauricio	Nils Asther
Duquesa	Aillen Pringle
Duque	Warner Oland
Condesa	Carmel Myers
Conde	Harry Reinhard
Barón	Harry Myers

Adrianne, hermosa y apasionada bailarina gitana, conoce a Mauricio durante una fiesta. El viste uniforme de los Húsares Rojos. Un fuerte chubasco tan fuerte como imprevisto, los reune en el carruaje donde vive la muchacha.

Adrianne se enamora profundamente de Mauricio, que comparte el sentimiento.

A la mañana siguiente se descubre que Mau

redero del Reino. Antes de partir envía a Adrienne una tierna carta de despedida, a la que el ordenanza ignorando de la clase de relaciones de los dos jóvenes, que adjunta un cheque. Adrianne se siente herida en lo más íntimo de su ser.

Después de la guerra, el gobierno del país cae en manos de un déspota, y Mauricio se ve privado del trono. El Dictador tiene una bella esposa, que suspira por años de amor al Príncipe Mauricio, quien para servir la causa de los realistas acepta sus atenciones; mientras tanto se entera de que Adrianne se ha convertido en una gran actriz. Acude a su lado recordándole su antiguo amor pero la muchacha lo acoge con sarcasmo devolviéndole el cheque.

Al rededor de este asunto gira la acción de la película. El al fin asume el trono y ella se aleja llevando en su corazón el recuerdo de su amor.

Esta película se estrenará mañana en el cine Mayo a precios populares.

Este film desarrolla un asunto de comedia dramática y en razón de original argumento habrá de obtener mucho éxito.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

LOS POBLADORES DE LA ZONA DE CRESPO SE QUEJAN POR EL MAL ESTADO DE LOS CAMINOS

Están completamente cortadas estas vías de comunicación

Los pobladores de toda la zona de Crespo, se nos quejan del mal estado de los caminos que les unen con las demás poblaciones, diciéndonos que están hartos de la desidia y del abandono de los poderes públicos encargados de velar por los asuntos que como el presente, interesan a toda la economía nacional, pue sus beneficios se irradian de la localidad, se irradian de la provincia, y es parte integrante del complicado engranaje que mueve el adelanto del país entero.

La grita es general, y va ahondándose cada vez el malestar en los pobladores que ven empeorarse la situación sin que nuestro gobierno arbitre los medios conducentes a una normalización de ella.

Los vecinos de Crespo manifiestan cansancio, hastío y un tanto de pesimismo por el porvenir. Y dicen aquellos buenos hombres, trabajadores de la grandeza nacional, que si este gobierno que vino predicando desde mucho tiempo atrás sobre la moral de los hombres públicos; si este gobierno que hizo de las obras públicas, su única plataforma de partido, cuando se preparaba la lucha cívica que lo llevó al poder; que si este partido que ha hecho su campaña política, sobre la base de una crítica constante y agresiva a los gobiernos anteriores, demuestra tanta desvergüenza y tan poca integridad, se deja avasallar por el poder nacional, sin tener la suficiente valentía de establecer antes que nada los derechos que corresponden a la provincia por la constitución nacional, en lo que habla de autonomías provinciales, es de pensar que los demás partidos, educados en la degradada práctica de hoy, que está sólo referida a los comités y a los nombramientos, a la falta de hombría de bien, y al servilismo, no podrán ser mejores que éste, ni igual, sino por el contrario peores.

Y razonando de esta manera, llegan a la conclusión de que la situación de la provincia se empeorará "increscendo". Y a fuer de ser sinceros, decimos que no están muy errados nuestros hombres.

Cortadas las comunicaciones carreteras, los pobladores se ven reducidos al marco estrecho de la localidad en que actúan, resintiéndose por lo tanto, las actividades comerciales de toda la zona adyacente, y las otras inherentes a la especialidad de cada poblador. La agricultura, se perjudica al no poder llevar los productores, hasta los puntos de entrega — que son por lo general las estaciones de ferrocarriles — sus cosechas. Y aquellos que carecen de galpones para su guarda, preservándolas de los efectos del mal tiempo, tienen que sufrir los daños de las aguas y los soles ocasionan cuando los productos se hallan a la intemperie.

A esto se agrega los deficientes servicios de trenes. En efecto, la arbitraria empresa Santa Fe, tiene un servicio de trenes cuyo horario no consulta las necesidades de las poblaciones por que pasa. En realidad solo cuatro días por semana corren trenes hasta Crespo. El servicio diario se efectúa los lunes, miércoles, viernes y domingo. Pero para completar a éstos, la mencionada empresa, estableció los trenes nocturnos, que salen de esta ciudad los martes, jueves y sábados, a las 10 horas 30'. Pero al llegar a Crespo y las estaciones de más adelante en su viaje al norte, lo hace en las primeras horas del día siguiente, y en consecuencia, si nos referimos a la utilidad de estos trenes para los efectos de las correspondencias, virtualmente son inútiles, toda vez que el reparto de las piezas se realizan en el turno de la mañana siguiente, conjuntamente con las que tra el diurno. Es de esta manera que aquellas poblaciones solo tienen los días indicados en primer término, con el perjuicio consiguiente para la marcha regular de sus negocios.

No nos explicamos cómo la Dirección General de Ferrocarriles no consulta las necesidades de los pueblos que atraviesan estas líneas, cuando se trata de aprobarles los horarios que les presentan las empresas correspondientes.

Falta un criterio claro en los que estudian las cuestiones pertinentes, pues de otra manera nunca pudieron ser aprobados los horarios y los servicios de la empresa Santa Fe, en la forma que rigen actualmente.

SERA FESTEJADO EN TARTAGAL EL DIA 25 DE MAYO

Se ha designado una comisión especial para que organice diversos actos públicos. - Lluvias

Con fecha 6 del corriente, a iniciativa del comisario general, Sr. Enrique Baqué, se llevó a cabo una reunión de vecinos en el local del Hotel Conti, a objeto de formar la comisión directiva que correrá con los preparativos a fin de conmemorar dignamente el próximo aniversario patrio el día 25 del corriente.

Después de un breve cambio de ideas, preside interinamente la asamblea, el gerente local, Sr. René Lawson y el comisario general, Sr. Enrique Baqué, siendo aclamados por unanimidad de votos las siguientes personas para integrar la C. D.

Presidente honorario, gerente local de "La Forestal Ltda." Sr. René Lawson.

Vice presidente honorario, director de la escuela, Sr. José Manuel Magallanes.

Presidente, Dr. Rolf Klemensiewisz.

Vice presidente, comisario general, Sr. Enrique Baqué.

Secretario, Sr. Alberto Dietrich.

Tesorero, Sr. Victoriano Pereyra.

Vocales señores: Nicolás Martínez Etcheral, Gregorio P. Moyano, José Werich, José Bianchini, José Desideris y Francisco Heredia Vargas.

Hemos podido comprobar que reina franco entusiasmo de parte de los miembros de la C. D., como del pueblo en general, quienes se aprestan paracon memorar con todo entusiasmo tan digno acontecimiento.

La Escuela a cargo del director, Sr. José Manuel Magallanes, presta toda la cooperación, a fin de que se lleve a un feliztérmino, todas las iniciativas que surjan del seno de la C. D. antes nombrada.

El Gerente local de "La Forestal Ltda.", Sr. René Lawson, es como siempre el hombre de acción y entusiasta para llevar a cabo estos festejos, porque se trata de un espíritu eminentemente nacionalista.

Circo Select.—

Con un éxito rotundo debutó el Circo Select, el día 6 del corriente en esta localidad. Había sumo interés en este vecindario por verlos actuar, dada la fama de que viene precedido. Una selecta concurrencia llenaba las plateas siguiendo con vivo entusiasmo el desarrollo del programa, destacándose varios de ellos que hicieron estremecer de emoción al público. Al final se presentó la obra titulada "Bodas de Sangre" la cual fué correctamente interpretada por toda la compañía.

Cabe hacer constar una frase de elogio para el empresario de este circo, señor Selva, quien se ha esforzado por presentar un espectáculo digno de este pueblo, como asimismo por las comodidades que presenta este Circo.

Lluvias.—

Ha llovido torrencialmente en esta localidad, desde el día de ayer, lo cual de seguir perjudicará notablemente la recolección del maíz.

FUÉ IMPONENTE EL ACTO DEL SEPELIO DE LOS RESTOS DE UNA DIRECTORA EN CORONDA

La muerte de la señorita Antonia J. D'Nardo, Directora de la Escuela Nacional de esa población, ha causado hondo sentimiento de pesar en el vecindario

Fué una verdadera demostración del sentir popular el sepelio de los restos de la señorita Antonia D'Nardo. Su muerte acaecida cuando aún mucho se esperaba de su acción eficiente de educacionista produjo hondo pesar en Coronda, que la vió nacer, formarse y luego actuar como maestra trabajadora y laboriosa.

Previa misa de cuerpo presente a la cual concurrieron delegaciones de maestros y alumnos de la Escuela Normal "Oroño" y Escuela Nacional, sus restos fueron inhumados en el Cementerio local, haciendo uso de la palabra la Sra. Ada O. de Bensimón, en nombre de la escuela, la señorita Aida S. Gervasoni en nombre de la Escuela Normal y dos niños de la escuela que dirigía.



Srta. Antonia J. D'Nardo, Directora de la Escuela Nacional de Coronda, que falleció en esa población el 5 de este mes, habiendo causado hondo pesar su desaparición

Discurso pronunciado por la Srta. Aida S. Gervasoni, en el sepelio de la Srta. D' Nardo

Henos aquí congregados ante los despojos de una maestra abnegada y laboriosa que rinde el tributo de una vida pletórica de energías y entusiasmos, ante la ley fatal e inevitable del destino que no respeta en sus inmutables designios, ni dolor, ni esperanzas, ni ilusiones, ni juventud, ni belleza, nada... nada...

Henos aquí conteniendo el sollozo inquietante que pugna por estallar, porque la razón no concibe que el zarpazo de la muerte pueda acechar y triunfar sobre los espíritus altivos y rebeldes como el de Antonia que no se doblegaba ni se doblegó ante el dolor.

Un terrible mal minaba su naturaleza, las fuerzas iban menguando y sin embargo sus niños jamás la vieron flaquear. Alegre y optimista dictó su última clase, pensó en su escuela hasta el momento mismo que el designio fatal la había hecho ya su elegida para la Eternidad.

Voluntad férrea, carácter altivo, entusiasta y bondadosa, nuestra Escuela Nacional la vió sentarse en sus bancos y recorrer sus galerías contenta y afanosa, pensando en que sería la maestrita de sus niños soñados; más tarde el Magisterio la contó entre sus maestras predilectas y gundenorosas que saben de ideales elevados y del cumplimiento del deber en forma poco común.

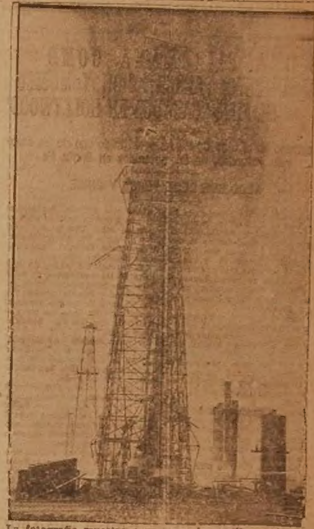
Para sus niños, a quienes quería por sobre todo, fué la madrecita buena y cariñosa; para sus compañeros y subalternos, la amiga franca que no sabe de falsías. Espíritu superior luchó siempre y por sus propios méritos conquistó un lugar en el Magisterio que la honraba, honrando también a la casa donde se graduó.

Ante tus mudos despojos buena Antonia, maestra de verdad, yo traigo la triste misión de toda nuestra Escuela Normal, maestras y alumnos de darte el último, el tristísimo adiós de despedida, y decirte que tu espíritu y tu ejemplo de laboriosidad quedará como flotando en nuestro ambiente escolar y que siempre al recordar tu ejemplo, diremos: Antonia fué maestra abnegada y laboriosa su recuerdo será ejemplo para las generaciones que se educan y para los maestros que tienen la misión de Jesús sobre la tierra: **Enseñar y perdonar, al que no sabe.**

Familias que asistieron al sepelio de la Srta. Antonia D' Nardo y enviaron pésame:

Angelita Martín, Elías Luna, Esteban Pizzi y familia, Familia Sodero, Genovera Vda. de Scarano y flia. Antonio Shender y flia. Adelaida Contreras, Familia Rossini, María Vda. de Berra y flia., Carlos Premet y flia., Juan Berra y flia., Juan Castillo y flia., Francisco Marioni y flia. Avelino Contreras y flia., Abraham Núñez y flia., Federico Alzugaray y flia., Santiago Blanco y flia., Familia Orueno, Sara Delfrades, José E. Matarese, José Romagnoli y hermanas, Salvador Dettori y flia., Pedro Marquesi y flia., Familia Testori y flia., Peregrino Mayo y flia., rini, Juan Fontanarrosa y flia., Manuel Valebella y flia., Mario Asmar y flia., Moisés Dip y flia., Elisa Núñez y flia., Rodolfo Sandoz y flia., Enrique Dettoni y flia., Familia Barrionuevo, Familia Barilet, María E. Vda. de Martínez y flia., Pablo Acosta y flia., Srta. Mionis y flia., Julio Gaspoz y flia., Manuel Cabral Villafañe y flia., Sebastián Bertolotto y flia., Dominga Perotti y flia., Otto Caneva, Domingo Chiara, José Cánepa y flia., Carmen S. de Pena y flia. Vicente Cuncurullo y flia., José López y hermanos, arlos Monti y flia., Angel Rudi y flia., Joaquín Sánchez y flia., Antonio Acosta y flia., Familia Nos, Jorge Junis y flia., Juan Bonazzola y flia., Serafín Devoto y flia., Familia Costa, Carlos Raimondi y flia., Familia Lucero, Manuel pez y hermanos, Carlos Monti y flia., Enrique Hoffmann y flia., Familia Martínez Urrutia, Basilio Gaitán y flia., Adelina P. de Sosa y flia., Sr. Giumelli y Sra., Pergentino Pepa y flia., Adela Sitol y flia., Carmelo Zapat y flia., Julio Suárez y Sra., Miguel Marquez y flia., Familia Farías Carlos Fontanarrosa y flia., Jesús Valero y flia., Ramona Mayorchi, Natalio Castelnovo y flia., Angel Michelini y flia., Familia del Pozo, Augusto Tassi, Hermenegildo Franco, Félix Castelnovo y flia., Roque Monti y flia., Francisco Peitendo y flia., Alejandro Monti y Sra., Familia Sepúlveda, Guerino Clemente y flia., Andrés Canto y flia., Familia Ventu- Juan Dettoni y flia., Angel Tabbai y flia., Fernando García y flia., Miguel Rolandi y flia., Josefa Vda. de Dettoni, Rogelio Acosta y flia., Daniel Lafuente y flia., Familia Doná, Juan Barazutti y flia., Rosa Monti y hermanas, Francisco Pérez y flia., Carlota Monti y flia., José Monti y flia., Maestra y alumnos de la Escuela Nacional Nro. 184, Directora de la Escuela Normal personal y alumnos, Dirección, personal y alumnos "E. Nicasio Oroño", "Femenil Club", Pedro Giménez y flia., José Belfure y flia., María M. y Aida Gervasoni, José Acevedo y flia., Massarelli hermanos, de Rosario, Roque Cassini de Rosario, Santiago Croppi y flia., Luis Brocci y Sra., de Santa Fe, Elisa Alzugaray y flia., Ventura Aguirre, Julio Fornasier de Rosario, Leonidas González Montaner. Elena Vda. de Spiller, Marilia Alzugaray Marchi, Santiago Orsi y flia., Rosa Nerbutti de Mosqueda, Antonio Marioni y flia. Natalio Monti, Familia Rinesi de Las Toscas, Isabel Viel de Rosario, Florinda Pita y Sra. de San Justo, Víctor M. Gómez y Sra. de San Justo, Santiago Sisterna y Sra. de Cayastacito, Arfeli Viel de Rosario, César Viel y flia. de Rosario, Enrique Pierini y familia; y otras que lamentamos no recordar.

INUNDACION DE PETROLEO



La fotografía muestra a un pozo de petróleo recientemente abierto en Oklaoma, que a pesar de los esfuerzos de los obreros, inunda la región circundante del precioso líquido. La inmensa cantidad de petróleo que se desperdició, produjo serios perjuicios en la zona circundante, además de la perenne amenaza de una catástrofe por incendio o explosión

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

LA MEJOR FORMA DE CONSERVAR EL MAIZ PARA PRESERVARLO DEL PERJUICIO DE LA HUMEDAD

COMO DEBEN CONSTRUIRSE LAS TROJES DESTINADAS A ALMACENAR EL GRANO

La cosecha de maíz está ya en su faz [illegible] las "chalas" que envuelven las espigas.

El maíz, hemos dicho repetidas veces, es una de las sustancias más higroscópicas que existen, es decir, ávidas de agua, que absorben hasta otro tanto de su peso el estado seco y esa humedad en exceso de la que hace fermentar el grano cuando se lo embarca en lugares cerrados.

[illegible] las exportaciones de maíz, hace cerca de cincuenta años, para los países europeos, ocurría que los embarques procedentes de las zonas secas de ese país llegaban a destino con un exceso de peso que compensaba el costo del flete. El grano seco había absorbido por el camino la humedad que aumentaba de peso.

Los antiguos reglamentos militares en las instrucciones para la [illegible] no eran tan perfectas como ahora, indicaban que para secar las bolsas mojadas por la lluvia persistente, se llenaran de maíz seco durante la noche para vaciarlo al día siguiente, con lo que se lograba quitarles la humedad, absorbida por el grano.

La recolección para ser hecha en oportunidad y en un espacio de tiempo prudente, no ha de pasar del 25 a 30 días, desde que el grano está maduro hasta su terminación. En la [illegible] lo que se logra con eso es humedecerlo perfecta. Es un error dejar el maíz en la planta para que sufra las heladas, a fin de completar su madurez. Lo que se logra con eso es humedecerlo por las lluvias otoñales. Las máquinas cosechadoras resolverán tal vez el problema en el futuro, una vez perfeccionadas.

De los cuatro millones de toneladas de maíz que se recogen normalmente en el país, la tercera parte, o sea más de un millón de toneladas no son de recibo, por la humedad que contienen. Sólo pueden aprovecharse en alimentar cerdos o para usos industriales, y aún asimismo [illegible]

[illegible] precio será remunerativo, pues tienen la seguridad de su seguedad y el agricultor obtendrá un mayor [illegible]

La Escuela Nacional de Agricultura de Casilda, que es la institución oficial del país que ha estudiado más profunda y prácticamente la cuestión maicera argentina, propone una troje rectangular, construida con materiales baratos. Esa troje que no vacilamos en recomendar a todos los agricultores maiceros de la República, presenta las siguientes características:

Es de forma cuadrangular, más larga que ancha. Cuatro metros de ancho, otros tanto de altura y el largo necesario para contener el maíz de la chacra. Con tijeras de álamo o tirantillos de pinotea, colocados cada metro todo alrededor de la construcción, se comienza a levantar la troje, la que se techa con paja, si es barata en la localidad, o con chapas de hierro galvanizado en forma de dos aguas, para que las lluvias caigan a ambos lados. Después se unen los tirantillos con alambre de cerco a una distancia de treinta centímetros uno de otro, y así desde la base hasta el techo. En la parte media se hace como un zaguán, atravesando de lado a lado la troje, que se halla así dividida en dos partes iguales, las que se llenan por el zaguán y por la parte superior. Para sacar el maíz se pueden hacer unas puertitas hacia el mismo zaguán. Después se recubre todo el interior con cañas de maíz de Guinea o del mismo maíz común que se entroja, formando una pared por toda la periferia a fin de proteger el contenido contra las lluvias pero sin impedir la circulación del aire.

Esta troje para un maizal de cien hectáreas cuesta 1.500 pesos o la mitad si se hace con materiales baratos. Es una construcción liviana que puede levantarse cuando el chacarero se mude y cuya construcción es tanto o más fácil que las columnas de forma circular que acostumbran a levantar "redondas" o "cilíndricas" deben desecharse, salvo que fueran de un diámetro de cuatro metros cuando más, y cubiertas con un techo que no deje pasar el agua. Algunos acostumbran a techar con la misma caña del maíz. Este techado consiste en un amontonamiento de cañas y chalas, más o menos hábilmente dispuestas, que comprimen con los pies. Este techo es contra[illegible] llamados "cubretrojes", que son relativamente baratos y duran toda la vida.

[illegible] creencia de que el maíz sin techar en los trojes redondos no se moja con las lluvias, sino en la capa superior, la que hacen en forma de bonete, dicen que para que escurran las aguas. Sostienen que el maíz queda tan apretado en las capas subsiguientes, que no entra nada, ni aire.

Este es un error gravísimo pues el agua penetra [illegible] y no es suficiente protección para las capas inferiores, la de arriba que se moje.

Los que no se convenzan de nuestro raciocinio, pueden hacer esta prueba muy sencilla. Cuando vayan llenando la troje y tenga el maíz un metro de altura, coloquen una chapa de hierro canaleta de plano sobre el maíz, de manera que su punta asome un poco de la periferia de la troje. Sígase después llenando hasta terminar y cuando haya una lluvia de dos o tres horas, obsérvese [illegible] correr el agua por la punta de la chapa, que es la proveniente de las capas superiores que se ha infiltrado hasta abajo. Esta prueba es convincente. Las trojes de mucho diámetro o de grandes dimensiones no permiten la aireación del maíz, pues es difícil que el aire penetre con facilidad y se cambie a más de dos metros de la superficie.

Otro tanto ocurre con los aparatos inyectores de aire caliente, de reciente invención, destinados a secar el maíz hasta la graduación establecida en los contratos [illegible] pueden ejercer su acción sino dentro de ciertos límites y cuanto menos sea el volumen del maíz entrojado, mayor será la eficacia de esos aparatos.

Como medio complementario para obligar a los chacareros a cuidar su maíz y evitar que se lo humedezca está la supresión de las "ventas a fijar precio", que es la forma corriente de negociar este grano en la región maicera argentina. Consiste esta operación en no manifestar el precio a que se pagará hasta después de desgranado, pues en espiga es muy difícil determinar el grado de humedad que contiene el conjunto de la troje. Es sabido, que según sea la graduación de esta humedad, así será la cotización de acuerdo con una escala especial que cada año aprueban las Bolsas de Cereales.

Confiados en esto los chacareros y a la espera de un año seco como el actual, no se apresuran a cuidar su maíz, esperando en la buena estrella que dará un resultado favorable a sus intereses.

Las cámaras de cereales no deberían autorizar transacciones sino por [illegible] mercadería que llene las condiciones de sano, seco, limpio [illegible] por la exportación y [illegible] contemplación a todo grano húmedo cuya humedad impida que llegue a destino, cuando se exporta [illegible] perfecto estado. Lo que no sea así, no sirve y debe declararse [illegible] na, con rebajar el precio de acuerdo con la escala, si la mercadería no pasa [illegible] interno por su humedad.

Además, el consumo interno [illegible] reducido de acuerdo con la cantidad de maíz cosechado y no puede absorber todo el grano malo [illegible] por negligencia de los mismos productores.

Así, en esas condiciones, no es posible soportar los altos [illegible] mientos que se pagan en la región maicera, ni los gastos de cosecha, etc. Hay que economizar gastos [illegible] ciaciones, para que el producto alcance su verdadero precio remunerativo en épocas normales, cuando la especulación no intervien como en el año actual, en que apenas [illegible] producción.

[illegible] agricultores deben defender [illegible] y comenzar por cuidar su producto para evitar su desvalorización. Para las trojes techadas si no tienen capital, el Banco de la Nación Argentina, lo facilita y es entendido que en un año el chacarero puede devolver el préstamo, [illegible] aumento de valor de su maíz entrojado y [illegible]

Una forma práctica de defensa es la formación de cooperativas [illegible] tas que faciliten los capitales para las trojes modelos, las desgranadoras mecánicas de gran rendimiento y las secadoras de maíz en uso entre nosotros, desde hace tres años, con hermosos resultados. Sólo así, con la solidaridad de los productores, será posible obtener los beneficios de la ley de fomento de cooperativas [illegible] los agricultores agrupados y que de otra manera siempre serán las [illegible] víctimas de los acaparadores.

Conrado Martín Uzal

DE LAGUNA PAIVA

Próximo beneficio

Ha despertado un interés extraordinario en esta población, el anuncio de una gran función de gala que el cuadro filodramático [illegible] Sánchez", tan apreciado en esta localidad, prepara a beneficio total de la sociedad "Hispano Argentina de [illegible]

[illegible]

Ya se han retirado muchísimas localidades, lo que nos hace creer que esa noche habrá un lleno [illegible]

He aquí el programa:

1o.—Himno Nacional Argentino y Marcha Real Española.

2o.—La admirable zarzuela titulada "Los Baturros".

3o.—La Barcarola: [illegible] señor Amadeo Rosetto

4o.—La reidera zarzuela titulada "Los embusteros"

ASOCIACION DEPORTIVA ESPERANZA

Asuntos que resolvió en su última sesión

[illegible] Juventud Unida de Santo Domingo a San Lorenzo.

Partidos: Se resuelve hacer saber [illegible] aceptar [illegible] jugarse [illegible] ésta.

Se [illegible] en ésta el día 11 del [illegible] entre ambos combinados [illegible] confirma para el día 11 el siguiente cuadro:

[illegible] Roldán Gómez, Lgrotti y Passo [illegible] O. Pirola, J. Montalbetti, [illegible] y Maltyaes.

El preliminar está a cargo de las primeras divisiones de los Clubs Unión y San Lorenzo, designándose referee al señor [illegible]

Donaciones: Se [illegible] hecho por la Relojería y Joyería la Esmeralda del señor J. M. R. [illegible] una copa para disputarse con el Club "Las Colonias" [illegible] en ésta y a beneficio de la [illegible]

[illegible] Se conced[illegible] a la primera división del C. M. [illegible] para salir a jugar.

Se concedió permiso a la segunda división del C. Atl. Juventud, para ir a jugar a Providencia.

Comisiones: [illegible] correr con los preparativos necesarios [illegible] trasladarse a Reconquista a jugar el partido por el Campeonato Nacional, se designaron al Dr. F. Benítez y al señor J. B. Pedroni.

[illegible] recibir al combinado de la Liga Rafaelina se designaron a los señores C. [illegible] F. T. [illegible] y E. Pruvost.

Automovilismo: Se aprueba la pos[illegible] de la carrera para el lo[illegible] teniendo en cuenta las causas [illegible] por la Comisión [illegible]

[illegible] Se resuelve hacer disputar la copa Intendente Municipal el día 25 de Mayo por la tarde en una carrera local.

CONMEMORANDO UN ANIVERSARIO EN ESPERANZA

[illegible] Club "Bartolomé Mitre", conmemora el 20 aniversario de su fundación, realizando [illegible]



El cuadro del club Bartolomé Mitre, que se clasificó campeón en el año 1924, después de una campaña meritoria librada con elementos de valía

1910, [illegible] en el domicilio del señor Leonardo Wagner dejaron [illegible] sus primeras autoridades, después de haber establecido las bases de la [illegible] institución. En [illegible] evocación de los tiempos idos, acuden a la memoria los nombres de Francisco Wagner, Onato Valenciano, Ricardo Wagner, Ulises [illegible], Luis Polvorino, Juan Arrini, Julio Dellillo, César Pochon, Andrés Wagner, Rodolfo Quaino, Enrique Mondino, Juan [illegible], Eduardo Font, Santiago Brigatti, José Radesca y otros tantos entusiastas deportistas de aquella hora.

Cúpole el honor de presidir sus primeros destinos al socio fundador Onato Valenciano, quien por sus gestiones en pro de la institución fué reelecto, durante [illegible]

[illegible] en su larga vida ha ganado [illegible] numerosos trofeos que [illegible] mente guardan sus autoridades actualmente, junto con sus banderas donadas por los socios Enrique [illegible] betta, Juan Pavani y Pablo [illegible]

DEPORTES. FOOTBALL, BOX, NATACION, REMO, TENNIS, CICLISMO, BASKETBALL, ATLETISMO, Etc.

Gimnasia y Esgrima y Unión Sostendrán Mañana una de las Luchas más Emocionantes y Reñidas en lo que vá de la Presente Temporada

El ya Clásico Encuentro Ha Despertado Gran Expectativa en el Ambiente Futbollístico Local

UNION

Agustín Corti
Juan Canteros
Arturo Gomez
Angel Napolconi
Miguel Caffaratti
Nicasio Monzon
Antonio Simonsini
Aníbal Osuna
Agustín Acosta
Pedro Noel
Julio Mir

GIMNASIA

Luis Corazza
Juan Cabrera
Eulalio Gómez
José Lebrón
Rafael Amadei
Pedro Juarez
José Quinteros
Gabriel Magán
Tomas Loyarte
Federico Rota
Eladio Locaso

Las fuerzas de los competidores, puede considerarse equilibrada por lo que la brega promete resultar reñida e interesante

La afición santafecina tendrá nuevamente mañana un gran encuentro. En estos últimos tiempos el programa de partidos le ha ofrecido luchas importantísimas como las sostenidas [illegible] Gimnasia y Colón.

La contienda de mañana ya [illegible] en el futbol [illegible] se [illegible] dará a cargo de los fuertes rivales del barrio norte vale decir Unión y Gimnasia y Esgrima

BRILLANTE JORNADA DEPORTIVA

Desde que el extinto sportman, se entregara con armas y bagajes a Gimnasia y Esgrima inaugurando ésta la sección fulbol, ha entrado el team de la franja a terciar con los clásicos rivales Unión y Colón, arrebatándole durante dos años consecutivos el título de campeones, y desde entonces el lance que nos ocupa ha despertado extraordinaria expectativa, pese a que ahora el match se dispute amistosamente. Y es por eso que mañana como en las inolvidables contiendas de años anteriores, cuando los teams se hallaban integrados con aquellos famosos jugadores que tanta gloria dieran a nuestro popular deporte, una muchedumbre enorme y ansiosa acudirá al estadio del Club Atlético Unión, escenario propicio de la que lógicamente se espera brillante jornada deportiva

GIMNASIA EN LA ACTUALIDAD

El team de la franja es uno de los más regulares en sus actuaciones. En todos los campeonatos conquista siempre un lugar de privilegio, pues termina sus campañas [illegible] de los vencedores, cuando no [illegible] primer puesto como en los años 1927 y 28. Este año se ha iniciado en el Campeonato oficial con grandes probabilidades de éxito. En efecto; el team, en todas sus presentaciones ha evidenciado hallarse en excelente estado de adiestramiento constituyendo un once homogéneo y de [illegible] tica.

Hasta ahora [illegible] les, pues se ha medido con un cuadro de la calidad de Colón imponiéndose por el score de cuatro tantos a dos no ha sufrido derrota alguna, conservándose así [illegible] título de invicto.

La campaña no puede entonces ser más favorable. A través de la misma se ha establecido sin dificultad que la línea delantera constituye el punto alto de la representación.

Difícil resulta en verdad vencer a Gimnasia, que le opone resistencia firme a todos los competidores. Es este año propicio para los de la franja. Si mañana [illegible] peligroso es [illegible] que significa para sus hombres Unión, podrán confiar con más seguridad en el futuro de su campaña.

LA ACTUACION DE UNION

Unión, a pesar de haber reforzado notablemente el equipo del año pasado, no había causado en sus [illegible] ble.

[illegible] perfecto que se agua [illegible] calificada [illegible] mostró [illegible] sión de los [illegible]

Sin embargo, la escuadra unionista fué mejorando [illegible] mente su desempeño. Derrotado por Ferro Carril Santa Fe, en su primera presentación [illegible] campeonato, son estos los dos puntos en su contra.

Esas performances que no se hallaban de acuerdo con los verdaderos méritos de Unión, la mejoró notablemente frente a Brown al vencerlo categóricamente por el abultado score de seis tantos contra uno, actuación tanto más meritoria por cuanto los albinegros en la pasada temporada se clasificaron vice-campeones y son lógicos candidatos para terciar en la disputa del ansiado título. La exitosa jira realizada por Unión en la ciudad de Mendoza, donde se practica buen futbol, han infundido no sólo al team, sino a su numerosa legión de partidarios, mayor confianza en sus futuros desempeños.

Unión, en general [illegible] mente no es inferior a Gimnasia y de ahí que se levante en condiciones de superar todos sus desempeños anteriores. Puede descontarse que su labor resultará eficiente [illegible] car los merecidos prestigios de que goza en el ambiente futbolístico y demostrar que es uno de los más completos del [illegible] privilegiado

LOS VALORES DE GIMNASIA

El team de la franja [illegible] con sus elementos [illegible] le decir con el cuadro completo.

El guardavalla Corazza, es un hombre regular en sus intervenciones, produciendo a veces actuaciones sobresalientes.

Forman la pareja de backs, Cabrera y Gómez. El primero se ha afianzado en su puesto, distinguiéndose por la seguridad de sus rechazos; y el segundo es un zaguero de gran experiencia de quite seguro y eficaz.

Lebrón, integrante del terceto medio, es un half que ha progresado rápidamente [illegible] reemplazando [illegible] a Casafel. Amadei es un [illegible] uce sin reservas especialmente en el juego de alto, y que colabora en la tarea de [illegible] así como Juárez [illegible] éxito innegable la [illegible] a media.

En el ataque Quinteros man[illegible]

Unión posiblemente deberá lamentar la ausencia de [illegible] titulares que se lesionaron en la jira realizada [illegible] Mendoza

[illegible] este [illegible] do como un puntero rápido de buen centro y violento shot.

LOS ELEMENTOS DE UNION

Los [illegible] posiblemente deberán [illegible] la ausencia de [illegible] titulares que se lesionaron [illegible] jira recientemente [illegible] en Mendoza. Corti es actualmente [illegible] Canteros [illegible]

Arturo Gomez [illegible] nuestro mejor half derecho [illegible] gran experiencia y su [illegible] adiestramiento [illegible] defensa.

[illegible] to a Monzón viene [illegible] performances meritorias.

Simonsini que atraviesa por un buen momento, forma con Osuna [illegible] te Ar[illegible] ocupará el puesto de Valiante que [illegible]

EN EL FIELD DE UNION

La importantísima contienda tendrá por escenario, el amplio y cómodo field de Unión.

EL MATCH RESULTARA REÑIDO E INTERESANTE

[illegible] Actualmente no se advierte [illegible] Ese equilibrio constituye la mejor demostración de que la contienda alcanzará [illegible]

[illegible] que era de los dos bandos. En con[illegible] la brega apasionará a [illegible]

UNION NO HARA NINGUNA JIRA POR EL BRASIL

[illegible] rían los rumores de que los [illegible] Gimnasia y Esgrima y Unión, realizarían posiblemente una jira por el Brasil, actuando frente a los más [illegible] equipos [illegible]

Nos hemos entrevistado ayer con algunos dirigentes rojiblancos y nos dijeron que ellos no tenían conocimiento de esa jira, y más que no habían recibido ningún [illegible] ofrecimiento en ese sentido [illegible] su parte no ha pensado en realizarla [illegible] lo que respecta a [illegible]

UN NUEVO CLUB DE FOOT BALL

El día 5 de Mayo del corriente ha quedado constituido en esta ciudad el Club Atlético "Fonti", [illegible] sus actividades de [illegible]

La Comisión Directiva de esta entidad deportiva ha quedado al efecto constituida de la siguiente forma:

[illegible] José B. [illegible]
Secretario General: [illegible]
Secretario de Actas: [illegible]
Tesorero: [illegible]
Protesorero: Mario Fonti.
Vocales: [illegible] no Continuado, José [illegible]

MIGUEL CAFFARATTI

El recio centro half de los rojiblancos que también tendrá mañana una ruda labor para tratar de contener los impetuosos, pero eficientes centrales de la franja

ARTURO GOMEZ

El diminuto pero sobresaliente zaguero de Union, que mañana tendrá oportunidad de lucir nuevamente sus destacadas condiciones, frente a la peligrosa línea de ágiles de los mens sana

EL PODEROSO TEAM DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Tal como se presentará integrado mañana frente al aguerrido conjunto de Unión, en el match amistoso concertado y que se realizará en el field de los [illegible] medio de una enorme expectativa

SE INAUGURARA MAÑANA EL RING DEL A. B. CLUB

Las autoridades del Amateurs Boxing Club, entidad recientemente constituída, habían anunciado para hoy la inauguración del estadio de calle San Martín, pero por no haberse terminado debidamente las instalaciones, se ha visto en la obligación de postergarla para ésta tarde a las 13 [illegible] que se cumplirá el mismo programa anunciado.

Esta forzosa postergación, no hará más que acrecentar la intensa expectativa que su debut había despertado en nuestro ambiente.

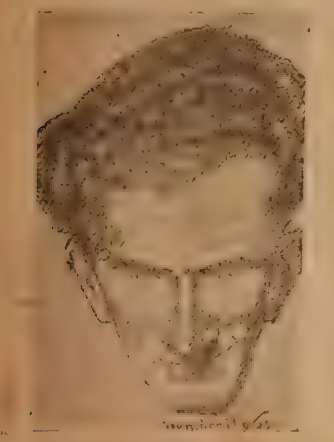
En nuestra próxima edición informaremos ampliamente a nuestros lectores.

EL TEAM DE RIO CUARTO PARA EL C. ARGENTINO

A. Castagnino, Luján (C. Argentino) y L. Gómez (A. Libanense); L. Luán (C. Argentino), C. Frey[illegible] (Atenas) y P. F. Sosa (El Diario), P. Quiroga, C. Becerra (C. Argentino), E. Castro (A. Libanense), T. Quiroga (C. Argentino) y R. Cardozo (Atenas). Capitán W. Luján.

Suplentes: C. J. Pascual, G. López, M. Soria (El Diario), V. Cevallos, M. Rickar (Estudiantes), J. J. Caró (Arión), J. M. Hoyo (C. Argentino) y C. Olmedo (A. Libanense).

ACTUARA FRENTE A UNION MAÑANA



FEDERICO ROTTA, el inteligente insider de la franja, que ocupará su puesto habitual frente a Unión en el match que disputan mañana

DEFENDERA LA VALLA DE UNION



AGUSTIN CORTI, que está pasando por un excelente momento tendrá mañana, a su cargo la custodia de la valla unionista.

DEPORTES.

FOOTBALL, BOX, NATACION, REMO, TENNIS, CICLISMO, BASKEBALL, ATLETISMO, Etc.

Superándolo en 400 Gramos Luis M. Stanicio se Apresta Para Enfrentar Esta Noche al Profesional Santafecino Roque Torres

FRANCISCO VALIENTE JUGO EN GRAN FORMA EN LA C. DE MENDOZA

El veterano centro forward roji-blanco, se desempeñó con la eficacia de sus

MEJORES TIEMPOS

Hemos tenido oportunidad de hablar con varios jugadores que integraron la Delegación del Club Atlético Unión en su jira por Mendoza, y todos están contestes en afirmar que Francisco Valiente tuvo una actuación destacada, debiéndose en gran parte, a su desempeño brillante, los abultados scores que conquistaron en sus dos primeras presentaciones en aquella ciudad.

"El Negro" estaba desconocido — nos decía ayer uno de esos jugadores — causándonos admiración hasta nosotros mismos en la forma que jugó, pues no solo se concretaba a distribuir el juego, sino que también se mostró animoso y sumamente decidido frente a la valla. En el primer partido convirtió un goal de boleo, de esos que él solo era capaz de hacer en sus mejores tiempos, al recibir un centro de Simonaini algo abierto y dando la espalda al arco. Luego en el segundo match, momentos antes de lesionarse, al finalizar una jugada que él mismo ejecutó con una inteligencia y decisión que hace rato no le veíamos, arrancando los aplausos del público, que siempre se mostró parco para premiar la actuación de nuestro eleven".

"Si Valiente — continuó nuestro interlocutor — sigue jugando en la forma que lo hizo en Mendoza, nuestro cuadro se halla en condiciones de realizar esta temporada performances brillantes, pues la línea de ataque habrá conseguido lo que hace rato le faltaba: una buena dirección.

Hasta ahí las declaraciones de un jugador que fueron confirmadas por otros varios que le acompañaban y que luego más tarde tuvimos oportunidad de ratificarlas con un alto dirigente de la institución que también se hallaba en Mendoza.

Nos place pues, dejar constancia de lo que antecede, ya que nosotros hemos sido unos de los pocos, que sostuvimos siempre, que "Falucho", queriendo, puede aún brindarnos muchas de sus sobresalientes actuaciones de otra época, que lo destacaron como el mejor centro forward santafecino.

EL SORTEO DE LA ZONA SUD DE LA PCIA. DE B. AIRES

Para el Campeonato Argentino de Foot-ball, se realizó el miércoles

FIXTURE

De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por las autoridades de la Confederación Nacional de Football se efectuó el sorteo de las tres zonas, correspondientes al Sur de la provincia de Buenos Aires que intervendrán en el campeonato argentino y cuyos matches se inician el 18 del corriente.

He aquí el fixture:

Sección D: Liga del Sur contra Asociación de Pringles.

Liga Deportiva de Tonrquist contra Coronel Suárez.

Sección E: Asociación Juarense contra Asociación Tresarroyense.

Asociación Tandilense contra Asociación Marplatense.

Liga Barcarreña bye.

Sección F: Asociación de las Flores Contra Liga Azuleña.

Asociación de Olavarría contra Federación Bolivarense.

El match entre la Liga Deportiva de Tornquist y Coronel Suárez no se disputará debido a que la última de las instituciones no se presentará declarándose ya vencedor a la de Torquist.

Con éste Festival Quedará Inaugurado el local cerrado del Boxing Club Santa Fé

El jurado designado por la Comisión Municipal de Box, lo integran Juan Carlos Posentini, Juan Andrés Fernández y Carlos G. Albarracin y actuará de referée Inocencio Fernández

PROGRAMA COMPLETO DE LA REUNION

Con el festival a realizarse esta noche, quedará oficialmente inaugurado el nuevo estadio cerrado del Boxing Club Santa Fe, sito en calle Tucumán No. 2439 entre las de 25 de Mayo y Rivadavia.

Hemos tenido oportunidad de visitar el nuevo local y el mismo reune las condiciones necesarias para albergar una cantidad numerosa de aficionados comodamente, lo que vendrá sin dudas a beneficiar al público que, de esa manera contará con mayores comodidades, para presenciar los espectáculos boxísticos, que intensamente piensa realizar la referida empresa en esta temporada invernal.

NUESTRO MEJOR MEDIO MEDIANO



ROQUE TORRES, el brillante pugilista local, que esta noche cotejará valores con el rosarino Stanicio.

El match de fondo

El match que servirá de fondo a la reunión inaugural, a está a cargo de los mejores profesionales de peso medianos que cuenta la provincia en la actualidad; nos referimos a Stanicio q' como Torres, están catalogados, en Rosario y Santa Fe respectivamente, como los más capacitados en su categoría.

Este combate ha logrado despertar una intensa expectativa pues son conocidos los valores de los contricantes.

Las actuaciones de Torres

Roque Torres, es un pugilista que jamás a defraudado las esperanzas del público concurrente, por el contrario, constituye siempre una atracción, ya que en cada presentación, son mayores los conocimientos técnicos y más aun la combatividad que tanto lo caracteriza.

Recordemos el match disputado frente a Liegard el porteño que a pesar de su superioridad en lo que a técnica se refiere tuvo que emplear todos sus recursos para poder salir airoso en el combate que abundó en emoción, por las bonitas alternativas que se producían a cada rounds.

El santafecino se ha entrenado convenientemente en el gimnasio de Roldán, colaborando en su acción Alejandro Bagli y Antonio Guerra. De esa manera es forzoso esperar de este un desempeño análogo al que le cupo frente a Liegard, donde evidenció a parte de una enorme vitalidad un corazón a toda prueba.

Torres puede definir el combate a su favor a poco que logre ubicar uno de sus famosos golpes que tantos categóricos triunfos le dieron en su carrera pugilística.

Las acciones de Stanicio

Luis Stanicio goza en la ciudad de Rosario de justa fama, por la violencia de su punch y por los conocimientos técnicos que posee.

Ya en 1926, Stanicio actuó en nuestra ciudad en el ring que entonces poseía el Club Gimnasia y Esgrima, y su desempeño no pudo ser más meritorio. Este solo antecedente podría servir para justificar la fama de que viene precedido, pero los últimos combates realizados en la ciudad del sur aumentan aun más sus prestigios ya que ha tenido que enfrentar a pugilistas de condiciones estimables y siempre logró imponerse en la mayoría de los casos por K. O., lo que habla elocuentemente del poder de sus golpes.

Iguales características

Por lo que dejamos expuesto, se descarta que las características de ambos pugilistas son análogas, potente pegada, de enorme resistencia y cierta habilidad.

De esa manera puede descontarse que la pelea ha de resultar brillante que nuestro público gustará, de las emociones que le brindarán los contendientes, y sobre todo ver dos peleadores natos que se prodigarán íntegros en pos de la victoria, que la buscarán sin cesar en todo el transcurso de la lucha.

El peso de ambos

El viernes de la semana anterior, se sometieron al pesaje obligatorio, sirviendo para esta reunión y acusaron ambos el siguiente peso: Luis Stanicio 67 kilos, 900 gramos. Roque Torres 67 kilos, 500 gramos.

El combate se hará con guantes reglamentarios de cuatro onzas.

Jurado y referée

La Comisión Municipal de Box, designó el siguiente jurado para la pelea: Juan Carlos Posentini, Juan Andrés Fernández y Carlos G. Albarracín. De referée actuará el conocido deportista, Inocencio Fernández.

El semi-fondo

Otro de los encuentros que habrá sin dudas de interesar al público es el semi-fondo que estará a cargo de los aficionados Gregorio Avero y Francisco Baldasarre, ambos semi - fondistas, del Campeonato Amateurs que organizó en Enero el Boxing Club Santa Fe.

Se dará comienzo a las 21 hs.

La empresa organizadora nos comunica que indefectiblemente el festival dará comienzo a las 21 horas en punto, por ninguna causa se iniciará más tarde.

El programa

El programa confeccionado por la empresa organizadora del Boxing Club es el siguiente:

Preliminares: Angel Minella y Justo Osorio (peso gallo), 4 rounds de 2' x 1',

Manuel Rubinet v. Luis Dovolo (peso pluma), 4 rounds de 2' por 1'

Semi-fondo

Francisco Baldasarre v. Gregorio Avero, 5 rounds de 2' x 1'.

Match de fondo

Luis Stanicio v. Roque Torres 10 rounds de 3' x 1'. Guantes de combate.

Las localidades

Ring Side	$ 4.00
Plateas	" 2.60
Generales	" 1.80

JUEGA MAÑANA



ROCOLFO PRAT, que mañana integra el equipo de Brown, que enfrentará en el Paraguay al conjunto de River Plate. Prat ocupara la plaza de half izquierdo

HOY Y MAÑANA PROSEGUIRA LA DISPUTA DEL TORNEO DE OTOÑO EN EL SANTA FE L. TENNIS CLUB

PROGRAMA DE LOS PARTIDOS A REALIZARSE

SABADO 10 DE MAYO

A las 14 horas—

Federico Barboza v. J. Guerra.

A. Hugues v. ganador Lucero Olmedo y Vallejo.

Sra. Giraud v. Juana Vernet.

L. Milia v. T. Samatán.

A las 15,30 horas—

R. Echazarreta v. ganador Barboza y Guerra.

L. Bullrich v. A. Arguelles.

Srta. Milia y Gswinnd v. ganador Srta. Vallejo, U. Samatán y Srta T. Samatán y R. Samatán.

Final Dobles Damas, Srta. M. Reggiardo y J. Vernet v. Srta. M. Souladie y S. Vardaguer.

DOMINGO 11 DE MAYO

A las 9 horas—

G. Cosettini v. U. Samatán.

F. Barboza y Vallejo v. J. Samatán y Lucero Olmedo.

Ganador Sra. Giraud y Vernet v. ganador T. Samatán y L. Milia.

A las 10,30 horas—

G. N. Fleury y W. Mc Gilchrist v. R. Samatán y V. Curpide.

Ganadores, Echazarreta, Barboza y Guerra v. ganadores Hugues, Lucero, Olmedo y Vallejo.

A las 14 horas—

Final Singles Damas; Ganadores: Bullrich y Arguelles versus ganadores Sra. Giraud, Vernet, Samatán y L. Milia.

Final Cadetes: Nicolás Bello v. Nichlisen.

Final Singles Caballeros.

A las 15,30 horas—

Final Dobles Mixtos.

Final Dobles Caballeros.

NOTA. Además de los partidos arriba mencionados se jugarán todos los partidos posibles para las copas, San Carlos, Mosca, Gómez Cello, Aldao y Roca.

LORENZO PANERO



Integrará e lcombinado rafaelino que mañana se mide con los esperancinos en disputa de una copa

SE HA EFECTUADO EL SORTEO PARA EL CAMPEONATO INTERNO DEL SANTA FE LAWN TENNIS CLUB

COPA MOSCA — SINGLES CABALLEROS

P. Browning v. F. Barboza; Juan Alberto Méndez Casariego v. Alberto Guillen; Guillermo Aranda, (bye); R. Tetamanti v. P. Vallejo; A. Lucero Olmedo v. R. Smiles; A. Witsche v. Raúl Samatán; Víctor Gurpide v. Gaston Cossettini; Ricardo Echazarreta v. Sixto Bayer; Eduardo Gschwind v. P. Chamorro; Allan López Law v. Jorge Nicklison; Guy N. Fleury v. Néstor Bonazzola; R. H. Lewis v. U. Samatán.

Todos los matches serán a mejor de cinco sets.

COPA SAN CARLOS — DOBLES CABALLEROS

R. Marine y V. Gurpide v. W. Upton y F. Kay; R. Tetamanti y G. Cossettini v. N. Bonazzola y B. Mc Farlane; A. Witsche y S. Weolmer v. J. Nicklison y S. Smiles; A. Lucero Olmedo y A. Guillen v. F. Barboza y P. Vallejos; P. Browning y P. Fleury v. E. Gartland y Ch. Risso; G. Aranda y C. Escriña v. J. M. Samatán y R. Samatán; J. Guerra y A. Hughes v. R. Echazarreta y R. Lewis; W. Mc Gilchrist y T. Jackson v. U. Samatán y J. Méndez Casariego.

COPA ALDAO — SINGLES DAMAS

Señora de Molinari v. Srta. M. Samatán; Sra. de Vardaguer (bye) Srta. Alicia Souladie v. Srta. L. Milia; Srta. A. Arguelles v. Srta. L. Bullrich; Srta. D. Spengler v. B. Dana Montaño.

COPA GOMEZ CELLO — DOBLE DAMAS

Sras. de Molinari y de Norman (bye) Srtas. L. Milia y R. Arguelles v. Sra. de Bayer y Srta. L. Bullrich; Srtas S. Vardaguer y M. Souladie v. Srtas M. y T. Samatán; Sra. de Vardaguer y Srta. A. Souladie v. Stas. B. y Ch. Dana Montaño.

COPA ROCA — SINGLES CADETES

F. Barboza (bye); N. Dana v. J. López Law; J. Bello v. D. Rodriguez. A. Barboza v. C. Reggiardo; O. Nicklison v. M. Milia; N. Bello v. F. Olazabal; R. Olazabal v. J. Smiles

ESTA JUGANDO MUY BIEN



RENATO CESARINI, el destacado jugador argentino actualmente en Italia, cuyo juego está causando admiración siendo constantemente alabado por la prensa de aquél país. Cesarini defiende los colores del "Juventus", formando pareja con el otro argentino, Raimundo Orsi.

SECCION ECONOMICOS Y CLASIFICADOS

"EL ORDEN"

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Noviembre de 1927
TARIFA DE SUSCRIPCION
Pago adelantado

	Ciudad $ m/n	Int. $ m/n
Por mes	2.50	
Por tres meses . . .	7.50	7.50
Por seis meses . . .	15.00	15.00
Por un año	30.00	30.00

AVISOS CLASIFICADOS

CASAS DE PENSION

PENSION se da en casa de familia seria. Ocurrir 1o. de Mayo 2744.
9932 - v. 11|5

SERVICIO DOMESTICO

MUCHACHA se precisa, buen sueldo. Ituzaingó 1117.
9966 - v. 12|5

SIRVIENTA que sea formal, se necesita. Vera 2670.
1061 v. 11|5.

SIRVIENTA se necesita. Humberto 1o. Número 2734.
1052 - v. 11|5

SIRVIENTA se necesita. Boulevard Gálvez 375.
9943 - v. 11|5

SIRVIENTA que entienda algo de cocina se necesita. 1a. Junta 2736.
1049 - v. 11|5

MUCAMA se necesita, buen sueldo. Ocurrir San Luis 3141.
v. N|O.

SIRVIENTA para matrimonio, que entienda de cocina, cama adentro. Buen sueldo. 25 de Mayo 1477.
9952 - v. 10|5

SIRVIENTA se necesita que entienda de cocina, cama adentro. Vera 2740.
9913 - v. 11|5

ALQUILERES OFRECIDOS

SE ALQUILAN dos habitaciones y cocina en casa de familia. Ocurrir Francia 1854.
9965 - v 11|5

ALQUILASE casa con 4 piezas y dependencias, en calle Primera Junta 2757. Dirigirse para tratar a 1a. Junta Número 2733.
9919 - v. 11|5

SE ALQUILA casa calle Necochea 2547 con 5 hab., baño, pieza para serv. y demás comodidades. La Gestionadora Comercial, Rivadavia 3182 - U. T. 6217.
9912 - v. 11|5

SE ALQUILA chalet, calle Moreno No. 1666 y 4 de Enero No. 1828, compuesto de siete espaciosas habitaciones (dos en alto), dos cocinas, cuarto de baño, garage, instalaciones de luz eléctrica y de agua caliente, con cuarto de baño para servicio; todo rodeado de arboledas y jardines. Ocurrir Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, San Martín y Juan de Garay.
9057 v. N|O

COMPRA - VENTA

SE VENDE con facilidades de pago, 1 camión "FORD" liviano, 1 doble faetón "FORD", 1 Rugby mod. 928. Verlos y tratar Suipacha 2778.
9963 - v. 10|5

AVISO al público en general que he comprado las existencias de la Carnicería de los señores Brusco Hnos., quedando el activo y pasivo a cargo de estos señores, y haciéndome cargo de la misma el día 15 de mayo del corriente año. Pilar, abril de 1930. NICOLAS MULLER.
9967 - v. 2|6

SE VENDE peluquería con reservados para señoras y niños, anexo agencia de lotería, cigarrería y salón de lustrar. Punto inmejorable. Ocurrir Junín Número 2639.
9939 - v. 13|5

SE VENDE un almacén de comestibles despacho de bebidas y agencia de lotería, con ventas al contado, en punto inmejorable, con comodidades de vivienda y para instalación de cualquier otro negocio anexo, por datos, dirigirse a la administración de este diario.
9937 v. 16|5

SE VENDE un juego escritorio compuesto de mesa cuatro cajones, biblioteca, un sofá, dos sillones y 4 sillas tapizadas en cuero; un juego mimbre de vestíbulo; un sofá y dos sillones; un juego vestíbulo madera, compuesto por un sofá, dos sillones, cuatro sillas y una mesita de centro y una percha de espejo.

Un juego de sala tapizado, compuesto de sofá, dos sillones, seis sillas y consola con mesa de mármol; Una cama plaza y media de hierro y bronce y otros muebles de utilidad. Ver en Crespo 3638.
9945 - v. 13|5

SE VENDE carro de panadería y caballo. Verlo y tratar en Garay Número 3560.
9957 - v. 11|6

VARIOS

18 CABALLEROS desean pensión completa en casa céntrica, moderna, con baños calientes y demás comodidades, abonando $ 90, c|u. contestar a C. T. en este diario.
1060 - v. 14|5

CHICO se necesita para consultorio. Ocurrir Crespo 3118.
1063 - v 12|5

JOVEN ACTIVO y competente, se ofrece para desempeñar en las horas de la tarde, cualquier clase de trabajo, ya sea de escritorio, corredor, cobrador, comisionista, etc. Dirigirse personalmente o por carta a H. P. L. Alvear 2049.
9955 - v.12|5

PERSONA 30 años; oficinista competente, corresponsal dactilógrafo, auxiliar contador, Administrador estancia, Secretario, etc. ofrécese. Amenábar Número 2653.
1050 - v. 12|5

EXTRAVIADO un prendedor de oro con brillantes en el trayecto del Cine Belgrano, por San Martín a Catamarca, quien lo devuelva a familia R. Dobbio, 9 de Julio 2672, será gratificado.
1055 - v. 11|5

SE OFRECE oficial quesero, para tipos "Chester", Argentino y quesitos "Chubut", o de cremero. Dirigirse a E. Scheidegger, Esperanza.
9344 - v. 11|5

DOS CABALLOS se han extraviado; uno tostado y otro oscuro con las marcas, más o menos, en forma de letra C. con un 1 dentro de la misma uno, y una letra J. mayúscula, respectivamente. El caballo oscuro tiene partidas ambas orejas. Quien los devuelva a su dueño Abraham Isel, Barrio Belgrano, será gratificado.
9933 - v. 13|5

ENCERO PISOS y limpio casas. Tomo abonados mensuales. Precios módicos. Trabajo garantido. Saavedra 1515. Manuel Sánchez. U. T. 8161.
9129 Pte.

CABALLERO necesita urgente mujer sola con cama para cuidar dos chicas de 7 y 10 años. Tratar Santiago de Chile 2541.
9937 - v. 11|5

CHAUFFEUR y repartidor se ofrece para cualquier otro trabajo, sin pretensiones. Tucumán 3721.
9914 - v. 11|5

MUCHACHOS para reparto, se necesitan en el "Bazar Central". San Jerónimo y Salta.
1059 - v. 13|5



CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS DE EMPLEADOS Y OBREROS DE EMPRESAS PARTICULARES (Ley Núm. 11.110)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el Art. 43 de la ley No. 11.110 y Decreto Reglamentario del 8 de noviembre de 1923, convócase a los empleados y obreros de las empresas comprendidas en dicha ley, para elegir sus delegados, como se expresa a continuación:

Sección "A" Tranvías, treinta y cuatro (34) delegados.

Sección "B", Teléfonos, Telégrafos y Radiotelegrafía, veinticinco (25) delegados.

Sección "C", Gas y Electricidad, veintidós (22) delegados.

Sección "D", Aguas Corrientes y Servicios Sanitarios, dos (2 delegados.

Los sobres con los votos y cédulas de afiliación (carnets), deberán ser depositados en los buzones u oficinas de correos durante los días 7, 8 y 9 de junio próximo.

Tienen derecho a participar en la presente elección todos los empleados y obreros que figuren en las últimas planillas de sueldos y aportes recibidas por la Caja a la fecha de esta Convocatoria, a quienes se les enviará los sobres y boletas correspondientes. A los efectos pertinentes, deberá tenerse especialmente en cuenta lo prescripto por los Arts. 42, segundo apartado de la ley 11.110 y 20 del Reglamento Electoral respectivo. — Las reclamaciones por no recepción, pérdida o substracción de los sobres o de las cédulas de afiliación, serán atendidas por la Caja hasta el día 31 de mayo próximo.

Las oficinas de la Caja funcionan en la Capital Federal, Lavalle N.o 777.

Buenos Aires, 26 de abril de 1930.— Juan B. Brivio, presidente. — A. O. Bonanni, Contador General, Secretario.
3890 v. 18|5

Nómina de las personas agraciadas con premios de los cigarrillos "LA COLONIA" del 1o. de Enero al 31 de Marzo de 1930

Arcange Lautto, Amenábar 3320; Antonio Ribot, 3 de Febrero y San Lorenzo; Alfonso Novo, Sargento Cabral y Güemes; José Ponce, 1a. de Mayo 3314; Juan Aranda, Lavalle 3746; Salvador Calto, Vera 3864; Gregorio M. Benítez, Buenos Aires 2861; Adolfo Palomares, 1o. de Mayo 1746; Francisco Córdoba, Crespo (O.); Salvador Calto, Vera 3864; Domingo Ponce, Crespo (O.) Hipólito Bravo, Barranquitas; Pedro Carroll, Rivadavia 1961; José Luque, 9 de Julio 1318; Ginés Ascerra; Crespo 3270; Nicolás Cervera, Alvear 3561; Mariano González, Belgrano y 22 Sin Nombre (Barrio María Selva); Santiago Mendicino, Crespo [illegible] Bustamante, Jujuy 2266, Conrado Pujato, Gral. López y Lamadrid; Antonio Ascencio, Berutti y Santiago Derqui; Juan Blandin, Juan de Garay 2440; José Martínez, Iturraspe 2064. Mauro Bonomi, Suipacha 2829; Francisco Reyt, San Juan 2333; Carlos Battioni, Bvard. Zavalla 2770; Pablo Amarilla, Urquiza 2084; Martín Avila, Corrientes y Juan Díaz de Solís; Lorenzo Bontempi, 4 de Enero 3220; Ceferino Pelavecini, Pedro Centeno y 4 de Enero; Gorgoño Mallo, Mendoza 2961; Juan Vera, Catamarca 2954; Pedro Hessel, S. Jerónimo 3153; Rómulo Albarracín, Seguí 1762. Dionisio Moretto, (Villa Calcagno); Severiano Pallarés, 1a. Junta 3918; Pablo Martínez, Maipú 1486; José Mena, 9 de Julio 529. Isidoro Méndez, Corrientes y San José; Ramón Arteaga, Juan de Garay 3864; Justo Silva, Uruguay 3175; Pedro Fernández, Juan J. Paso 119; José Figueredo, 9 de Julio y Juan del Campillo; Bartolo Caldentey, 1.o de Mayo 2844; Alfredo Buquiat, Saavedra y Suipacha; José Julián, Güemes 3952; Juan Wuetrich, Santa Rosa (Santa Fe); Ludovico entelul, Güemes (norte); Servilliano Duarte, Alto Verde. Enrique Aristimuño, 1a. Junta 3903; Martín Ciadella, Santo Tomé; Luis Teodoro Pereyra, Bvard. Zavalla 2830; Ramón Franco, 9 de Julio 629; José Reines, 9 de Julio y Santiago del Estero; Matías Sagreras, Humberto 1o. 3156; Rafael Nadal, Pedro Ferri s/n., (Barrio Oeer); Adolfo Cáceres, San Lorenzo 1839; Raúl Haquin, Manuel Padilla y 9 de Julio (N.); Antonio Rodríguez, Calchines y Alberdi. José E. Romera, 3 de Febrero 333; Angel Pistarini, Barranquitas; Francisco Miguens, Paraguay 3179; José Ayala, Uruguay y Saavedra; Dionisio Francisco Bustos, Suipacha 3098; Rafael Gomila, Francia 2841; Silvano Veron, Güemes 3777; Indalecio González, Naré F. C. C. N.; Arturo Gutiérrez, Ituzaingó 1460.

GRIMALT y BOECKE.
3464 - Pte.

Siguen Operando Encalmados Los Mercados de Trigo, Maíz y Lino

SE NOTAN ESCASAS OPERACIONES EN LAS RUEDAS DE LA MAÑANA Y TARDE

PRECIOS REGISTRADOS EN LAS COTIZACIONES

PRECIOS OFICIALES, PLAZA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles. . .	S|C.	S|C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, kilos disponibles . .	—	—
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos disponibles .	9.50	9.45
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, kilos disponibles . .	—	—
Lino tipo "Santa Fe" 4 o|o c|extraños, ks. dispon.	19.30	19.00
Lino tipo "Santa Fe" 4 o|o c|extraños, ks. dispon.	—	—
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles .	5.80	5.85
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles .	—	—

PRECIOS OFICIALES, PLAZA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles. . .	10.30	10.10
Trigo tipo "Rosario" No. 1, kilos disponibles . .	—	—
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles .	9.60	9.45
Trigo tipo "Rosario" No. 2, kilos disponibles . .	—	—
Lino tipo "Rosario" 4 o|o c|extraños, ks. disponibles	19.30	19.10
Lino tipo "Rosario" 4 o|o c|extraños, ks. disponibles	—	—
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles .	5.90	5.92 1|2
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles .	5.65	5.67 1|2

BOLSA DE CEREALES DE SANTA TE. PRECIOS DE AJUSTE

PRECIOS DE AJUSTE

MES	Disp.	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Trigo	9.45	9.45	9.50	9.65	9.75
Maíz.	5.85	5.85	5.80	5.85	5.90
Lino 4 o|o	19.00	19.00	19.10	19.30	19.50

MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO

PRECIOS DE AJUSTE

MES	Disp.	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Trigo	9.45	9.45	9.65	9.80	9.90
Lino.	19.10	19.25	19.30	19.50	19.70
Maíz.	5.95	5.95	5.90	5.95	6.00

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

MES		Disp.	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Trigo	9.55	9.67	9.67	9.69	9.79	9.91
Lino	19.30	19.30	19.36	19.46	19.66	—
Maíz.	6.15	6.13	6.02	6.01	6.07	—

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

MESES	Trigo		Maíz		Lino	
Mayo	—	—	5.92	5.95	19.25	19.30
Junio	9.69	9.70	5.86	5.88	19.30	19.35
Julio	9.78	9.80	5.91	5.92	19.40	19.45
Agosto	9.90	9.91	5.98	5.99	19.60	19.65

PRIMERA RUEDA

Trigo

Junio: 9. 63, 9.65.
Julio: 9.75, 9.76, 9.73.
Agosto: 9.86, 9.87.
Septiembre: 9.93, 9.97, 9.98, 9.94.

Lino

Junio: 19.50.
Julio: 19.63, 19.62: 19.63.
Agosto: 19.81: 19.82.

Maíz

Mayo: 6.10.
Junio: 5.96.
Julio: 5.97; 5.99.
Agosto: 6.08; 6.10.

SEGUNDA RUEDA

Trigo

Agosto: 9.77; 9.79.
Septiembre: 9.88.

Lino

Julio: 19.51; 19.50; 19.48.
Agosto: 19.73; 19.70; 19.68; 19.66

Maíz

Junio: 6.02.
Agosto: 6.09.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo

Disponible	$ 9.55
Mayo	„ 9.57
Junio	„ 9.57
Julio	„ 9.69
Agosto	„ 9.79
Setiembre	„ 9.71

Lino

Disponible	$ 19.30
Marzo	„ 19.30
Junio	„ 19.36
Julio	„ 19.46
Agosto	„ 19.66

Maíz

Disponible	$ 6.15
Mayo	„ 6.13
Junio	„ 6.02
Julio	„ 6.07
Agosto	„ 6.07

MERCADO GRAL. DE PRODUCTOS NACIONALES, ROSARIO

PRIMERA RUEDA

Trigo

Julio: 100 toneladas a $ 9.83.

Lino

Mayo: 100 toneladas a $ 19.25.

Maíz

Mayo: 100 toneladas a $ 5.98.
Junio: 300 id. a $ 5.90.
Julio: 200 id. a 5.97; 800 a id. 5.94.
Agosto: 500 toneladas a $ 6.05; 200 id. a 6.03.

SEGUNDA RUEDA

Trigo

Junio: 100 id. a $ 9.677.

Lino

Sin operaciones.

Maíz

Mayo: 100 toneladas a $ 5.96.
Junio: 700 id. a 5.92.
Julio: 100 id. a 5.95.
Agosto: 100 id. a 6.93.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo

Disponible	$ 9.45
Mayo	„ 9.65
Junio	„ 9.65
Julio	„ 9.80
Agosto	„ 9.90

Lino

Disponible	$ 19.10
Mayo	„ 19.25
Junio	„ 19.30
Julio	„ 19.50
Agosto	„ 19.70

Maíz

Disponible	$ 5.95
Mayo	„ 5.95
Junio	„ 5.90
Julio	„ 5.95
Agosto	„ 6.—

Movimienot de Buques

ULTRAMAR

Buques a la descarga:

Vapor belga "Escaut", con materiales, Varios.
Holandés "Sirrach", id., Varios.
Inglés "Saltwick", con madera, A. Muzzio e Hijos.
Noruego "Tana", con inflamables, West India Oil Co.

Buques a la carga:

Vapor inglés "Lalande", con mineral, Staudt y Compañía.
Alemán "Ilona Siemers", con cereales, Luis De Ridder.
Belga "Hainaut", id., B. y Born.
Noruego "Bayard", id., B. y Born.
N. Americano "Munindies", con rollizos, La Forestal.

Buques esperados:

Vapor inglés "Thistlegart", Norman Hermanos.
Italiano "Valnegra", Norman Hermanos.

CABOTAJE

Buques entrados y salidos:

Vapores nacionales "Jorge Alberto" "Ceres" y "Sarita I", pasajeros.

Buques a la descarga:

Vapor "Ciudad de Rosario", varios; "Arabo", id.; "Campana", id.; "Adela", id.; "París", idem.

Buques a la carga:

Vapor "C. de Rosario", varios.

Boletín diario del calado

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay. —			
Río Alto Paraná. —			
Río Paraguay:			
Formosa	1.10	0.03	—
Río Alto Paraná:			
Posadas	1.20	—	0.07
Río Paraná Superior:			
Corrientes	3.22	—	0.04
Río Paraná Medio:			
La Paz	3.63	0.04	—
P. Bravo	3.35	0.22	—
Paraná	3.38	0.14	—
Río Paraná Inferior:			
Diamante	4.02	0.08	—
Rosario	3.56	Igual	—
San Pedro	2.28	—	0.02

Altura probable el 16-V-930: Paraná, 2.95; Rosario, ayer, 3.25.

Estado en la fecha:
Río Paraguay: crece despacio.
Río Alto Paraná: sin datos.
Río Paraná Superior: baja desp.
Río Paraná Medio: crece despacio.
Río Paraná Inferior: crece.

Hidrómetro dique No. 2: 4.05; creció, 0.15.

Calado máximo admisible del Puerto, (Canal o Diques): 23 pies 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe Rosario: 26 pies 3 pulgadas.



Sección Edictos

REMATE JUDICIAL

— POR —

OCTAVIO J. VILLARRUEL

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor Alberto Puccio, Secretaría del escribano Genaro Passeggi, se hace saber: que el día 23 de mayo de 1930, a las 16 horas, en las puertas del Juzgado, el rematador Señor Octavio Villarruel, procederá a vender en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor los siguientes bienes: Una volanta cuatro ruedas eje a grasa sin toldo; Un carretón dos ruedas eje a grasa sin toldo; Un camión cuatro ruedas chassis Ford, con cubiertas en buen estado motor número 5591175, los cuales se encuentran en Esperanza en poder de los depositarios señores Francisco Elías y José Cristo, en su domicilio, en donde pueden ser revisados y retirados por los que resulten compradores, sin reclamación alguna después de verificada la venta. Por estar así ordenado en el juicio de apremio, seguido por Naun Abat, sobre cobro de pesos, contra otros. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, mayo 7 de 1930. — Genaro Passeggi.

9959 - v. 23|5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Doctor Ramiro A. Villanueva, Segunda secretaría, se hace saber que en los autos sucesorios de don FRANCISCO L. ALBORNOZ, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Marzo veinte y uno de mil novecientos treinta. — Por presentado y con el domicilio que expresa, ténganse en el carácter invocado. — Estando justificado el fallecimiento de Don Francisco Luciano Albornoz, ténganse por iniciadas éstas diligencias sobre su declaratoria de herederos. — Cítese y emplácese a todos los que se consideran con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. — Para notificaciones Lunes y Miércoles. Villanueva. — Ante mí: E. de la Peña. Lo que se publica a los efectos de ley.

Secretaría, Abril 26 de 1930 E. de la Peña.

9813 v. 28|5.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Dr. Alberto Puccio Secretaría del Autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Doña Anna Augusta Pauline Baumann de Mendow, abierto a solicitud del doctor Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Abril veintiuno de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa téngase al compareciente por parte y en el carácter que invoca, bajo la fianza ofrecida. Desígnase el término de cinco días para la presentación del poder bajo apercibimiento de Doña Anna Augusta Pauline Baumann Mendow. Declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y "EL ORDEN", por el término correspondiente y bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y Jueves, para notificaciones. —A. Puccio. — Ante mí: Raúl Irigoyen.

Lo que se publica a sus efectos legales.

Santa Fe. Abril 25 de 1930.
Raúl Irigoyen.

9812 v. 27|5

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría a cargo del autorizante, en los autos sucesorios de Severo de los Santos, seguidos por el procurador Eduardo F. López Yedros en representación de parte legítima, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante de la sucesión para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y hacerlos valer bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo efecto se publican los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN.

Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, abril 9 de 1930. — Raúl Irigoyen, secretario.

9421 - v. 19|5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Alberto Puccio Secretaría del Autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Juan Gianre, abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, abril nueve de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, ténganse por parte en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado acéptase la fianza a los fines expresados. Estando justificado el fallecimiento de Don Juan Gianre. Declárase abierto su juicio sucesorio. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, por el término de ley bajo los apercibimientos que correspondan. Lunes y Jueves para notificaciones. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen.

Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, abril 10 de 1930. — Raúl Irigoyen, secretario.

9458 - v. 13|5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor Alberto Puccio, Secretaría del autorizante, se hace saber: que en el juicio sucesorio de Catalina Rosso de Moreno y Francisco Bartolo Moreno, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, abril veinticuatro de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado. Habiéndose justificado el fallecimiento de doña Catalina Rosso de Moreno y Francisco Bartolo Moreno, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos, señálese martes y viernes para notificaciones. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de doña Catalina Rosso de Moreno y Francisco Bartolo Moreno para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer ya sean herederos o acreedores bajo los apercibimientos de ley. — Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, abril 30 de 1930 — Genaro Passeggi.

9847 - v. 21|5

Por disposición del señor Juez de la Primera Nominación, Dr. Ramiro A. Villanueva, secretaría del autorizante, se hace saber, que en la ejecución de prenda agraria seguida por don Tomás Boero, contra don Domingo Tamagnone, hoy sus herederos, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, abril diez de mil novecientos treinta. Con el informe verbal del actuario, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebeldes a los demandados. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y EL ORDEN. — Villanueva. Ante mí: E. de la Peña. — Lo que se publica a los fines de la notificación. — Santa Fe, abril 29 de 1930. E. de la Peña.

9842 - v. 16|5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la ciudad de Santa Fe, doctor Francisco M. Ferrer, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Prov. S. Fe, contra el señor Manuel Vilches, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado señor Manuel Vilches para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el expresado juicio y a reconocer la firma que suscribe el documento presentado, bajo apercibimiento de rebeldía y de dársele la firma por reconocida si así no lo hace. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, abril 30 de 1930 — L. E. Mahieu.

9849 - v. 21|5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, a cargo del doctor Alberto Puccio. Secretaría de segundo turno a cargo del Escribano Secretario, autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del extinto Señor MIGUEL CANEPA, para que dentro del término de treinta días a contar de la presente publicación, comparezcan ya sea como herederos, acreedores o legatarios, a estar a derecho y hacer valer sus acciones, todo bajo apercibimiento de que se le irrogarán los perjuicios que en derecho ha lugar si no compareciera.

Así se ha decretado en el juicio sucesorio de Don Miguel Canepa, abierto ante este Juzgado por sus herederos, y lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, abril 22 de 1930— Genaro Passeggi.

9700 - v. 22|

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: que en el juicio caratulado: "Compañía Industrial Acepianos Corporation of South América, contra Bárbara S. Vda. de Dip, sobre ejecución de prenda agraria, ha recaído el decreto siguiente: "Santa Fe, abril veinte y cuatro de mil novecientos treinta. Con el informe verbal de actuario, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárasele a la demandada y notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario EL ORDEN. — Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, abril de 1930. — Marcelo L. Fereyra.

9843 - v. 11|5

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de La Capital, Dr. Alberto Puccio, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Lorenzo Carrara, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Don Lorenzo Carrara, abierto a solicitud del procurador Jerónimo Parera, en representación de parte legítima. — Lo que se publica a sus efectos. — Sant a Fe, abril 9 de 1930. — Raúl Irigoyen, secretario.

9434 - v. 10|5

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de La Capital, Dr. Alberto Puccio, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que, ya sear como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña FELISA DELHON de FORNI, viuda de FERGUSON, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Doña Felisa Delhón de Forni, viuda de Ferguson, abierto a solicitud del procurador Jerónimo Parera, en representación de parte legítima. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, abril 15 de 1930. — Raúl Irigoyen, secretario.

9631 - v. 12|5

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 2a. Nominación de La Capital, Dr. Alberto Puccio, Secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por los señores Weler y Cía. contra Don Máximo Bedulatti, sobre cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, abril veintitrés de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder agregado en autos, téngasele por parte y désele la correspondiente intervención. Estando vencido el término por que se citó y emplazó al demandado a estar a derecho y a reconocer la firma del documento presentado y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárasele rebelde y por reconocida la firma del documento presentado. Notifíquese por edictos la rebeldía; que se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, por el término de ley — A. Puccio — Ante mí: Genaro Passeggi". — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, abril 24 930. — Genaro Passeggi, secretario.

5778 - v. 26|5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don Claudio Barcos, abierto a solicitud de parte interesada, se ha dispuesto citar y emplazar a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y hacerlos valer en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Lo que se publica en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, por estar así ordenado en los autos de referencia. — Santa Fe, abril 29 de 1930. — Genaro Passeggi

9818 - v. 21|5

Por disposición del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos de quiebra del comerciante de Calchaquí Don León M. Serruya, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Mayo dos de mil novecientos treinta: Agréguese los documentos que se expresan, y a los fines que se indican, desígnase la audiencia del día 12 del corriente, a las nueve horas. Cítese a los interventores por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario EL ORDEN. Repóngase — Leiva — Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, mayo 3|1930 Marcelo L. Ferreyra.

9856 - v. 13|5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Alberto Puccio, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de Don ROBERTO WENETZ, abierto a solicitud del Procurador J. I. Díaz Candioti en representación de parte legítima, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, abril veinticuatro de mil novecientos treinta. Por presentado, domiciliado donde lo indica, téngasele en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado.— Habiéndose justificado el fallecimiento de Don Roberto Wepetz, declárase abierto su juicio sucesorio. — Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia. — Dése a los Ministerios Públicos la intervención correspondiente. — Señálase martes y viernes para notificaciones. — Puccio. — Ante mí: Genaro Passeggi.— En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se creyeron con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del causante expresado, Don Roberto Wentz, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de proseguirse el juicio sin darle representación. — Lo que se publica a los fines y efectos legales. — Santa Fe, 29 de abril de 1930. — Genaro Passeggi.

9922 - v. 7|6

Por disposición del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Ramiro A. Villanueva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: Enrique Vaccari c|. reunión de acreedores, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo tres de mil novecientos treinta. Autos y vistos: Los caratulados "Exp. No. 211. Año 1930. Enrique Vaccari s| reunión de acreedores y; CONSIDERANDO: Que se han llenado los requisitos legales y resultado del certificado agregado a fs. 6 que el solicitante se encuentra inscripto como comerciante. RESUELVO: Dar curso a esta petición y en consecuencia, designar acreedores interventores en los señores Gentile Hermanos y Cervecería San Carlos, para que asociados al contador señor Juan Carlos Occhi, sorteado en la audiencia del día veintiséis de abril del corriente año, comprueben la veracidad de los hechos aducidos por el solicitante, examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada. Suspéndese toda ejecución o embargo de bienes del deudor, con excepción de los que tengan por objeto el cobro de un crédito privilegiado. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, convocando a los acreedores a la audiencia del veinticinco del corriente mes a las nueve horas a los efectos de la verificación de créditos. — Intervenga el señor Agente Fiscal. — Comparezcan los acreedores designados interventores en cualquier día y hora de audiencia a aceptar el cargo, notificaciones en Secretaría lunes y jueves.— Insértese y repóngase. — Ramiro A. Villanueva. — Ante mí: Bernardino Esquivel". — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, mayo 6 de 1930. — Bernardino Esquivel.

9923 - v. 21|5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en la Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, doctor Ignacio G. Leiva, se hace saber: Que en los autos caratulados OLCESE Y Cía. c| EMMA CABAL DE ITURRASPE sobre cobro de pesos que se tramitan ante este Juzgado, Secretaría del Escribano autorizante, ha recaído la resolución del tenor siguiente: "Santa Fe, abril dos de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: la ampliación de sentencia solicitada en el juicio Olcese y Cía. contra Emma Cabal de Iturraspe y considerando... Resuelve: Considerar ampliada la sentencia de fecha veinte y cinco de febrero del corriente año, a los nuevos plazos. Regulo en la suma de trescientos pesos nacionales los honorarios del Dr. Manuel Iturraspe. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Ig. G. Leiva. — Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — Lo que se publica a los efectos de la notificación de la demandada declarada rebelde en el juicio de referencia. — Santa Fe, mayo 7 de 1930. — Marcelo L. Ferreyra.

9955 - v. 20|5

Emilio C. Lamas & Cía.

REMATES Y COMISIONES

Consignatarios de haciendas en los Mataderos del Rosario

Rioja 945, ROSARIO — San Luis 2662, SANTA FE

EL REMATE DE SAN JUSTO HA SIDO SUSPENDIDO HASTA NUEVO AVISO POR CAUSA DE LA LLUVIA.

9953 v. 10|5

REMATE POR EL

BANCO MUNICIPAL

El día 10 de Mayo de 1930 y subsiguientes hasta terminar

Por resolución del Directorio, se venderán en remate público, por los martilleros señores Severo R. Echagüe y Domingo González, todas las prendas: alhajas, muebles, artículos de bazar, máquinas de coser, armar y demás correspondientes a las pólizas vencidas hasta el 28 de febrero de 1930; comprendidas entre los números 34325 al 7830.

Los remates se iniciarán el día 10 de mayo de 1930 de 21 a 24 horas los días de trabajo y de 9 a 12 horas los días festivos.

La comisión del rematador será el 8 o|o pagado por el comprador en el acto del remate, como así también el 10 o|o de su compra a cuenta del precio, importes que perderá el comprador si no retirase los objetos adquiridos después de ocho días de efectuado el remate.

IMPUESTOS INTERNOS — LEY No. 11252. — Las piedras preciosas, alhajas y objetos de adornos de plata, oro y platino, cuyo precio de venta exceda de $ 95 m|n., pagarán un impuesto interno de $ 0,50 por cada $ 10.— m|n. o fracción, que será pagado por el comprador en el acto de retirarse los objetos.

Los que tengan pólizas vencidas hasta el 28 de febrero de 1930, pueden pasar a renovarlas o rescatarlas hasta el 8 de mayo de 1930, pasada dicha fecha, no se admitirán renovaciones de pólizas en remate.

Las prendas y alhajas a rematarse estarán en exhibición desde el 10 de mayo de 1930 de 15 a 17 horas, en el interior del establecimiento.

SANTA FE, abril 30 de 1930. — EL GERENTE

9853 - v. 19|5

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL SANTA FE

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2o. — Todo comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o. — Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o. — Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco en esta ciudad o en la casa Central (25 de Mayo No. 245, Capital Federal).

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de la Sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Carlos Centro, de esta Provincia, el día 11 de Mayo de 1930, a las 10 y 30 horas: Una fracción de campo que forma parte del campo denominado "San Ponciano" que es parte del establecimiento "El Carmen", designado lote número UNO en el plano del agrimensor Félix M. Cattaneo agregado a la escritura hipotecaria, ubicado en el Distrito S. Mariano antes Sta. Clara de Buena Vista, departamento Las Colonias de esta provincia, con lo clavado, plantado, edificado y demás adherido al suelo, compuesto de mil quinientos veinte y dos mtrs. en sus lados N. y S; novecientos noventa metros ochenta centímetros en el lado Este y novecientos ochenta y ocho metros cincuenta y ocho centímetros en el lado Oeste, lo que forma una superficie de ciento cincuenta hectáreas sesenta y tres áreas y diez centiáreas y lindan: por el Norte, Carmen Saavedra Zavaleta de Barros, por el Oeste Acy Atilio Nocetí, calle interpuesta a estos dos rumbos; por el Sud, vía del F. C. C. A. por medio, con el lote No. 4 y por el Este, el lote No. dos. Estación más próxima: Mariano Saavedra — F.C.C.A.

El comprador podrá continuar con un préstamo por el precio de compra hasta la suma de $ 23.300.— Abonando la suma amortizada correspondiente al préstamo que tomase a su cargo.

No. Ho. 2020|84221; Serie 26a. Base $ 10.500.—; Hipoteca $ 10.500.— Deuda actual $ 10.033,15.

EL ORDEN, iniciado 26|4|930. — 9786 - v. 11|5

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL SANTA FE

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal, calle 1a. Junta 2532, el día 23 de mayo de 1930, a las 14 horas: Casa habitación ubicada en esta capital, con frente a la calle 1o. de Mayo Número 76 entre las de Santiago del Estero y Obispo Gelabert, con su terreno que es el lote 24 de la manzana 7 de la antigua quinta Clucellas compuesta su extensión según títulos, de 3.66 mts. de frente al Este por 62,16 mts. de fondo; lindando: Este calle 1o. de Mayo; Norte el lote 23; Sud el 25 y Oeste el 6 y según tasador del Banco, 8,46 de frente al Este por 62,42 de fondo con los linderos siguientes: Este calle 1o. de Mayo; Norte José Rebecchi y Sud lindero desconocido. Tiene una superficie total de 521,97 m. c. El edificio consta de zaguán, vestíbulo, escritorio, sala dormitorio, comedor y demás dependencias.

No. Ho. 2106|95941; Serie 30a.; Base $ 13.300; Hipoteca $ 10.000; Deuda actual $ 9.676,58.

EL ORDEN, iniciado el 9|5|30. — 9963-v.23|5

ROSTAGNO Hermanos

Remate especial de hacienda para invernada, cría y abasto

4115 - VACUNOS - 4115

EN HUMBERTO 1o. - F.C.S.F.

PASADO MAÑANA A LAS 13.30 HORAS

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DEhos, de dos años, sola marca.
560 Novillos mestizos Durham, mocTALLE:
400 Novillos mestizos Polled Angus, mochos, de dos años, sola marca.
250 Novillos mestizos, para terminar de invernar.
45 Bueyes mestizos y cuarterones, algunos lotes bien gordos.
830 Novillos cuarterones, algunos lotes gordos, y otros para terminar de invernar.
260 Vacas mestizas Polled Angus, de 5 a 8 años, con
280 crías mestizas Polled Angus, al pié.
200 Vacas mestizas Polled Angus, gordas.
130 Vaquillonas mestizas Polled Angus, de 2 a 3 años servidas.
120 Vacas mestizas Durham, con
120 Crías mestizas Durham, al pié.
240 Vacas mestizas Durham, algunos lotes gordas.
80 Vacas mestizas Hereford, gordas.
170 Vacas cuarteronas, buen tipo, con
170 Crías muy buen desarrollo, al pié.
280 Vacas y vaquillonas cuarteronas, para invernar.

Ventas al CONTADO y al mejor postor. Comisión 2 o|o a c|parte

NOTA: A fin de poder terminar las ventas en el día, únicamente aceptaremos LOTES NO MENORES de 12 ANIMALES.

OTRA: Vecinos a las instalaciones ferias, disponemos de potreros bien alfalfados donde los remitentes o compradores puedan depositar sus haciendas antes o después del remate; enviamos por arreo o F. C. la hacienda al punto que indiquen los señores compradores, contando para ello con personal bien competente que realiza todas estas operaciones bajo nuestra vigilancia inmediata.

POR MAYORES INFORMES DIRIGIRSE A NUESTROS ESCRITORIOS.

ROSTAGNO Hermanos.

Humberto 1o. F. C. S. F.

9802 v. 11|5|30

ARRIENDO

Con contrato por 4 o 5 años, 3.194 hectáreas de buen campo situado en un Distrito del Departamento General Obligado, lindando con la Estación del Ferrocarril, con la mitad ya colonizado y con nueve colonos que pagan el 24 o|o de arrendamiento. El resto de campo a cultivarse es especial para ganadería y con una parte de monte.

Tiene casa, buenos pozos con agua dulce, molino, tanques australianos, corral, bañadero y brete.

Por precio y otras referencias, dirigirse a mi Escritorio.

FRANCISCO BOBBIO.

San Martín 2600 — Santa Fe

9924 v. 21|5|30.

En San Justo F.C.S.F. y C.N.A.

ENTRE LAS DOS ESTACIONES

SE VENDE

Una importante "Esquina", que hace diez años consecutivos produce una renta elevada de alquiler, muy superior al precio de venta de hoy.

Está ubicada en uno de los puntos de más circulación y movimiento comercial de esta importante población.

Compuesta de 18 x 37 mts. de fondo, con un hermoso y amplio salón, piso de madera, espléndido sótano, una pieza grande y muy cómoda, galería y diversas otras comodidades.

Lindando con la misma finca, también se vende un "Salón" de gran expectativa comercial.

Condiciones de venta y de pago, muy liberales.

Datos: Ocurrir al Sr. G. Giménez Pineda o a su dueña Sra. María Patria Chiabrera. (S. Justo de Sta. Fe).

9926 v. 7|6|30.

JAIME HENQUIN

ESCRITORIO Y SALON DE VENTAS

U. T. 3696 - San Jerónimo esq. Humberto I - S. T. 19481

VARIAS OPORTUNIDADES

ITUZAINGO, entre Lavalle y Güemes, casa chalet, compuesta de tres piezas con techos de bovedilla, pisos de madera, jardín al frente, baño revestido con azulejos blancos, amplia cocina, galponcito, una piecita y demás dependencias, árboles frutales y etc. 17x36 mts. precio $ 22.000 con cédulas hipotecarias.

CRESPO altura Uruguay, casa moderna de cuatro piezas, compuesta de tres azoteas, pisos de madera, baño interior con azulejos, garage, cocina w. c. de servicios y etc. 10x58 mts. precio 21.000 con facilidades de pago.

SAN JERONIMO, altura Corrientes, casa moderna de 7 amplias piezas, baño, cocina, servicio, mucho fondo, asfalto, cloacas y agua corriente. Precio $ 42.000 con facilidades de pago, o se permuta por casa más chica arreglando diferencia.

SAN LORENZO, esq. Moreno, un salón, 3 piezas, baño, cocina, galería, entrada para auto de reciente construcción, asfalto pago. Obras sanitarias, desocupada, precio $ 15.000 abonando al contado pesos 10.000 y el resto a 3 o 4 años de plazo, 8 y 1|2 anual, o se alquila.

SANTO TOME, Casa quinta, 7 habitaciones, y dependencias, garage, árboles frutales, jardín, 26 metros de frente por 62 de fondo precio $ 8.500 con facilidades de pago.

TERRENOS

BELGRANO Y CASTELLANOS, lote esquina de 10x14.75 metros, adoquinado pago, entre edificación, $ 30 el metro cuadrado, la mitad al contado y mitad a plazos.

Sgto. CABRAL, Lavalle y Güemes, un lote de 10 metros de frente por 41.80 de fondo, asfalto pago, pesos 15 al metro cuadrado al contado.

BELGRANO y Castellanos, 2 lotes de 8.66x33 c|u precio pesos 25 el metro, la mitad al contado y la otra mitad a 3 años de plazo 7 o|o.

3 LOTES de 8.66x43.30 c|u. Avellaneda, entre Ituzaingó y G. Candioti, pesos 17 m|c. una cuarta parte al contado y el 75 o|o en 3 cuotas anuales con el 6 o|o de interés anual con adoquinado pago.

JUAN DEL CAMPILLO y Lavalle un lote de 8.66x36 $ 11 el m|c. al contado.

DINERO EN HIPOTECA VARIAS PARTIDAS al 8 por ciento de interés, tramitaciones rápidas, reserva absoluta.

J. HENQUIN

4349 Pte.

ROYAL PORTATIL

De todas las Máquinas de escribir Portátiles en el mercado hoy en día, ésta es INDISCUTIBLEMENTE la más conveniente por su

HERMOSA ESCRITURA
CARRO ANCHO
TECLADO COMPLETO

Cía. LA CAMONA — A. MACFARLANE

2724 - TUCUMAN - 2724 — Representante

U. T. 3447 — SANTA FE — S. T. 11586

5354 Pte.

J. M. de Iriondo

SAN MARTIN 1714

LIQUIDACION DE HACIENDAS Y UTILES EN

"LA ESTELITA"

ESTACION YRIONDO - F. C. S. F.

160 VACUNOS

Vacas secas y con cría, y toritos buen mest. Durham.

100 YEGUARIZOS

Padrillos de carrera, Percheron y Spetland, yeguas y potrancas livianas, petizos, caballos y yeguas de tiro y silla.

100 LANARES

Carneros, ovejas y borregos Hampshire.

TRANSFERIDO

A las 9 de la mañana venderemos: 1 máquina cosechadora, 2 arados dobles, 1 wagón, 3 chatitas, 2 amansadoras y otros útiles y enseres.

Bonificación: 8 o|o sobre yeguarizos: 4 o|o sobre vacuno y lanar y 10 o|o sobre útiles y enseres a cargo del comprador

J. M. YRIONDO y Cía.

9949 v. 11|5|30

PENSION FAMILIAR

LA CASA MAS CONFORTABLE
Radio distinguido sobre Florida, a 4 cuadras de Retiro y Puerto, Y UBICACION CENTRAL

Cocina de primera, especial servicio en comidas, lunchs y tertulias familiares. — Habitaciones y baños confortables.

HALL, BIBLIOTECA, JARDIN DE INVIERNO

PRECIOS MODICOS
La casa más seria y de ambiente moral.

PETIT HOTEL
TUCUMAN No. 739
U. T. Retiro 0213 — Buenos Aires

PENSION DESDE $ 4 EN ADELANTE

No. 2574 - Pte.

SE VENDEN

25 marcos de madera dura de 5 plg. de espesor: m. 3,40 de largo por m. 3 de ancho, a
$ 10.00 c|u.

150 Persianas de cedro, todas con falleba en buen estado; 2 plg. de espesor, m. 3,40 de largo por 0,47 . . . . a
$ 3.00 c|u.

170 Banderolas de cedro de 2 plg. de espesor, m. 1,33 por m. 0,94 . . . . a
$ 1.50 c|u.

90 Banderolas de cedro de 2 plg. de espesor, m. 0,24 por m. 0,77 . . . . a
$ 1.00 c|u.

Por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal de Esperanza.

Informarse en el local de la Escuela donde se exhibe el material. — 9916 v. 20|5

Dr. J. B. SARSOTTI
DENTISTA
RAYOS X
URQUIZA 2518
S. T. 599

5401-Pte.

Dr. ENRIQUE BIGNON
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 17
SAN GERONIMO 3247
Teléfono: U. T. 2812 — Santa Fe
9673 - Pte.

CASA PEÑA
AGENCIA DE LOTERIA
La casa de más suerte
Se remiten billetes de Lotería a cualquier punto de la Provincia
San Martín 2331 (antes 586)
SANTA FE
1064 - Pte.

En SANTO TOME

Camino a SAN AGUSTIN y a CINCO Cuadras de la PLAZA

SE VENDE

CASA QUINTA TIPO CHALET

TRES HABITACIONES:

4.00x4.80, 3.40x400 y 3.30x3.40. HALL de 3.3x3.4, BAÑO instalado con tanque 4.000, litros agua de lluvia que recibe del techo del CHALET. COCINA con cocina económica y pileta cocina, DOS galerías. PORTICO adelante, GARAGE de 2,8x5.5, GALPON de 2,5x8, en el mismo está la pileta de lavar y w. c., GALLINERO para 500 aves.

TODAS las dependencias están construidas con material de primera y de acuerdo regla y arte.

PISOS de mosaicos, cielorrasos de BEAVER BOARD, aberturas tipo standard, celosías metálicas, TECHO pintado ROJO con creta GALO, CANALETAS DE DESAGÜES, ENTRADA para auto.

TERRENO Y PLANTACIONES:

Terreno mide 30x54,54 total m2 1.636,20, cercado con tejido 1,50 de altura, postes madera dura. Simétricamente distribuidos a 4 mts., 60 Mandarinas, 5 Grappe Fruit (Pomelos) 5 años injerto de la quinta LAS SELVAS DEL CHACO de MALABRIGO F. C. S. Fe., TRES Duraznos, 1 Granada, 6 Ligustros, en la vereda estos últimos.

JARDIN: 14 Rosas de las más finas. Claveles dobles de varios colores, Margaritas dobles, Crisantemos, Violetas, Clavelinas, Alelíes, Nardos y otras plantas aromáticas.

Puede visitarse todos los días desde las 8 hasta las 17 h.

Tratar: Sr. F. MEISSENBURG
SAN MARTIN 1345
9926 v. 11|5|30

PAPEL BLANCO, CUALQUIER CANTIDAD, SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION.

PABLO CHRISTENSEN

SAN MARTIN 2461 - (al lado del Banco de la Nación) - U. T. 8376

PROPIEDADES: Para efectuar toda clase de operaciones ocurra a esta oficina. Casas, terrenos, campos y quintas pedidos y ofrecidos en todos los radios.
SEGUROS: Incendio, vida, accidentes, automóviles. — 5590 - Pte.
HIPOTECAS: Dinero disponible a interés bajo



LAS MODAS DE

OTOÑO

en su máxima expresión las hallará Vd. en EL FIGURIN IDEAL

Publica modelos de rigurosa moda, prácticos y elegantes

Precio: 30 ctvs.

Representante en Santa Fe:

"LA MODA PORTEÑA"
ENRIQUE GAYDON
Av. Rivadavia 3099 - Sta. Fe

Remita ésta CUPON

"LA MODA PORTEÑA", Victoria 758, BUENOS AIRES.
Acompaño 30 ctvs. en estampillas de correo, para que me remitan el figurín de Otoño.

Nombre ....
Calle .... No. ....
Ciudad o Pueblo .... F. C. ....

"LA CIGÜEÑA"

A más de los premios ya publicados anteriormente siguen los pagados en el mes de Marzo ppdo.

CON LA SUMA DE DIEZ PESOS m|n.

Miguel Algarañas, Dionisio Ríos, Angel Lutsch, Enrique Cantor, Julián López, Eustaquio Aguirre, Angel Luna, Nicanor Antenor, Luis González, Eufredo Arias, Vicente Gutiérrez, Andrés Garay.

CON UN RELOJ

Antonio Moretto, José Proya, Joaquín Santos, Ezequiel Gómez, Bibiano Galván, Francisco Sánchez, Marcelo Piazza, José Loreto, Juan Luna, Eugenio Piatti, Emilio Luciani, lio Canga, Ignacio Roldán, Eu Juan Pró, Esteban Sique, Humberto 1o. No. 3239 - S. Fe

Domingo Real

6347 - Pte.